

REQUISITOS JURÍDICOS

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

BARRANQUILLA, junio 09 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-050-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA LA PAZ EN EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE SAN PABLO EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SIMÓN BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas

- para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
 11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
 12. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
 13. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
 14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
 15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
 16. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 192 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
 17. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal, excepto los siguientes:
 - a- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ___ de _____, documento contenido a folios _____.
 - b- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ___ de _____, documento contenido a folios _____.
 - c- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ___ de _____, documento contenido a folios _____.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.
 18. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el Formato No. 5- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente : COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
 Documento de identidad o NIT : 830.054.826-1
 Representante Legal : ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA
 País de Origen del Proponente : COLOMBIA
 (En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada uno de los integrantes).

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

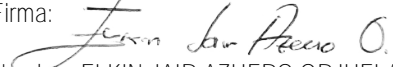
Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección : CL. 110 # 6Q – 522 BG 15-3
 PARQUE INDUSTRIAL ZONA EXPRESS
 Ciudad : BARRANQUILLA
 Teléfono(s) : N/A
 Teléfono Móvil : 318 828 0073 / 317 515 3985

Correo Electrónico : licitaciones@ingenierosconstructores.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: 

Nombre: ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA

C.C.: 79.661.027 DE BOGOTÁ

(En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado).

NOTA: Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un Ingeniero Civil o Arquitecto.

“Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil o Arquitecto, yo _____ (nombres y apellidos) Ingeniero Civil o Arquitecto, con Matrícula Profesional No. _____ y C. C. No. _____ de _____, abono la presente propuesta”.

(Firma de quien abona la propuesta)





Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
 Fecha de expedición: 18/05/2022 - 16:01:25
 Recibo No. 9395184, Valor: 6,500
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: SX48BCE7FF

 Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
 página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION
 DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
 RENEVEE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO
 EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
 COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
 Sigla:
 Nit: 830.054.826 - 1
 Domicilio Principal: Barranquilla
 Matrícula No.: 774.924
 Fecha de matrícula: 18/11/2020
 Último año renovado: 2022
 Fecha de renovación de la matrícula: 31/03/2022
 Activos totales: \$16.855.643.391,00
 Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 110 # 6 Q-522 PARQUE INDUSTRIAL ZONA EXPRESS
 BODEGA 15-3
 Municipio: Barranquilla - Atlantico
 Correo electrónico: elkin.azuero@ingenierosconstructores.com
 Teléfono comercial 1: 3175153985
 Teléfono comercial 2: No reportó
 Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 110 # 6 Q-522 PARQUE INDUSTRIAL ZONA
 EXPRESS BODEGA 15-3
 Municipio: Barranquilla - Atlantico
 Correo electrónico de notificación: elkin.azuero@ingenierosconstructores.com
 Teléfono para notificación 1: 3175153985
 Teléfono para notificación 2: No reportó
 Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo
 electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de
 Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 16:01:25

Recibo No. 9395184, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SX48BCE7FF

Constitución: que por Escritura Pública número 469 del 17/02/1999, de Notaria 51 a. de Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/11/2020 bajo el número 390.917 del libro IX, se constituyó la sociedad: denominada COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 4.265 del 13/12/2012, otorgado(a) en Notaria 2 a. de Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/11/2020 bajo el número 390.917 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformo de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

Por Acta número 1 del 05/10/2020, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/11/2020 bajo el número 390.917 del libro IX, la sociedad Cambio su domicilio de la ciudad de Bogotá donde se encontraba inscrita desde el 17/02/1999 a la ciudad de Barranquilla

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	4.147	10/09/2007	Notaria 63 a. de Bogot	390.917	18/11/2020	IX
Escritura	4.147	10/09/2007	Notaria 63 a. de Bogot	390.917	18/11/2020	IX
Acta	2	15/12/2020	Asamblea de Accionista	401.796	19/04/2021	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad Secundaria Código CIIU: 4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

Otras Actividades 1 Código CIIU: 4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Otras Actividades 2 Código CIIU: 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

CAPITAL

** Capital Autorizado **



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 16:01:25

Recibo No. 9395184, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: SX48BCE7FF

Valor : \$1.000.000.000,00
Número de acciones : 1.000,00
Valor nominal : 1.000.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor : \$1.000.000.000,00
Número de acciones : 1.000,00
Valor nominal : 1.000.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$1.000.000.000,00
Número de acciones : 1.000,00
Valor nominal : 1.000.000,00

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 4.265 del 13/12/2012, otorgado en Notaria 2 a. de Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/11/2020 bajo el número 390.917 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Azuerro Orjuela Elkin Jair	CC 79661027
Representante Legal Suplente	
Orjuela Roa Lilia del Carmen	CC 34966558

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 6-2019 del 01/06/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/11/2020 bajo el número 390.917 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Devia Morales Edwin Octavio	CC 79749986

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 16.590.748.100,00

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 18/05/2022 - 16:01:25
Recibo No. 9395184, Valor: 6,500
CODIGO DE VERIFICACIÓN: SX48BCE7FF

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

200ACT 001

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Fecha de inscripción: 15 de agosto de 2014



2101723

Nombre del Promotor: CONSTRUCTORES S.A.S.
NIT. 860 007 322-9

Matrícula Mercantil / Inscripción Esal / Seudomatrícula: 00922249

Número de identificación : 000008300548261

Nombre del libro o uso al que se destina: ACTAS

Número de Hojas inscritas: 109

EL SECRETARIO



República de Colombia



ACTO

Ca288005574

NOTARIA SEGUNDA

BOGOTÁ D.C.

USO EXCLUSIVO

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: 4265

CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO

FECHA DE OTORGAMIENTO: TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012) OTORGADA EN LA NOTARIA SEGUNDA (2a.) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

CLASE DE ACTO O CONTRATO: TRANSFORMACION SOCIEDAD LIMITADA A POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD: COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA.

PERSONA QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA - C.C.No. 79.661.027 DE BOGOTÁ, D.C.

CUANTIA: CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000.00) MONEDA CORRIENTE.

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012), ante mí, MARIA VICTORIA UHIA DE DURAN, NOTARIO SEGUNDO (2a.) -ENCARGADA - DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C., se otorgó escritura pública de transformación sociedad, en los siguientes términos:

COMPARECIO:

El señor ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA, mayor de edad, con domicilio en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 79.661.027 expedida en Bogotá, D.C., quien en el presente instrumento público obra en su propio nombre y manifestó:

PRIMERO.- Que obra en nombre y representación de la sociedad COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA., según certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., que se adjunta al presente instrumento.

SEGUNDO.- Que por mandato de la Junta de Socios procede a reformar los estatutos sociales en el sentido de transformar la compañía que representa en una Sociedad por Acciones Simplificadas, decisión que se desprende del acta de Junta de Socios de fecha diecinueve (19) de noviembre del año dos mil doce (2012), la cual se agrega a este instrumento.

TERCERO.- Que por escritura pública número cuatrocientos sesenta y nueve (469) de fecha diecisiete (17) de febrero de mil novecientos noventa y nueve (1999), otorgada

El papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia



Notario Segundo del Circulo de Bogotá D.C. MARIA VICTORIA UHIA DE DURAN

Ca 288005334



INFORMACIONES

BOGOTÁ D.C.

200ACT003

2

en la Notaría Cincuenta y Una (51) del Circuito de Bogotá, D.C., inscrita en el Registro Mercantil el veinticinco (25) de febrero de mil novecientos noventa y nueve (1999), bajo el No. 00670040 del Libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., se constituyó la sociedad comercial denominada **COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA.**, de la cual son socios, los señores ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA y LILIA DEL CARMEN ORJUELA ROA, habiendo resuelto transformarla en Sociedad por Acciones Simplificadas, la que dejan por este acto, bajo los siguientes estatutos:=====

COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1º. FORMA.— La compañía que por este documento se transforma es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, que se denominará **COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.**, regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1255 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.=====

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: "sociedad por acciones simplificada" o de las iniciales "S.A.S.". =====

Artículo 2º. OBJETO SOCIAL.— La sociedad tendrá por objeto principal las siguientes actividades:=====

- 1) diseño y construcción de redes de gas para suministro domiciliario;=====
- 2) Construcción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, por cuenta propia o de terceros, mediante inversión de sus propios recursos o por administración delegada;=====
- 3) La comercialización (inmuebles);=====
- 4) La prestación de servicios en la rama de la ingeniería o arquitectura, directa o indirectamente, tales como: Asesoría, Consultoría, Proyección, Cálculo, ejecución de diseños e Interventoría y en general la prestación de servicios que demanda la construcción y las obras civiles en general;=====
- 5) Compra y venta de bienes muebles en general.=====

Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y negocios directamente relacionados con su objeto

papel notarial para uso exclusivo de la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia

3 4265



BOGOTÁ D.C.

SEGUNDA

EXCLUSIVO



realizar, que sean necesarios o conducentes para el logro de este fin, y en especial las siguientes:=====

- A) participar en licitaciones tanto públicas como privadas;=====
- B) adquirir, poseer, vender, permutar, hipotecar, pignorar, dar o recibir, a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles;=====
- C) la inversión en bienes inmuebles o entregar en arrendamiento, o a cualquier otro título precario, bienes muebles, o inmuebles;=====
- D) realizar toda clase de operaciones de financiación de crédito, tal como dar y recibir dineros, títulos valores, otros bienes a título de mutuo comodato, con interés o sin él, bien sea con instituciones bancarias, corporaciones financieras o entidades de créditos y similares, estatales, particulares o mixtas, o personas naturales establecidas en Colombia o en el exterior;=====
- E) importar las materias primas necesarias, importar, exportar y comercializar productos, elementos, maquinaria, repuestos, accesorios y mercancías; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones de carácter civil o comercial, que guarden relación con el objeto social expresado y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad;=====
- F) girar, aceptar, endosar, descontar, negociar, ceder y cobrar instrumentos negociables o no, y demás documentos civiles y comerciales;=====
- G) adquirir, vender, permutar y explotar privilegios, concesiones, patentes, marcas, modelos, dibujos industriales y nombres comerciales;=====
- H) participar como accionistas, socia o socio en cualquiera otras sociedades que perajgan como fines similares o complementarios, constituir las, absorberlas o adquirir parte de ellas y fusionarse con las mismas;=====
- I) hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas sociedades, enajenar sus cuotas, derechos, etc. Suscribir, comprar y vender acciones, bonos o títulos valores" así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero;=====

En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita a nivel nacional e internacional.=====

Artículo 3º. DOMICILIO.- El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de Bogotá D.C. y su dirección para notificaciones judiciales será la Calle 31ª Sur No.

papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

CCOACT004

6420605333



6420605333

6420605333

6420605333

Colombia - Bogotá - Notaría - Notario

200ACT005

4

26A-20. La sociedad podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior, por disposición de la asamblea general de accionistas.

Artículo 4º. TÉRMINO DE DURACIÓN.- El término de duración será indefinido.=====

Capítulo II

Reglas sobre capital y acciones

Artículo 5º. CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la sociedad es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$400.000.000) dividido en CUATROCIENTAS (400) acciones de valor nominal de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000) pesos cada una.=====

Artículo 6º. CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la sociedad es de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000) dividido en CINCUENTA (50) acciones de valor nominal de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000) pesos cada una.=====

Artículo 7º. CAPITAL PAGADO.- El capital pagado de la sociedad es de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000) dividido en CINCUENTA (50) acciones de valor nominal de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000) pesos cada una. =====

Parágrafo. Forma y Términos en que se pagará el capital.- El monto de capital suscrito se encuentra totalmente pagado en el momento de la transformación.=====

Artículo 8º. DERECHOS QUE CONFIEREN LAS ACCIONES.- En el momento de la constitución de la sociedad, todos los títulos de capital emitidos pertenecen a la misma clase de acciones ordinarias. A cada acción le corresponde un voto en las decisiones de la asamblea general de accionistas. =====

Los derechos y obligaciones que le confiere cada acción a su titular les serán transferidos a quien las adquiere, luego de efectuarse su cesión a cualquier título. La propiedad de una acción implica la adhesión a los estatutos y a las decisiones colectivas de los accionistas. =====

Artículo 9º. NATURALEZA DE LAS ACCIONES.- Las acciones serán nominativas y deberán ser inscritas en el libro que la sociedad lleve conforme a la ley. Mientras que subsista el derecho de preferencia y las demás restricciones para su enajenación, las acciones no podrán negociarse sino con arreglo a lo previsto sobre el particular en los presentes estatutos. =====



República de Colombia

5

4265



ACTOS



04280251337

NOTARIA SEGUNDA
BOGOTÁ DC

USO EXCLUSIVO

Artículo 10°. AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito podrá ser aumentado sucesivamente por todos los medios y en las condiciones previstas en estos estatutos y en la ley. Las acciones ordinarias no suscritas en el acto de constitución podrán ser emitidas mediante decisión del representante legal, quien aprobará el reglamento respectivo y formulará la oferta en los términos que se prevean en el reglamento.

Artículo 11°. DERECHO DE PREFERENCIA.- Salvo decisión de la asamblea general de accionistas, aprobada mediante votación de uno o varios accionistas que representen cuando menos el setenta por ciento de las acciones presentes en la respectiva reunión, el reglamento de colocación preverá que las acciones se coloquen con sujeción al derecho de preferencia, de manera que cada accionista pueda suscribir un número de acciones proporcional a las que tenga en la fecha del aviso de oferta. El derecho de preferencia también será aplicable respecto de la emisión de cualquier otra clase de títulos, incluidos los bonos, los bonos obligatoriamente convertibles en acciones, las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, las acciones con dividendo fijo anual y las acciones privilegiadas.

Parágrafo Primero.- El derecho de preferencia a que se refiere este artículo, se aplicará también en hipótesis de transferencia universal de patrimonio, tales como liquidación, fusión y escisión en cualquiera de sus modalidades. Así mismo, existirá derecho de preferencia para la cesión de fracciones en el momento de la suscripción y para la cesión del derecho de suscripción preferente.

Parágrafo Segundo.- No existirá derecho de retracto a favor de la sociedad.

Artículo 12°. CLASES Y SERIES DE ACCIONES.- Por decisión de la asamblea general de accionistas, adoptada por uno o varios accionistas que representen la totalidad de las acciones suscritas, podrá ordenarse la emisión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con dividendo fijo anual, de pago o cualesquiera otras que los accionistas decidieren siempre que fueren compatibles con las normas legales vigentes. Una vez autorizada la emisión por la asamblea general de accionistas, el representante legal aprobará el reglamento correspondiente, en el que se establezcan los derechos que confieren las acciones emitidas, los términos y condiciones en que podrán ser suscritas y si los accionistas dispondrán del derecho de preferencia para su suscripción.

El papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene valor para el comercio

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene valor para el comercio



BOGOTÁ DC

C-42800251337



04280251337

04280251337

200ACT007

8

Parágrafo.- Para emitir acciones privilegiadas, será necesario que los privilegios respectivos sean aprobados en la asamblea general con el voto favorable de un número de accionistas que represente por lo menos el 75% de las acciones suscritas. En el reglamento de otorgación de acciones privilegiadas, que será aprobado por la asamblea general de accionistas, se regulará el derecho de preferencia a favor de todos los accionistas, con el fin de que puedan suscribir las acciones en proporción al número de acciones que cada uno posea en la fecha del aviso de oferta.=====

Artículo 13º. VOTO MÚLTIPLE.- Salvo decisión de la asamblea general de accionistas aprobada por el 100% de las acciones suscritas, no se emitirán acciones con voto múltiple. En caso de emitirse acciones con voto múltiple la asamblea aprobará, además de su emisión, la reforma a las disposiciones sobre quorum y mayorías decisorias que sean necesarias para darle efectividad al voto múltiple que se establezca.=====

Artículo 14º. ACCIONES DE PAGO.- En caso de emitirse acciones de pago, el valor que representen las acciones emitidas respecto de los empleados de la sociedad, no podrá exceder de los porcentajes previstos en las normas laborales vigentes.=====

Las acciones de pago podrán emitirse, sin sujeción al derecho de preferencia, siempre que así lo determine la asamblea general de accionistas.=====

Artículo 15º. TRANSFERENCIA DE ACCIONES A UNA FIDUCIA MERCANTIL.- Los accionistas podrán transferir sus acciones a favor de una fiducia mercantil, siempre que en el libro de registro de accionistas se identifique a la compañía fiduciaria, así como a los beneficiarios del patrimonio autónomo junto con sus correspondientes porcentajes en la fiducia.=====

Artículo 16º. CAMBIO DE CONTROL.- Respecto de todos aquellos accionistas que en el momento de la constitución de la sociedad o con posterioridad fueren o llegaren a ser una sociedad, se aplicarán las normas relativas a cambio de control previstas en el artículo 16 de la Ley 1258 de 2006. =====

Capítulo III

Organos Sociales

Artículo 17º. ORGANOS DE LA SOCIEDAD.- La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La



7 4265

revisoría fiscal solo será prevista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes.

Artículo 18°. SOCIEDAD DEVENIDA UNIPERSONAL. La sociedad podrá ser pluripersonal o unipersonal. Mientras que la sociedad sea unipersonal, el accionista único ejercerá todas las atribuciones que en la ley y los estatutos se le confieren a los diversos órganos sociales, incluidos los de representación legal, a menos que designe para el efecto a una persona que ejerza este último cargo.

Artículo 19°. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.- La asamblea general de accionistas la integran los accionistas de la sociedad, reunidos con arreglo a las disposiciones sobre convocatoria, quorum, mayorías y demás condiciones previstas en estos estatutos y en la ley.

Cada año, dentro de los tres meses siguientes a la clausura del ejercicio, el 31 de diciembre del respectivo año calendario, el representante legal convocará a la reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas, con el propósito de someter a su consideración las cuentas de fin de ejercicio, así como el informe de gestión y demás documentos exigidos por la ley.

La asamblea general de accionistas tendrá, además de las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio, las contenidas en los presentes estatutos y en cualquier otra norma legal vigente.

La asamblea será presidida por el representante legal y en caso de ausencia de éste, por la persona designada por él o los accionistas que asistan.

Los accionistas podrán participar en las reuniones de la asamblea, directamente o por medio de un poder confiado a favor de cualquier persona natural o jurídica, incluido el representante legal o cualquier otro individuo, aunque ostente la calidad de empleado o administrador de la sociedad.

Los accionistas deliberarán con arreglo al orden del día previsto en la convocatoria. Con todo, los accionistas podrán proponer modificaciones a las resoluciones sometidas a su aprobación y, en cualquier momento, proponer la revocatoria del representante legal.

Artículo 20°. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.- La asamblea general de accionistas podrá ser convocada a cualquier reunión por ella misma o por el representante legal de la sociedad mediante comunicación escrita dirigida a cada accionista con una antelación mínima de quince (15) días hábiles.

Papel material para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

USO EXCLUSIVO
NOTARIA SEGUNDA
BOGOTÁ D.C.



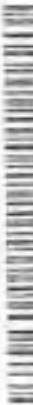
República de Colombia

Papel material para uso exclusivo en la escritura pública, notarial y documental del orden notarial



NOTARIA SEGUNDA
BOGOTÁ D.C.

1111111111111



1111111111111

1111111111111

200ACT009

8

En la primera convocatoria podrá incluirse igualmente la fecha en que habrá de realizarse una reunión de segunda convocatoria, en caso de no poderse llevar a cabo la primera reunión por falta de quorum.=====

Uno o varios accionistas que representen por lo menos el 20% de las acciones suscritas podrán solicitarle al representante legal que convoque a una reunión de la asamblea general de accionistas, cuando lo estimen conveniente.=====

Artículo 21º. RENUNCIA A LA CONVOCATORIA.- Los accionistas podrán renunciar a su derecho a ser convocados a una reunión determinada de la asamblea, mediante comunicación escrita enviada al representante legal de la sociedad antes, durante o después de la sesión correspondiente. Los accionistas también podrán renunciar a su derecho de inspección por medio del mismo procedimiento indicado.=====

Aunque no hubieren sido convocados a la asamblea, se entenderá que los accionistas que asistan a la reunión correspondiente han renunciado al derecho a ser convocados, a menos que manifiesten su inconformidad con la falta de convocatoria antes que la reunión se lleve a cabo.=====

Artículo 22º. DERECHO DE INSPECCIÓN.- El derecho de inspección podrá ser ejercido por los accionistas durante todo el año. En particular, los accionistas tendrán acceso a la totalidad de la información de naturaleza financiera, contable, legal y comercial relacionada con el funcionamiento de la sociedad, así como a las cifras correspondientes a la remuneración de los administradores sociales. En desarrollo de esta prerrogativa, los accionistas podrán solicitar toda la información que consideren relevante para pronunciarse, con conocimiento de causa, acerca de las determinaciones sometidas a consideración del máximo órgano social, así como para el adecuado ejercicio de los derechos inherentes a las acciones de que son titulares.=====

Los administradores deberán suministrarles a los accionistas, en forma inmediata, la totalidad de la información solicitada para el ejercicio de su derecho de inspección.=====

La asamblea podrá reglamentar los términos, condiciones y horarios en que dicho derecho podrá ser ejercido.=====

Artículo 23º. REUNIONES NO PRESENCIALES.- Se podrán realizar reuniones por comunicación simultánea o sucesiva y por consentimiento escrito, en los términos previstos en la ley. En ningún caso se requerirá de delegado de la Superintendencia

Basel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene coste para el usuario



de Sociedades para este efecto

Artículo 24°. RÉGIMEN DE QUORUM Y MAYORÍAS DECISORIAS: La asamblea deliberará con un número singular o plural de accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto. Las decisiones se adoptarán con los votos favorables de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones con derecho a voto presentes en la respectiva reunión.

Cualquier reforma de los estatutos sociales requerirá el voto favorable del 100% de las acciones suscritas, incluidas las siguientes modificaciones estatutarias:

- La modificación de lo previsto en el artículo 16 de los estatutos sociales, respecto de las restricciones en la enajenación de acciones.
- La realización de procesos de transformación, fusión o escisión.
- La inserción en los estatutos sociales de causales de exclusión de los accionistas o la modificación de lo previsto en ellos sobre el particular.
- La modificación de la cláusula compromisoria.
- La inclusión o exclusión de la posibilidad de emitir acciones con voto múltiple.
- La inclusión o exclusión de nuevas restricciones a la negociación de acciones.

Parágrafo.- Así mismo, requerirá determinación unánime del 100% de las acciones suscritas, la determinación relativa a la cesión global de activos en los términos del artículo 32 de la Ley 1258 de 2008.

Artículo 25°. FRACCIONAMIENTO DEL VOTO: Cuando se trate de la elección de comités u otros cuerpos colegiados, los accionistas podrán fraccionar su voto. En caso de crearse junta directiva, la totalidad de sus miembros serán designados por mayoría simple de los votos emitidos en la correspondiente elección. Para el efecto, quienes tengan intención de postularse confeccionarán planchas completas que contengan el número total de miembros de la junta directiva. Aquella plancha que obtenga el mayor número de votos será elegida en su totalidad.

Artículo 26°. ACTAS.- Las decisiones de la asamblea general de accionistas se harán constar en actas aprobadas por ella misma, por las personas individualmente delegadas para el efecto.

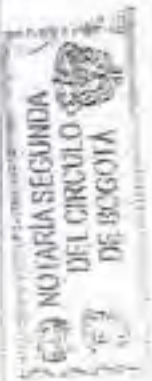
En las actas deberá incluirse información acerca de la fecha, hora y lugar de la reunión, el orden del día, las personas designadas como presidente y secretario de la asamblea, la identidad de los accionistas presentes o de sus representantes o

Capital suscrito para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



NOTARIA SEGUNDA
BOGOTÁ D.C.

USO EXCLUSIVO



200 ACT011

apoderados, los documentos e informes sometidos a consideración de los accionistas, la síntesis de las deliberaciones llevadas a cabo, la transcripción de las propuestas presentadas ante la asamblea y el número de votos emitidos a favor, en contra y en blanco respecto de cada una de tales propuestas.=====

Las actas deberán ser firmadas por el presidente y el secretario de la asamblea. La copia de estas actas, autorizada por el secretario o por algún representante de la sociedad, será prueba suficiente de los hechos que consten en ellas, mientras no se demuestre la falsedad de la copia o de las actas.=====

Artículo 27°. REPRESENTACIÓN LEGAL- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá UN (1) suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.=====

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.=====

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.=====

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.=====

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.=====

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.=====

Artículo 28°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL- La sociedad será gerencada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. =====

Mapa notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

200 ACT011
 200 ACT011



República de Colombia

11 4265

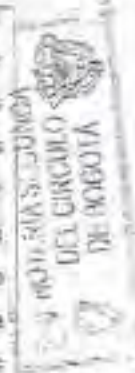


ACT 012

0420000000

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieran reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por intermedia persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.



USO EXCLUSIVO

NOTARIA SEGUNDA

BOGOTÁ D.C.



República de Colombia

El presente instrumento celebrado en virtud de escritura pública, inscrita en el registro mercantil.

Capítulo IV

Disposiciones Varias

Artículo 29°. ENAJENACIÓN GLOBAL DE ACTIVOS.- Se entenderá que existe enajenación global de activos cuando la sociedad se proponga enajenar activos y pasivos que representen el cincuenta por ciento o más del patrimonio líquido de la compañía en la fecha de enajenación. La enajenación global requerirá aprobación de la asamblea, impartida con el voto favorable de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más una de las acciones presentes en la respectiva reunión. Esta operación dará lugar al derecho de retro a favor de los accionistas ausentes y disidentes en caso de desmejora patrimonial.

Artículo 30°. EJERCICIO SOCIAL.- Cada ejercicio social tiene una duración de un año, que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre. En todo caso, el primer ejercicio social se contará a partir de la fecha en la cual se produzca el registro mercantil de la transformación de la sociedad.

Artículo 31°. CUENTAS ANUALES.- Luego del corte de cuentas de fin de año calendario, el representante legal de la sociedad someterá a consideración de la asamblea general de accionistas los estados financieros de fin de ejercicio, debidamente dictaminados por un contador independiente, en los términos del artículo 28 de la Ley 1258 de 2008. En caso de proveerse el cargo de revisor fiscal, el dictamen será realizado por quien ocupe el cargo.

Artículo 32°. RESERVA LEGAL.- la sociedad constituirá una reserva legal que

[Handwritten signature]

Valor notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

0420000000



0420000000

0420000000

200ACT013

12

ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formado con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, la sociedad no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento de tales utilidades, hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado.=====

Artículo 33°. UTILIDADES.- Las utilidades se repartirán con base en los estados financieros de fin de ejercicio, previa determinación adoptada por la asamblea general de accionistas. Las utilidades se repartirán en proporción al número de acciones suscritas de que cada uno de los accionistas sea titular.=====

Artículo 34°. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.- Todos los conflictos que surjan entre los accionistas por razón del contrato social, salvo las excepciones legales, serán dirimidos por la Superintendencia de Sociedades, con excepción de las acciones de impugnación de decisiones de la asamblea general de accionistas, cuya resolución será sometida a arbitraje en derecho, ante la Cámara de Comercio de Bogotá.=====

Artículo 35°. LEY APLICABLE.- La interpretación y aplicación de estos estatutos está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley 1258 de 2008 y a las demás normas que resulten aplicables.=====

Capítulo V

Disolución y Liquidación

Artículo 36°. DISOLUCIÓN.- La sociedad se disolverá.=====

1º Por vencimiento del término previsto en los estatutos, si lo hubiere, a menos que fuere prorrogado mediante documento inscrito en el Registro mercantil antes de su expiración;=====

2º Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas en su objeto social;=====

3º Por la iniciación del trámite de liquidación judicial;=====

4º Por voluntad de los accionistas adoptada en la asamblea.=====

5º Por orden de autoridad competente, y=====

6º Por pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito.=====

Parágrafo primero.- En el caso previsto en el ordinal primero anterior, la disolución

Requiere notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



265



ACTO

COLOMBIA

USO EXCLUSIVO
NOTARIA SEGUNDA
BOGOTÁ

República de Colombia

Este es un documento electrónico que forma parte del expediente de este proceso.



se producirá de pleno derecho a partir de la fecha de expiración del término de duración, sin necesidad de formalidades especiales. En los demás casos, la disolución ocurrirá a partir de la fecha de registro del documento privado concerniente o de la ejecutoria del acto que contenga la decisión de autoridad competente.

Artículo 37°. ENERVAMIENTO DE LAS CAUSALES DE DISOLUCIÓN.- Podrá evitarse la disolución de la sociedad mediante la adopción de las medidas a que hubiere lugar, según la causal ocurrida, siempre que el enervamiento de la causal ocurra durante los seis meses siguientes a la fecha en que la asamblea reconozca su acaecimiento. Sin embargo, este plazo será de dieciocho meses en el caso de la causal prevista en el ordinal de artículo anterior.

Artículo 38°. LIQUIDACIÓN.- La liquidación del patrimonio se realizará conforme al procedimiento señalado para la liquidación de las sociedades de responsabilidad limitada. Actuará como liquidador el representante legal o la persona que designe la asamblea de accionistas.

Durante el período de liquidación, los accionistas serán convocados a la asamblea general de accionistas en los términos y condiciones previstos en los estatutos y en la ley. Los accionistas tomarán todas las decisiones que le corresponden a la asamblea general de accionistas en las condiciones de quórum y mayorías decisorias vigentes antes de producirse la disolución.

4. Determinaciones especiales a la transformación de la sociedad.

Los accionistas de la sociedad han designado en este acto de transformación, a ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.661.027 de Bogotá, para que continúe como representante legal de COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S., por término indefinido.

A su vez designan como sustentes del mismo a la señora LILIA DEL CARMEN ORJUELA ROA, identificada con la Cédula de ciudadanía No. 34.966.568, para que continúe como suplente del representante legal de COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. por término indefinido.

ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA, y LILIA DEL CARMEN ORJUELA ROA participan en el presente acto a fin de dejar constancia acerca de su aceptación del cargo para el cual han sido designados, así como para manifestar que no existen incompatibilidades ni restricciones que pudieran afectar su designación como

Doppel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



C-20005530



040479810

Escritura pública

200ACT015

14

representante legal de COMPANIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.==

Actos realizados por cuenta de la sociedad.- A partir de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil, COMPANIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S asume la totalidad de los derechos y obligaciones derivados de los siguientes actos y negocios jurídicos, realizados por cuenta de la sociedad durante su proceso de transformación:=====

Las anteriores determinaciones fueron adoptadas por UNANIMIDAD de todos los presentes.=====

5. Encargo al gerente de la sociedad.=====

La asamblea de accionistas faculta, por UNANIMIDAD, al señor ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA Gerente de la compañía para hacer todas las diligencias necesarias a fin de obtener la transformación aquí aprobada.=====

6. Lectura y aprobación del acta de la reunión.=====

A continuación, el Secretario de la reunión dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada UNÁNIMEMENTE por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo la una de la tarde, diecinueve (19) de noviembre de 2012.=====

Presidente, ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA, C.C.79.661.027. (HAY FIRMA).==

Secretario, LILIA DEL CARMEN ORJUELA ROA, C.C.34.966.558 (HAY FIRMA).==

LOS COMPARECIENTES HACEN CONSTAR QUE:-----

1.- Han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, números de cédula y aprueban este instrumento sin reserva alguna, en la forma como quedó redactado.--

2.- Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y los otorgantes la aprueban totalmente, sin reserva alguna, en consecuencia, asumen la responsabilidad por cualquier inexactitud.-----

3.- Sólo solicitarán correcciones, aclaraciones o modificaciones al texto de la presente escritura en la forma y en los casos previstos por la Ley.-----

ADVERTENCIA NOTARIAL: A los otorgantes se les hizo la advertencia de registrar la presente escritura pública en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio dentro del término legal.-----

El papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia

15 4265



ACT016

BOGOTÁ D.C.

NOTARIO SEGUNDO

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION: Leído el presente Instrumento público por los otorgantes, lo aceptaron en la forma como está redactado y en testimonio de que le dan su aprobación y asentimiento lo firman conmigo de lo cual doy fe y por ello lo autorizo.

En presente escritura pública se extendió en los sellos números:
Aa000720677-Aa000720998-Aa000720999-Aa000721000-Aa000720410-
Aa000720411-Aa000720412-Aa000720678

Valor de los derechos Notariales:	\$	1.416.668,00
Superintendencia de Notariado y Registro:	\$	11.815,00
Fondo Cuenta Nacional del Notariado:	\$	11.815,00
I.V.A.	\$	248.250,00

Resolución No. 11.439 del 29 de Diciembre de 2011, modificada por Resoluciones Nos. 937 del 8 de febrero de 2012 y 3.150 del 11 de abril de 2012 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

SE FIRMA:

Elkin Jair Azuero Orjuela



ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA
C.C. No. 79.651.023 B4
Dirección: CL 1648 # 65-28
Teléfono: 6780026
Estado civil Casado



MARIA VICTORIA UÑA DE DURAN
NOTARIO SEGUNDO (2º) DE BOGOTÁ, D.C.
ENCARGADA

REVISÓ
SANTALBA REZBANDEZ



Circulo de la Capital - Notaría Segunda



República de Colombia

País soberano unido. Después de unirse libremente, individuos pertenecientes del orden actual

200ACT017





200ACT018



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE PRINCIPAL

18 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA 09:29:21

3036498219

PÁGINA: 1 de 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA
N.I.T. : 830054826-1
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00622249 DEL 25 DE FEBRERO DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 30 DE ABRIL DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012
ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$3.249.156.867

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 318 SUR No. 26A-20
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL
elkin.asuero@ingenierosconstructores.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 318 SUR No. 26A-20

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : elkin.asuero@ingenierosconstructores.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000469 DE NOTARIA CINCUENTA Y UNO DE BOGOTA D.C. DEL 17 DE FEBRERO DE 1999 INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00670040 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIDAD	INSCRIPCION	FECHA
0004147	2007/09/10	00663	BOGOTA D.C.	01197638	2007/09/10
0004147	2007/09/10	00663	BOGOTA D.C.	01197639	2007/09/10

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, DURACION HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2019

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A.- DISEÑO Y CONSTRUCCION DE REDES DE GAS PARA SUMINISTRO DOMICILIARIO; B.- CONSTRUCCION, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, MEDIANTE INVERSION DE SUS PROPIOS RECURSOS O POR ADMINISTRACION DELEGADA; C.- LA COMERCIALIZACION DE INMUEBLES, INCLUYENDO LA COMPRA Y VENTA DE LOS MISMOS O SE ENTREGA A TITULO DE ARRENDAMIENTO; D.- LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA RAMA DE



República de Colombia

Modelo notarial para sus solicitudes de registro de: constituciones, reformas, modificaciones y extinción de la personería jurídica



CARTELO 03370



BOGOTÁ - BOGOTÁ

BOGOTÁ - BOGOTÁ

200ACT019

INGENIERIA O ARQUITECTURA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE TALES COMO: ASISTENCIA, CONSULTORIA, PROYECCION, CALCULO, EJECUCION DISEÑOS Y INTERVENTORIA Y EN GENERAL, LA PRESTACION DE SERVICIOS QUE DEMANDA LA CONSTRUCCION Y LAS OBRAS CIVILES EN GENERAL, 2.- COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES EN GENERAL, PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y EN CUANTO SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON LOS NEGOCIOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRA: 1.- ADQUIRIR, ENAJENAR, ADMINISTRAR, RECIBIR, O DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; 2.- INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS SOCIOS, COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA, EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; 3.- CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y CON COMPAÑIAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DE SU OBJETO SOCIAL; 4.- GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, CESAR Y NEGOCIAR EN GENERAL, TITULOS VALORES O CUALQUIER OTRA CLASE DE CREDITOS; 5.- FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPOGAN NEGOCIOS SEMEJANTES O ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL Y ECONOMIA PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS; 6.- CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACION, SEA COMO PARTICIPE ACTIVA O PARTICIPE INACTIVA; 7.- TRANSIGIR, RESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ARBITROS O DE AMIGABLES COMPOREDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS, O A SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES; 8.- CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS, O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONAN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMAS CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES.-

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS - \$ 50.000.000.00 DIVIDIDO EN 50.000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 1.000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

ORJUELA ROA LILIA DEL CARMEN	C.C. 00024946558
NO. CUOTAS: 15.000.00	VALOR: \$15.000.000.00
AZUERO ORJUELA ELSEN JAIR	C.C. 36079661027
NO. CUOTAS: 15.000.00	VALOR: \$15.000.000.00
TOTALES	
NO. CUOTAS: 50.000.00	VALOR: \$50.000.000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE QUIEN SERA EL ENCARGADO DE LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y REPRESENTARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.:

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000469 DE NOTARIA CINCUENTA Y UNO DE BOGOTA D.C. DEL 17 DE FEBRERO DE 1998, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00470040 DEL LIBRO IX, FUE(SON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
AZUERO ORJUELA ELSEN JAIR	C.C. 36079661027
SUPLLENTE DEL GERENTE	
ORJUELA ROA LILIA DEL CARMEN	C.C. 00024946558

CERTIFICA:



200ACT023



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE RESTREPO

18 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA 09:29:23

R036495219

PAGINA: 2 de 2

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE SON LAS SIGUIENTES: 1.- EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. 2.- PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES, PROPONRIENDO A LA VEZ LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES. 3.- EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES EN CUANTIA ILIMITADA. 4.- CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES QUE OBRANDO A SUS ORDENES JUEGUEN NECESARIOS PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD. 5.- CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. 6.- HACER TODA CLASE DE TRANSACCIONES CON TITULOS VALORES. 7.- RECIBIR DINERO EN MUTUO. 8.- TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER INDOLE QUE SEA. 9.- CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSIONES DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10.- VELAR QUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA CUMPLAN ESTRICTAMENTE CON SUS DEBERES. 11.- NOMBRAR, REMOVER Y SEÑALAR LAS FUNCIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD Y FIJARLES SUS ASIGNACIONES.-

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDO EN LA LEY 862 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUELVAN EN FIRME DIENTE (10) DIAS HABILIS DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

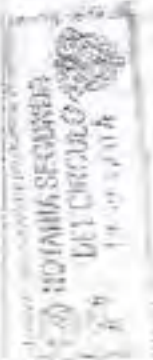
*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
 *** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociodades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

.....



60280051375



60280051375

Dijet inform@pcc.com.co cualquier duda o comentario, pcc@pcc.com.co

200ACT021

VALOR : \$ 4.000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'D. ...', is written across the upper portion of the document's main rectangular frame.A faint, handwritten mark or signature is visible in the lower right quadrant of the document's main rectangular frame.

CERTIFICACIÓN

Nosotros, ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA con cedula de ciudadanía número 79.661.027 y LILIA DEL CARMEN ORJUELA ROA con cédula de ciudadanía número 34.966.558, representando el 100% de las acciones de COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S., certificamos que los estatutos de la empresa, ESPECIFICAMENTE EL ARTICULO 28 “FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL”, no han sufrido cambios al día de hoy.

Por constancia de lo anterior se firma al día 18 del mes de mayo de 2022.

Accionistas,



ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA
C.C. 79.661.027 de BOGOTÁ
Celular 3175153985



LILIA DEL CARMEN ORJUELA ROA
C.C. 34.966.558 de SUPATÁ
Celular 3168337599

Correo electrónico para notificaciones: licitaciones@ingenierosconstructores.com;
ekin.azuero@ingenierosconstructores.com;
lilia.orjuela@ingenierosconstructores.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

79.661.027

NUMERO

AZUERO ORJUELA

APELLIDOS

ELKIN JAIR

NOMBRES

Elkin Jair Azuero O.

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-JUN-1974**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUL-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500111-47141331-M-0079661027-20051229 01279053630 02 203703452

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

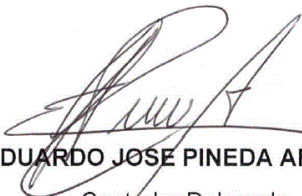
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de mayo de 2022, a las 14:31:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8300548261
Código de Verificación	8300548261220513143134

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

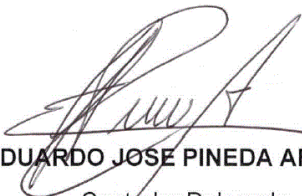
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de mayo de 2022, a las 14:33:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79661027
Código de Verificación	79661027220513143347

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 196399242



WEB
14:39:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S identificado(a) con NIT número 8300548261:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 196399075



WEB
14:38:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79661027:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:35:24 PM horas del 13/05/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79661027**

Apellidos y Nombres: **AZUERO ORJUELA ELKIN JAIR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/05/2022 07:58:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79661027** y Nombre: **ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **33434743** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

NIT. 860.009.578-6

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-45-101109888		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	00:00		DÍA MES AÑO	23:59		EMISION ORIGINAL			
09 06 2022	10 06 2022			31 10 2022						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.054.826-1
DIRECCIÓN: CL 110 NRO. 6 Q - 522 BG 15 - 3	CUIDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 9370954

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37	CUIDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3485400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA CONVOCATORIA No. PAF-EUC-0-050-2022, CUYO OBJETO ES: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION CIUDADELA LA PAZ EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION VILLAS DE SAN PABLO EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION SIMON BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION ARBOLEDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA CUBRIRA LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A) LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
- B) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	10/06/2022	31/10/2022	\$ 414,061,810.80

FECHA ADJUDICACIÓN : 30/06/2022

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****621,092.00	\$ *****20,000.00	\$ ****121,807.00	\$ *****762,900.00	\$ *****414,061,810.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS & FIANZAS DE COLOMBIA LTDA	194903	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-45-101109888



FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-45-101109888		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 06 2022			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2022			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.054.826-1			
DIRECCIÓN: CL 110 NRO. 6 Q - 522 BG 15 - 3						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 9370954		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDE TER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7			
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3485400		

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
 C) LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
 D) LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-45-101109888
 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR
 ANDREIPALACIOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

NIT. 860.009.578-6

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-45-101109888		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		EMISION ORIGINAL	
09 06 2022	10 06 2022	00:00		31 10 2022		23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPANIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.054.826-1
DIRECCIÓN: CL 110 NRO. 6 Q - 522 BG 15 - 3	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO TELÉFONO: 9370954

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3485400

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****621,092.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****121,807.00	TOTAL A PAGAR \$ *****762,900.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****414,061,810.80	PLAN DE PAGO CONTADO
--	--	---------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CDA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS & FIANZAS DE COLOMBIA LTDA	194903	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100661668691-3

(415) 7709998021167 (8020) 11006616686913 (3900) 000000762900 (96) 20230610

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



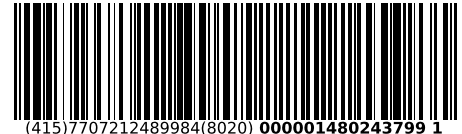
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14802437991



(415)7707212489984(8020) 000001480243799 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 5 4 8 2 6

1

Impuestos de Barranquilla

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMPANÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Atlántico

0

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 110 6 Q 522 BG 15 3

42. Correo electrónico

facturacionccc@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 5 1 5 3 9 8 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 0 6, 0 7, 1 9

4 2 2 0

2 0 1 9, 0 4, 0 1

4 3 9 0

7 7 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

2 3

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 12 - 21 / 08 : 17: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AZUERO ORJUELA ELKIN JAIR

985. Cargo Representante legal Certificado



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14802437991



(415)7707212489984(8020) 000001480243799 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 4 8 2 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional
72. Número	4 6 9	4 2 6 5	1 0 0 %
73. Fecha	1 9 9 9 0 2 1 7	2 0 1 2 1 2 1 3	83. Nacional público
74. Número de notaría	5 1	2	0 . 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 2 2 5	2 0 1 3 0 2 0 7	1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	9 2 2 2 4 9	9 2 2 2 4 9	85. Extranjero
78. Departamento	1 1	1 1	0 %
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	86. Extranjero público
Vigencia			0 . 0 %
80. Desde	1 9 9 9 0 2 1 7		87. Extranjero privado
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1		0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
-------------------------------------	--

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 0 6 0 7 1 9		-
2	2 1	2 0 1 2 1 2 1 3		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante	170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Formulario del Registro Único Tributario Representación

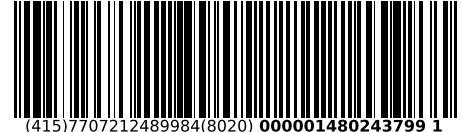
001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14802437991



(415)7707212489984(8020) 000001480243799 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 4 8 2 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 1 2 1 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 6 6 1 0 2 7
	104. Primer apellido AZUERO	105. Segundo apellido ORJUELA	106. Primer nombre ELKIN
	107. Otros nombres JAIR	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 1 2 1 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 4 9 6 6 5 5 8
	104. Primer apellido ORJUELA	105. Segundo apellido ROA	106. Primer nombre LILIA
	107. Otros nombres DEL CARMEN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

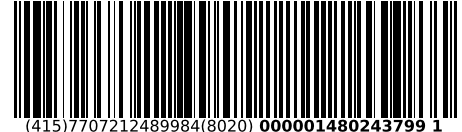
001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14802437991



(415)7707212489984(8020) 000001480243799 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 4 8 2 6 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

#	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	Cédula de Ciudadana 1 3	3 4 9 6 6 5 5 8		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido ORJUELA	116. Segundo apellido ROA	117. Primer nombre LILIA	118. Otros nombres DEL CARMEN
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio 300,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 1 9 9 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 1 2 1 3
2	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 6 6 1 0 2 7		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido AZUERO	116. Segundo apellido ORJUELA	117. Primer nombre ELKIN	118. Otros nombres JAIR
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio 5,700,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 9 5 1 9 9 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 1 2 1 3
3				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro



Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

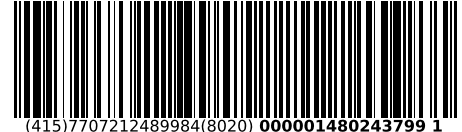
001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14802437991

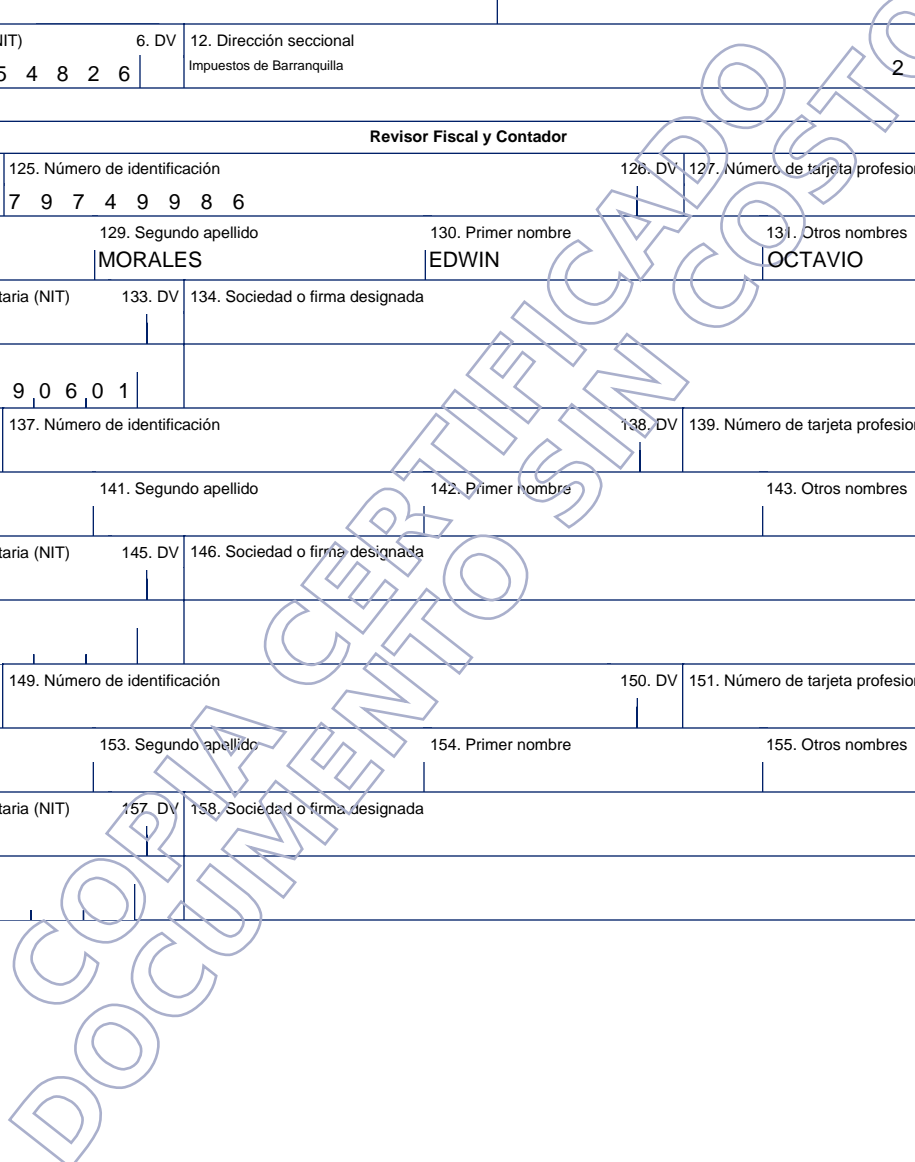


(415)7707212489984(8020) 000001480243799 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 4 8 2 6	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
---	-------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 9 7 4 9 9 8 6	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 7 3 9 9 1 T
	128. Primer apellido DEVIA	129. Segundo apellido MORALES	130. Primer nombre EDWIN	131. Otros nombres OCTAVIO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 6 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

BARRANQUILLA, junio 09 de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-050-2022

Objeto CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA LA PAZ EN EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE SAN PABLO EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SIMÓN BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, EDWIN OCTAVIO DEVIA MORALES, identificado con C.C. 79.746.986 DE BOGOTA, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de COMPANÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. identificada con Nit. 830.054.826-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BARRANQUILLA certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014, y demás normas aplicables.

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado al pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.

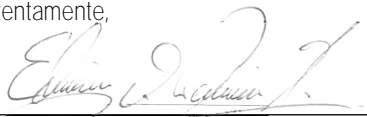
Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si No

Atentamente,



EDWIN OCTAVIO DEVIA MORALES

TP. 173991-T

CC. 79.749.986 DE BOGOTÁ

*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

** En caso de que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

173991-T

**EDWIN OCTAVIO
DEVIA MORALES**
C.C. 79749986



RESOLUCION INSCRIPCION 437 **FECHA 13/12/2012**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE


[Handwritten Signature]

DANIEL SARMIENTO PAVAS 185537

FIRMA DEL TITULAR

131921

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores



leguiformas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.749.986**

DEVIA MORALES
APELLIDOS

EDWIN OCTAVIO
NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **12-ENE-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-FEB-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00254944 M-0079749986-20100913 0023872489A 1 1200940433



Certificado No:

236AB18AB66080690

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN OCTAVIO DEVIA MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79749986 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 173991-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 2520262174CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 17/10/96
APELLIDOS
AZUERO ORJUELA
NOMBRES
ELKIN JAIR
C.C. 79,661,027
UNIV. ESC. COL. DE INGENIERIA

[Handwritten Signature]
Secretario del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
 CVAD-2022-1340924

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
 COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79661027, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-62174 desde el 17 de Octubre de 1996, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 696.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Mayo del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
 El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
 Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

 Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

C E R T I F I C A

IDENTIFICACIÓN

QUE: COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NIT: 830.054.826 - 1

NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 16.747

C E R T I F I C A

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2015/09/08

FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/18

C E R T I F I C A

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 1999/02/17

CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública

NÚMERO DEL DOCUMENTO: 469

FECHA DEL DOCUMENTO: 1999/02/17

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria 51 a. de Bogota

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2020/11/18

DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Orjuela Roa Lilia del Carmen

CC: 34.966.558

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2020/11/18

NOMBRE: Azuero Orjuela Elkin Jair

CC: 79.661.027

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2020/11/18



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 110 # 6 Q-522 PARQUE INDUSTRIAL ZONA EXPRESS BODEGA 15-3

MUNICIPIO: Barranquilla

DEPARTAMENTO: Atlantico

PAÍS: COLOMBIA

BARRIO: SAN PEDRO

TELÉFONO1: 3175153985

TELÉFONO2: No reportó

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO: elkin.azuero@ingenieroscoestructores.com

FAX:

A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL 110 # 6 Q-522 PARQUE INDUSTRIAL ZONA EXPRESS BODEGA 15-3

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlantico

PAÍS: COLOMBIA

BARRIO: SAN PEDRO

TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3175153985

TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: No reportó

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: elkin.azuero@ingenieroscoestructores.com

FAX:

A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:

Mediana empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

Activo Corriente:	\$13.552.090.749,00
Activo Total:	\$16.855.643.391,00
Pasivo Corriente:	\$3.824.970.814,00
Pasivo Total:	\$9.057.537.521,00
Patrimonio:	\$7.798.105.869,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$2.530.450.513,00
Gastos de Intereses:	\$28.289.649,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

Activo Corriente:	\$14.147.653.004,00
Activo Total:	\$19.498.763.034,00
Pasivo Corriente:	\$3.334.040.076,00
Pasivo Total:	\$13.345.674.958,00
Patrimonio:	\$6.153.088.076,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$1.339.623.816,00
Gastos de Intereses:	\$63.023.350,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$10.203.500.692,00
Activo Total:	\$11.641.289.679,00
Pasivo Corriente:	\$4.029.998.176,00
Pasivo Total:	\$6.757.624.818,00
Patrimonio:	\$4.883.664.861,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$705.741.034,00
Gastos de Intereses:	\$22.000.413,00

C E R T I F I C A

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Índice de liquidez:	3,54
Índice de endeudamiento:	0,53
Razon de Cobertura de Intereses:	89,44

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Índice de liquidez:	4,24
Índice de endeudamiento:	0,68
Razon de Cobertura de Intereses:	21,25

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez:	2,53
Índice de endeudamiento:	0,58
Razon de Cobertura de Intereses:	32,07

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2021/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,32
------------------------------	------



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

Rentabilidad del Activo: 0,15

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,21

Rentabilidad del Activo: 0,06

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,14

Rentabilidad del Activo: 0,06

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]]
[20]	[11]	[16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	[11]	[17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	[12]	[11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	[12]	[25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[20]	[14]	[15]	00]	Bombas de barrenas hacia abajo]
[20]	[14]	[29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	[10]	[16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	[10]	[19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[23]	[10]	[15]	00]	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares]
[23]	[15]	[32]	00]	Robótica]
[23]	[15]	[38]	00]	Sistemas de revestimiento]
[23]	[21]	[11]	00]	Maquinaria de procesamiento y fabricación electrónica]
[23]	[27]	[15]	00]	Maquinaria de soldadura fuerte]
[24]	[10]	[16]	00]	Equipo de izaje y accesorios]
[24]	[10]	[17]	00]	Transportadores y accesorios]
[24]	[11]	[18]	00]	Tanques y cilindros y sus accesorios]
[25]	[10]	[16]	00]	Vehículos de transporte de productos y materiales]
[25]	[17]	[39]	00]	Componentes eléctricos]
[26]	[10]	[11]	00]	Motores eléctricos de corriente alterna AC]
[26]	[10]	[12]	00]	Motores eléctricos de corriente directa DC]
[26]	[10]	[13]	00]	Motores eléctricos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[26]	10]	14]	00]Componentes de motores o generadores]
[26]	10]	15]	00]Motores]
[26]	10]	17]	00]Accesorios y componentes de motor]
[26]	11]	15]	00]Transmisión de energía cinética]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	11]	17]	00]Baterías, pilas y accesorios]
[26]	12]	17]	00]Cableado preformado]
[26]	13]	17]	00]Equipo de detección o vigilancia de producción de energía]
[26]	13]	18]	00]Equipo de control de producción de energía]
[26]	14]	16]	00]Equipo para ensamblaje subcrítico]
[26]	14]	20]	00]Equipo de irradiación]
[26]	14]	21]	00]Equipos para reactores nucleares]
[26]	14]	22]	00]Equipo para combustible nuclear]
[26]	14]	23]	00]Equipos protectores contra la radiación]
[26]	14]	24]	00]Equipo para residuos radiactivos]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste]
[27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y curvar]
[27]	13]	15]	00]Herramientas neumáticas]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	31]	00]Rieles]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	10]	38]	00]Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]Ejes]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[30]	14]	15]	00]Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]Aislamiento especial]
[30]	14]	17]	00]Capas de sellamiento de aislamiento]
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	21]	00]Superficie]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[30]	16]	19]	00]Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[32]	10]	15]	00]Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF);]
[32]	10]	16]	00]Circuitos integrados]
[32]	11]	17]	00]Aparatos semiconductores]
[32]	12]	17]	00]Componentes discretos]
[32]	13]	10]	00]Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos]]
[32]	14]	10]	00]Tubos electrónicos]
[32]	15]	15]	00]Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[32]	15]	16]	00]Subsistemas programables de controlador lógico]
[32]	15]	17]	00]Controladores lógicos programables]]
[32]	15]	18]	00]Dispositivos de control de seguridad]
[32]	15]	19]	00]Dispositivos de automatización de control de la conectividad]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación - eléctrica]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[39]	12]	15]	00]Conmutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]]
[39]	12]	19]	00]Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]Dispositivos de protección de alambre]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[40]	14]	16]	00]Válvulas]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	16]	00]Compresores]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[42]	19]	16]	00]	Sistemas de construcción de facilidad médica]
[43]	22]	33]	00]	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom]
[46]	16]	17]	00]	Equipo y accesorios de rescate]
[55]	12]	17]	00]	Señalización]
[55]	12]	19]	00]	Señalizaciones]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[71]	10]	17]	00]	Extracción]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	13]	00]	Servicios de herramientas barrenos hacia abajo]
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	19]	00]	Servicios de fluido barreno hacia abajo]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	23]	00]	Servicios de pozo submarino]
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminación del pozo]
[71]	12]	30]	00]	Servicios integrados]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[80]	10]	17]	00]Gerencia industrial]
[80]	11]	17]	00]Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]Ingeniería de minas]
[81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	16]	00]Servicios de petróleo y gas]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]Conservación de energía]
[93]	13]	18]	00]Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A. ESP



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.109,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	[]
[20]	[11]	[16]	00	Maquinaria de perforación y explotación	[]
[20]	[11]	[17]	00	Accesorios de perforación y explotación	[]
[20]	[12]	[11]	00	Equipo para cementar	[]
[20]	[12]	[25]	00	Equipo para tubería flexible	[]
[30]	[10]	[18]	00	Conductos	[]
[30]	[12]	[16]	00	Asfaltos	[]
[30]	[12]	[17]	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras	[]
[30]	[12]	[18]	00	Materiales de arquitectura paisajística	[]
[40]	[17]	[16]	00	Tubos y tuberías industriales	[]
[40]	[18]	[15]	00	Tubos de cobre soldados	[]
[40]	[18]	[16]	00	Tubos de latón soldados	[]
[40]	[18]	[17]	00	Tubos de aluminio soldados	[]
[40]	[18]	[18]	00	Tubos de acero soldados	[]
[40]	[18]	[19]	00	Tubos de acero inoxidable soldados	[]
[40]	[18]	[20]	00	Tubos de cobre sin uniones	[]
[40]	[18]	[21]	00	Tubos de latón sin uniones	[]
[40]	[18]	[22]	00	Tubos de aluminio sin uniones	[]
[40]	[18]	[23]	00	Tubos de acero sin uniones	[]
[40]	[18]	[24]	00	Tubos de acero inoxidable sin uniones	[]
[40]	[18]	[25]	00	Tubos de cobre extruidos	[]
[40]	[18]	[26]	00	Tubos de latón extruidos	[]
[40]	[18]	[27]	00	Tubos de aluminio extruidos	[]
[40]	[18]	[28]	00	Tubos de acero extruidos	[]
[40]	[18]	[29]	00	Tubos de acero inoxidable extruidos	[]
[71]	[11]	[20]	00	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos	[]
[71]	[11]	[22]	00	Otros servicios de registración	[]
[71]	[12]	[11]	00	Servicios de tubería adujada	[]
[71]	[12]	[15]	00	Servicios de medida de perforación	[]
[71]	[12]	[18]	00	Servicios de elevación por presión de gas	[]
[71]	[12]	[20]	00	Servicios de perforación de pozo	[]
[71]	[12]	[26]	00	Servicios de terminación del pozo	[]
[72]	[10]	[15]	00	Servicios de apoyo para la construcción	[]
[72]	[10]	[33]	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	[]
[72]	[14]	[10]	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	[]
[72]	[14]	[11]	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	[]
[72]	[14]	[15]	00	Servicios de preparación de tierras	[]
[72]	[15]	[11]	00	Servicios de construcción de plomería	[]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.041,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A ESO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.167,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	15]	32]	00]	mampostería]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.294,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforación]]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 16.985,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 8.190,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registraci3n]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforaci3n]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevaci3n por presi3n de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforaci3n de pozo]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminaci3n del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcci3n]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparaci3n de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcci3n de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentaci3n y superficies de edificios de infraestructura]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 22.758,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[93]	13]	18]	00]	Preparación y alivio de desastres]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 267,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	17]	00]	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.321,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[46]	16]	17]	00]	Equipo y accesorios de rescate]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[93]	13]	18]	00]	Preparación y alivio de desastres]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL FENOSA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 583,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[40]	14]	16]	00]	Válvulas]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL SAN BUENAVETURA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 650,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	
[20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[24]	11]	18]	00]	Tanques y cilindros y sus accesorios]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[71]	10]	17]	00]	Extracción]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL SAN BUENAVENTURA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 59,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[72]	12]	13]	00]	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ESTACION DE SERVICIO LA MELISSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.933,02

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[71]	12]	11]	00]Servicios de tubería adujada]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]]
[72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

BIOGAS DOÑA JUANA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 345,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registraci3n]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforaci3n]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevaci3n por presi3n de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforaci3n de pozo]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminaci3n del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcci3n]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparaci3n de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcci3n de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentaci3n y superficies de edificios de infraestructura]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[93]	13]	18]	00]	Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

BIOGAS DOÑA JUANA S.A E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 258,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[73]	15]	21]	00]	tuberías]
[80]	11]	17]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	15]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	27]	00]	Ingeniería civil]
[93]	13]	18]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	11]	15]	00]	Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	12]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

BIOGAS DOÑA JUANA S.A E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 279,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación]]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[80]	11]	17]	00]Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[93]	13]	18]	00]Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPañÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL S.A. E.S.P.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 51.589,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	10]	21]	00]	Barrenas de rocas]
[20]	10]	23]	00]	Vehículos de servicio de minería] subterránea]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y] explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y] explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	14]	00]	Herramientas y equipo de] terminación]
[20]	12]	15]	00]	Herramientas convencionales de] perforación]
[20]	12]	16]	00]	Brocas de barrena]
[20]	12]	18]	00]	Equipo de perforación direccional]
[20]	12]	21]	00]	Equipo de Perforación]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[20]	13]	10]	00]	Lodo de perforar y materiales]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de] desmote]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición] de edificios]
[23]	15]	35]	00]	Sistemas de pintura]
[23]	27]	14]	00]	Máquinas soldadoras]
[23]	27]	16]	00]	Maquinaria de soldadura débil]
[23]	27]	17]	00]	Accesorios para soldar, soldadura] fuerte y soldadura débil]
[23]	27]	18]	00]	Suministros para soldar, soldadura] fuerte y soldadura débil]
[27]	11]	16]	00]	Herramientas de perfilar]
[27]	11]	17]	00]	Llaves inglesas y guías]
[27]	11]	18]	00]	Herramientas de medida y bocetaje]
[27]	11]	19]	00]	Herramientas gruesas y de acabado]
[27]	11]	20]	00]	Herramientas manuales de] jardinería, agricultura y] forestación]
[27]	11]	21]	00]	Herramientas de sujeción y] fijación]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de] caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura] paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registraci3n]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforaci3n]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevaci3n por presi3n de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforaci3n de pozo]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminaci3n del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcci3n]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparaci3n de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcci3n de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentaci3n y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparaci3n de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcci3n de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas el3ctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalaci3n y reparaci3n de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilizaci3n protecci3n contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparaci3n de instalaci3n de instrumentaci3n]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricaci3n de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparaci3n de equipo de manufactura]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petr3leos y gas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				control]
[93]	13]	18]	00]Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FUNDACIÓN RETO COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 143,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.209,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				manufactura]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.460,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				de gas]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GAS NATURAL S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.902,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:43

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[20]	11]	17]	00]	explotación]
[20]	12]	11]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para cementar]
[30]	10]	18]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	12]	16]	00]	Conductos]
[30]	12]	17]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[40]	17]	16]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	18]	15]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[71]	12]	11]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[93]	13]	18]	00]	Preparación y alivio de desastres]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CONSORCIO CALI 2014

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.557,25

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO] FAMILIA] CLASE] PRODUCTO] DESCRIPCION]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	23]	00]	Servicios de pozo submarino]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras utilitarios]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO COMEDORES COTORRA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE COTORRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.032,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 37,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos]
[30]	15]	16]	00]	Accesorios para tejados]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	20]	00]	Cercado]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería]
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores]
[30]	16]	22]	00]	Mostradores]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]
[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	17]	00]	Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas]
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	17]	21]	00]	Puertas para garaje y operadores]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[95]	12]	19]	00]	Edificios y estructuras educacionales y de administración]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 358,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registraci3n]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforaci3n]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevaci3n por presi3n de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforaci3n de pozo]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminaci3n del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcci3n]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparaci3n de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcci3n de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentaci3n y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparaci3n de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcci3n de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas el3ctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalaci3n y reparaci3n de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilizaci3n protecci3n contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparaci3n de instalaci3n de instrumentaci3n]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricaci3n de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparaci3n de equipo de manufactura]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petr3leos y gas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				control]
[83]	10]	16]	00]Servicios de petróleo y gas]
[93]	13]	18]	00]Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPañIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.156,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	12]	11]	00]Equipo para cementar]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[23]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares]
[25]	10]	16]	00]Vehículos de transporte de productos y materiales]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste]]
[27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y curvar]
[27]	13]	15]	00]Herramientaseumáticas]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	31]	00]Rieles]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	10]	38]	00]Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]Ejes]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[30]	14]	15]	00]Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]Aislamiento especial]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	14]	17]	00]Capas de sellamiento de aislamiento]
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	21]	00]Superficie]
[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[30]	16]	19]	00]Moldeado y carpintería mecánica]
[40]	15]	16]	00]Compresores]
[46]	16]	17]	00]Equipo y accesorios de rescate]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[71]	12]	13]	00]Servicios de herramientas barrenos hacia abajo]
[71]	12]	19]	00]Servicios de fluido barreno hacia abajo]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				control]
[81]	11]	17]	00]Sistemas de manejo de información]
				MIS]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y]
				alcantarillado]
[83]	10]	16]	00]Servicios de petróleo y gas]
[93]	13]	18]	00]Preparación y alivio de desastres]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO BOSQUE

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRANSELCA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 25.794,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	14]	15]	00]	Bombas de barrenas hacia abajo]
[23]	15]	32]	00]	Robótica]
[23]	15]	38]	00]	Sistemas de revestimiento]
[23]	21]	11]	00]	Maquinaria de procesamiento y fabricación electrónica]
[23]	27]	15]	00]	Maquinaria de soldadura fuerte]
[24]	10]	16]	00]	Equipo de izaje y accesorios]
[24]	10]	17]	00]	Transportadores y accesorios]
[25]	17]	39]	00]	Componentes eléctricos]
[26]	10]	11]	00]	Motores eléctricos de corriente alterna AC]
[26]	10]	12]	00]	Motores eléctricos de corriente directa DC]
[26]	10]	13]	00]	Motores eléctricos]
[26]	10]	14]	00]	Componentes de motores o generadores]
[26]	10]	15]	00]	Motores]
[26]	10]	17]	00]	Accesorios y componentes de motor]
[26]	11]	15]	00]	Transmisión de energía cinética]
[26]	11]	16]	00]	Generadores de potencia]
[26]	11]	17]	00]	Baterías, pilas y accesorios]
[26]	13]	17]	00]	Equipo de detección o vigilancia de producción de energía]
[26]	13]	18]	00]	Equipo de control de producción de energía]
[26]	14]	16]	00]	Equipo para ensamblaje subcrítico]
[26]	14]	20]	00]	Equipo de irradiación]
[26]	14]	21]	00]	Equipos para reactores nucleares]
[26]	14]	22]	00]	Equipo para combustible nuclear]
[26]	14]	23]	00]	Equipos protectores contra la radiación]
[26]	14]	24]	00]	Equipo para residuos radiactivos]
[32]	10]	15]	00]	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF);]
[32]	10]	16]	00]	Circuitos integrados]
[32]	11]	17]	00]	Aparatos semiconductores]
[32]	12]	17]	00]	Componentes discretos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[32]	13]	10]	00]	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos]
[32]	14]	10]	00]	Tubos electrónicos]
[32]	15]	15]	00]	Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[32]	15]	16]	00]	Subsistemas programables de controlador lógico]
[32]	15]	17]	00]	Controladores lógicos programables]
[32]	15]	18]	00]	Dispositivos de control de seguridad]
[32]	15]	19]	00]	Dispositivos de automatización de control de la conectividad]
[39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	26]	00]	Dispositivos de iluminación - eléctrica]
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[39]	12]	15]	00]	Conmutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]	Ferretería eléctrica y suministros]
[39]	12]	19]	00]	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	21]	00]	Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]	Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]	Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]	Dispositivos de protección de alambre]
[39]	13]	17]	00]	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[43]	22]	33]	00]	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]	Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]	Conservación de energía]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO IECA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.908,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 22,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[24]	10]	16]	00]	Equipo de izaje y accesorios]
[24]	10]	17]	00]	Transportadores y accesorios]
[25]	17]	39]	00]	Componentes eléctricos]
[26]	10]	11]	00]	Motores eléctricos de corriente alterna AC]
[26]	10]	12]	00]	Motores eléctricos de corriente directa DC]
[26]	10]	13]	00]	Motores eléctricos]
[26]	10]	14]	00]	Componentes de motores o generadores]
[26]	10]	15]	00]	Motores]
[26]	10]	17]	00]	Accesorios y componentes de motor]
[26]	10]	19]	00]	Componentes de motor de combustión interna]
[26]	11]	15]	00]	Transmisión de energía cinética]
[26]	11]	16]	00]	Generadores de potencia]
[26]	11]	17]	00]	Baterías, pilas y accesorios]
[26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios]
[26]	12]	17]	00]	Cableado preformado]
[26]	13]	15]	00]	Centrales eléctricas]
[26]	13]	17]	00]	Equipo de detección o vigilancia de producción de energía]
[26]	13]	18]	00]	Equipo de control de producción de energía]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[32]	13]	10]	00]	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos]
[32]	14]	10]	00]	Tubos electrónicos]
[32]	15]	15]	00]	Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[32]	15]	16]	00]	Subsistemas programables de controlador lógico]
[32]	15]	17]	00]	Controladores lógicos programables]
[32]	15]	18]	00]	Dispositivos de control de seguridad]
[32]	15]	19]	00]	Dispositivos de automatización de control de la conectividad]
[39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	26]	00]	Dispositivos de iluminación eléctrica]
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[39]	12]	11]	00]	conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[39]	12]	15]	00]	Commutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]	Ferretería eléctrica y suministros]
[39]	12]	19]	00]	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	21]	00]	Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]	Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]	Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]	Dispositivos de protección de alambre]
[39]	13]	17]	00]	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[42]	19]	16]	00]	Sistemas de construcción de facilidad médica]
[43]	22]	33]	00]	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]	Conservación de energía]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO HOSPITAL MILITAR CENTRAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.980,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 44,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	14]	15]	00]	Bombas de barrenas hacia abajo]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[23]	15]	32]	00]Robótica]
[23]	15]	38]	00]Sistemas de revestimiento]
[23]	21]	11]	00]Maquinaria de procesamiento y fabricación electrónica]
[23]	27]	15]	00]Maquinaria de soldadura fuerte]
[24]	10]	16]	00]Equipo de izaje y accesorios]
[24]	10]	17]	00]Transportadores y accesorios]
[25]	17]	39]	00]Componentes eléctricos]
[26]	10]	11]	00]Motores eléctricos de corriente alterna AC]
[26]	10]	12]	00]Motores eléctricos de corriente directa DC]
[26]	10]	13]	00]Motores eléctricos]
[26]	10]	14]	00]Componentes de motores o generadores]
[26]	10]	15]	00]Motores]
[26]	10]	17]	00]Accesorios y componentes de motor]
[26]	11]	15]	00]Transmisión de energía cinética]
[26]	11]	16]	00]Generadores de potencia]
[26]	11]	17]	00]Baterías, pilas y accesorios]
[26]	13]	17]	00]Equipo de detección o vigilancia de producción de energía]
[26]	13]	18]	00]Equipo de control de producción de energía]
[26]	14]	16]	00]Equipo para ensamblaje subcrítico]
[26]	14]	20]	00]Equipo de irradiación]
[26]	14]	21]	00]Equipos para reactores nucleares]
[26]	14]	22]	00]Equipo para combustible nuclear]
[26]	14]	23]	00]Equipos protectores contra la radiación]
[26]	14]	24]	00]Equipo para residuos radiactivos]
[32]	10]	15]	00]Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF);]
[32]	10]	16]	00]Circuitos integrados]
[32]	11]	17]	00]Aparatos semiconductores]
[32]	12]	17]	00]Componentes discretos]
[32]	13]	10]	00]Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos]
[32]	14]	10]	00]Tubos electrónicos]
[32]	15]	15]	00]Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[32]	15]	16]	00]Subsistemas programables de controlador lógico]
[32]	15]	17]	00]Controladores lógicos programables]
[32]	15]	18]	00]Dispositivos de control de seguridad]
[32]	15]	19]	00]Dispositivos de automatización de control de la conectividad]
[39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación - eléctrica]
[39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[39]	12]	15]	00]	Conmutadores, controles y relés y accesorios]
[39]	12]	16]	00]	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos]
[39]	12]	17]	00]	Ferretería eléctrica y suministros]
[39]	12]	19]	00]	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	21]	00]	Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]	Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]	Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]	Dispositivos de protección de alambre]
[39]	13]	17]	00]	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[43]	22]	33]	00]	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]	Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]	Conservación de energía]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

COLOMBIAN ENERGIE GROUP SAS ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.357,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				paisajística]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados]]
[40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registraci3n]
[71]	12]	11]	00]Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforaci3n]]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevaci3n por presi3n de gas]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforaci3n de pozo]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminaci3n del pozo]]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcci3n]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparaci3n de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcci3n de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentaci3n y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparaci3n de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcci3n de plomería]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas el3ctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalaci3n y reparaci3n de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilizaci3n protecci3n contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparaci3n de instalaci3n de instrumentaci3n]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				fabricación de accesorios para tuberías]
[80]	11]	17]	00]Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[93]	13]	18]	00]Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

JAIME ORJUELA MELO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 12.002,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[10]	16]	15]	00]Árboles y arbustos]
[10]	16]	16]	00]Plantas florales]
[10]	16]	18]	00]Plantas sin flor]
[10]	17]	15]	00]Abonos orgánicos yutrientes para plantas]
[10]	17]	16]	00]Abonos químicos yutrientes para plantas]
[10]	17]	17]	00]Herbicidas]
[10]	17]	18]	00]Acondicionadores de suelos]
[10]	20]	21]	00]Rosales vivos anaranjados]
[11]	10]	15]	00]Minerales]
[11]	10]	16]	00]Minerales metálicos]
[11]	10]	17]	00]Metales de Base]
[11]	10]	19]	00]Productos minerales intermedios, procesados y refinados]
[11]	11]	15]	00]Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]Piedra]
[11]	11]	17]	00]Arena]
[11]	11]	18]	00]Arcillas]
[11]	12]	16]	00]Madera]
[11]	12]	17]	00]Productos secundarios de la explotación forestal]
[11]	12]	20]	00]Productos de madera diseñados]
[11]	15]	16]	00]Hebras]
[11]	17]	15]	00]Aceros básicos]
[11]	17]	16]	00]Aleaciones de acero inoxidable]
[11]	17]	17]	00]Aceros rápidos]
[11]	17]	18]	00]Superaleaciones deíquel]
[11]	17]	19]	00]Superaleaciones de titanio]
[11]	17]	20]	00]Aleaciones de aluminio]
[11]	17]	21]	00]Superaleaciones de cobalto]
[11]	17]	22]	00]Aleaciones con base de magnesio]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[11]	17]	23]	00]	Aleaciones con base de manganeso]
[12]	13]	15]	00]	Explosivos]
[12]	13]	17]	00]	Encendedores]
[12]	14]	15]	00]	Metales de tierra]
[12]	14]	17]	00]	Metales de transición]
[12]	14]	20]	00]	Gasesobles]
[12]	16]	23]	00]	Agentes de curación]
[12]	16]	41]	00]	In situ]
[12]	16]	49]	00]	Agentes de impermeabilización]
[12]	16]	50]	00]	Agentes anti encogimiento]
[12]	17]	15]	00]	Tintes]
[12]	17]	16]	00]	Pigmentos]
[13]	11]	12]	00]	Películas]
[14]	11]	16]	00]	Papel fantasía]
[15]	10]	16]	00]	Combustibles sólidos o gelificados]
[15]	10]	17]	00]	Gasoil]
[15]	12]	15]	00]	Preparados lubricantes]
[15]	12]	18]	00]	Anticorrosivos]
[15]	12]	19]	00]	Grasas]
[20]	10]	15]	00]	Equipo de corte]
[20]	10]	16]	00]	Cribas y equipos de alimentación]
[20]	10]	17]	00]	Trituradoras, quebrantadoras y amoladores]
[20]	10]	18]	00]	Sistemas mecanizados de soporte en tierra]
[20]	10]	19]	00]	Sistemas secundarios de ruptura de roca]
[20]	10]	20]	00]	Sistemas de exploración y desarrollo]
[20]	10]	21]	00]	Barrenas de rocas]
[20]	11]	15]	00]	Equipo de exploración y perforación]
[20]	12]	10]	00]	Equipo acidificante]
[20]	12]	12]	00]	Equipo de fracturar]
[20]	12]	13]	00]	Equipo de control de arena]
[20]	12]	14]	00]	Herramientas y equipo de terminación]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[23]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares]
[23]	14]	16]	00]	Maquinaria y accesorios para el preparado del cuero]
[23]	15]	15]	00]	Maquinaria, equipo y suministros para la elaboración de caucho y plástico]
[23]	15]	16]	00]	Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio]
[23]	15]	35]	00]	Sistemas de pintura]
[23]	16]	15]	00]	Máquinas y equipo de fundición]
[23]	16]	16]	00]	Suministros de fundición]
[23]	16]	17]	00]	Troqueles y herramientas de fundición]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[23]	23]	10]	00]Descortezadoras y accesorios]
[23]	23]	11]	00]Sierras de cinta y accesorios]
[23]	23]	12]	00]Sierras circulares y accesorios]
[23]	23]	13]	00]Canteadoras]
[23]	24]	15]	00]Máquinas cortadoras de metales]
[23]	24]	16]	00]Herramientas cortadoras de metales]]
[23]	27]	14]	00]Máquinas soldadoras]
[23]	27]	17]	00]Accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil]
[23]	27]	18]	00]Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil]
[23]	29]	15]	00]Herramientas de perforación industrial]
[23]	30]	15]	00]Maquinaria, equipos y accesorios para el trabajo de alambre]
[24]	10]	15]	00]Camiones industriales]
[24]	10]	16]	00]Equipo de izaje y accesorios]
[24]	10]	19]	00]Equipo para manejo de canecas]
[24]	10]	20]	00]Disposición en estantes y almacenamiento]
[25]	10]	19]	00]Vehículos especializados o de recreo]
[25]	17]	41]	00]Sistemas de tejado]
[26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	15]	00]Herramientas de corte y engarzado y punzones]
[27]	11]	16]	00]Herramientas de perfilar]
[27]	11]	17]	00]Llaves inglesas y guías]
[27]	11]	18]	00]Herramientas de medida y bocetaje]
[27]	11]	19]	00]Herramientas gruesas y de acabado]
[27]	11]	20]	00]Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación]
[27]	11]	21]	00]Herramientas de sujeción y fijación]
[27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	23]	00]Herramientas de marcar]
[27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste]]
[27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y curvar]
[27]	11]	26]	00]Herramientas para precintar]
[27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas]
[27]	11]	28]	00]Conexiones de herramientas y accesorios]
[27]	11]	29]	00]Herramientas dispensadoras]
[27]	11]	30]	00]Cepillos]
[27]	11]	31]	00]Herramientas de arrastre]
[27]	11]	32]	00]Juegos de herramientas]
[27]	11]	33]	00]Herramientas manuales de precisión]]
[27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	14]	10]	00]Herramientas de carrocería]
[30]	10]	15]	00]Ángulos]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	18]	00]Conductos]
[30]	10]	20]	00]Hoja]
[30]	10]	22]	00]Plancha]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	14]	15]	00]	Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial]
[30]	14]	17]	00]	Capas de sellamiento de aislamiento]
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos]
[30]	15]	16]	00]	Accesorios para tejados]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	20]	00]	Cercado]
[30]	15]	21]	00]	Superficie]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	18]	00]	Ebanistería]
[30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería]
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores]
[30]	16]	22]	00]	Mostradores]
[30]	16]	23]	00]	Accesorios para gabinetes]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]
[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	17]	00]	Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas]
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	17]	21]	00]	Puertas para garaje y operadores]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[30]	24]	17]	00]	Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana]
[30]	25]	15]	00]	Estructuras de soporte de techos bajo tierra]
[30]	26]	15]	00]	Barras de latón]
[30]	26]	16]	00]	Láminas de latón]
[30]	26]	19]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de magnesio]
[30]	26]	20]	00]	Barras y láminas de titanio]
[30]	26]	21]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de titanio]
[30]	26]	22]	00]	Barras de cobre]
[30]	26]	24]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre]
[30]	26]	25]	00]	Barras de bronce]
[30]	26]	26]	00]	Láminas de bronce]
[30]	26]	27]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de bronce]
[30]	26]	28]	00]	Barras y láminas de zinc]
[30]	26]	29]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de zinc]
[30]	26]	30]	00]	Barras de estaño]
[30]	26]	31]	00]	Láminas de estaño]
[30]	26]	38]	00]	Barras de acero de herramienta]
[30]	26]	41]	00]	Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	46]	00]	Láminas de acero inoxidable]
[30]	26]	47]	00]	Alambre de acero inoxidable]
[30]	26]	48]	00]	Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]	Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]	Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]	Alambre de aluminio]
[30]	26]	52]	00]	Bandas y lin--Gotes de aluminio]
[30]	26]	53]	00]	Barras de hierro]
[30]	26]	58]	00]	Barras y láminas plásticas]
[30]	26]	59]	00]	Alambre y bandas de plástico]
[30]	26]	60]	00]	Barras de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	61]	00]	Láminas de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	63]	00]	Materiales estructurales de madera]
[30]	26]	64]	00]	Barras y láminas de materiales especiales]
[30]	26]	65]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de materiales especiales]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	26]	66]	00]	Láminas y lingotes de níquel]
[30]	26]	67]	00]	Trasmisiones]
[31]	10]	16]	00]	Moldeos en arena]
[31]	10]	24]	00]	Fundiciones en V]
[31]	10]	25]	00]	Fundiciones con troquel y ensambles de fundiciones permanentes de baja presión]
[31]	11]	15]	00]	Extrusiones de perfiles]
[31]	12]	19]	00]	Fundiciones labradas de molde de grafito]
[31]	13]	21]	00]	Forjas de acero]
[31]	13]	22]	00]	Forjas de latón]
[31]	13]	23]	00]	Forjas de aluminio]
[31]	13]	24]	00]	Forjas de aleaciones ferrosas]
[31]	13]	25]	00]	Forjas de aleaciones ferrosas]
[31]	13]	26]	00]	Forjas de acero inoxidable]
[31]	13]	27]	00]	Forjas de hierro]
[31]	13]	28]	00]	Forjas de magnesio]
[31]	13]	29]	00]	Forjas de titanio]
[31]	13]	31]	00]	Forjas de cobre]
[31]	13]	32]	00]	Forjas de zinc]
[31]	13]	33]	00]	Forjas de bronce]
[31]	13]	34]	00]	Forjas de estaño]
[31]	13]	35]	00]	Forjas de plomo]
[31]	13]	37]	00]	Metales en polvos y aleaciones de metal]
[31]	15]	15]	00]	Cuerdas]
[31]	15]	16]	00]	Cadenas]
[31]	15]	17]	00]	Cable mecánico]
[31]	15]	18]	00]	Alambre mecánico]
[31]	15]	19]	00]	Correas]
[31]	15]	20]	00]	Cable de seguridad]
[31]	15]	21]	00]	Cordones]
[31]	15]	22]	00]	Alambres eléctricos de hierro y acero]
[31]	15]	23]	00]	Alambres eléctricos de metales ferrosos]
[31]	16]	15]	00]	Tornillos]
[31]	16]	16]	00]	Pernos]
[31]	16]	17]	00]	Tuercas]
[31]	16]	18]	00]	Arandelas]
[31]	16]	19]	00]	Muelles]
[31]	16]	20]	00]	Clavos]
[31]	16]	21]	00]	Anclas]
[31]	16]	22]	00]	Remaches]
[31]	16]	23]	00]	Ferretería de montaje]
[31]	16]	24]	00]	Fijadores varios]
[31]	16]	25]	00]	Soportes y puntales]
[31]	16]	26]	00]	Ganchos]
[31]	16]	27]	00]	Roldanas pivotantes y Ruedas]
[31]	16]	28]	00]	Ferretería en general]
[31]	16]	29]	00]	Mordazas]
[31]	16]	30]	00]	Embragues]
[31]	16]	31]	00]	Conectores]
[31]	16]	32]	00]	Herraje de retención]
[31]	16]	33]	00]	Espaciadores]
[31]	16]	34]	00]	Redes de metal y estructuras de cribado]
[31]	17]	15]	00]	Rodamientos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[31]	17]	16]	00]Cojinetes]
[31]	17]	17]	00]Engranajes]
[31]	17]	18]	00]Ruedas industriales]
[31]	17]	19]	00]Ruedas dentadas]
[31]	19]	15]	00]Abrasivos y medios de abrasivo]
[31]	19]	16]	00]Ruedas abrasivas]
[31]	20]	15]	00]Cinta adhesiva]
[31]	20]	16]	00]Otros adhesivos y selladores]
[31]	21]	15]	00]Pinturas y tapa poros]
[31]	21]	16]	00]Aditivos para pinturas]
[31]	21]	17]	00]Acabados en general]
[31]	21]	18]	00]Disolventes y diluyentes para pinturas]
[31]	21]	19]	00]Aplicadores de pintura y accesorios para pintar]
[31]	24]	17]	00]Espejos]
[31]	25]	15]	00]Activadores]
[31]	25]	16]	00]Componentes de robot]
[31]	26]	17]	00]Cerramientos o alojamientos insonorizantes]
[31]	28]	15]	00]Componentes estampados]
[31]	28]	17]	00]Componentes soldados]
[31]	28]	18]	00]Componentes perforados]
[31]	28]	19]	00]Componentes formados por estiraje]
[31]	28]	20]	00]Componentes hidro formados]
[31]	28]	21]	00]Componentes formados con rotación]
[31]	28]	22]	00]Componentes formados con rodillo]
[31]	28]	23]	00]Componentes formados por estiramiento por presión]
[31]	28]	24]	00]Componentes formados de explosivos]]
[31]	30]	11]	00]Forjas labradas con troquel abierto]
[31]	30]	12]	00]Forjas labradas con troquel cerrado]
[31]	31]	11]	00]Conjuntos de tubería soldada de solvente]
[31]	31]	12]	00]Conjuntos de tubería remachada]
[31]	31]	13]	00]Conjuntos empernados de tubería]
[31]	32]	11]	00]Conjuntos ligados de material en barras]
[31]	32]	12]	00]Conjuntos soldados de solvente de material en barras]
[31]	32]	13]	00]Conjuntos remachados de material en barras]
[31]	32]	14]	00]Conjuntos soldados o soldados en fuerte de material en barras]
[31]	32]	15]	00]Conjuntos de barras soldadas con ultra violeta UV]
[31]	32]	16]	00]Conjuntos sónicos soldados de material en barras]
[31]	32]	17]	00]Conjuntos empernados de material en barras]
[31]	34]	15]	00]Conjuntos de lámina soldada de solvente]
[31]	34]	16]	00]Conjuntos de lámina con acabado ligado]
[31]	34]	17]	00]Conjuntos de lámina empernada]
[31]	35]	13]	00]Conjuntos de tubería remachada]
[31]	35]	14]	00]Conjuntos de tubería ligada]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[31]	35]	15]	00]	Conjuntos de tubería empernados]
[31]	35]	16]	00]	Conjuntos de tubería soldada de solvente]
[31]	36]	11]	00]	Conjuntos de placa ligados]
[31]	36]	12]	00]	Conjuntos de placa empernados]
[31]	36]	13]	00]	Conjuntos de placa soldados de solvente]
[31]	36]	14]	00]	Conjuntos de placas soldadas o soldadas con latón]
[31]	36]	17]	00]	Conjuntos de placas remachadas]
[31]	37]	10]	00]	Productos de fibra de cerámica]
[31]	37]	11]	00]	Ladrillos refractarios]
[31]	37]	14]	00]	Losetas refractarias]
[31]	41]	15]	00]	Sellos torneados]
[31]	41]	16]	00]	Sellos troquelados]
[31]	41]	17]	00]	Sellos mecánicos]
[31]	41]	18]	00]	Sellos de diafragma]
[31]	41]	19]	00]	Sellos moldeados]
[31]	42]	15]	00]	Sellos sinterizados]
[32]	12]	16]	00]	Resistores]
[32]	12]	19]	00]	Resonadores]
[32]	14]	10]	00]	Tubos electrónicos]
[32]	14]	11]	00]	Piezas y accesorios de tubos electrónicos]
[32]	15]	20]	00]	Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización]
[39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]	Componentes y accesorios de Lámpara]
[39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]	Iluminación de interiores y artefactos]
[39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]	Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	20]	00]	Proyectores móviles]
[39]	11]	21]	00]	Iluminación óptica]
[39]	11]	22]	00]	Dispositivos de efectos especiales]
[39]	11]	23]	00]	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios]
[39]	11]	24]	00]	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios]
[39]	11]	25]	00]	Luminarias de escenarios y estudios]
[39]	11]	26]	00]	Dispositivos de iluminación - eléctrica]
[39]	12]	18]	00]	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI]
[39]	12]	19]	00]	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica]
[39]	12]	21]	00]	Equipo de transmisión y distribución eléctrica]
[39]	12]	22]	00]	Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]	Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	17]	00]	Conductos eléctricos,]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				electroductos y cables aéreos]
[40]	10]	15]	00]Ventilación]
[40]	10]	16]	00]Circulación del aire y piezas y accesorios]
[40]	10]	17]	00]Enfriamiento]
[40]	10]	18]	00]Equipo de calefacción y piezas y accesorios]
[40]	10]	19]	00]Control de humedad]
[40]	10]	21]	00]Chimeneas y accesorios]
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios]
[40]	14]	19]	00]Conductos]
[40]	14]	20]	00]Mangueras]
[40]	14]	22]	00]Reguladores de gas y fluido]
[40]	14]	25]	00]Interceptores y coladores]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	16]	00]Compresores]
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[40]	15]	18]	00]Partes o accesorios de compresores]
[40]	16]	15]	00]Filtros]
[40]	16]	16]	00]Purificación]
[40]	16]	17]	00]Separadores]
[40]	16]	18]	00]Medios de filtrado]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]Anillos frontales de ángulos de tubos]
[40]	17]	19]	00]Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	23]	00]Casquillos para tubos]
[40]	17]	24]	00]Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]Semiacoplamiento de tubería]
[40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	32]	00]Bridas cuello largas para soldar]
[40]	17]	33]	00]Boquillas de tubos]
[40]	17]	34]	00]Bridas de plato]
[40]	17]	35]	00]Tapones para tubos]
[40]	17]	36]	00]Acoplamiento reductores para tubos]
[40]	17]	37]	00]Bridas reductoras para tubos]
[40]	17]	38]	00]Abrazaderas de reparación para tubos]
[40]	17]	39]	00]Disco de ruptura para tubos]
[40]	17]	40]	00]Brida deslizante para tubos]
[40]	17]	41]	00]Brida encajada por soldadura para tubos]
[40]	17]	42]	00]Sockolets para tubos]
[40]	17]	43]	00]Espaciadores para tubos]
[40]	17]	44]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	45]	00]Pivotes o uniones rotativas para]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

			tubos]	
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	47]	00]Brida roscada para tubos]
[40]	17]	48]	00]Bridas de inodoro para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	50]	00]Bridas cuello para tubos]
[40]	17]	51]	00]Brida encajada por soldadura]
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos]
[40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico]
[40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos]
[41]	10]	15]	00]Equipo y suministros para la mezcla, la dispersión y la homogeneización en laboratorio]
[41]	10]	17]	00]Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio]
[41]	10]	18]	00]Equipo de física de electrones y de estado sólido para laboratorio]
[41]	10]	19]	00]Equipo iónico de laboratorio]
[41]	10]	24]	00]Equipo de calefacción y secadores para laboratorio]
[41]	10]	32]	00]Equipo de lavado de laboratorio]
[41]	10]	34]	00]Equipo de acondicionamiento ambiental para laboratorio]
[41]	10]	39]	00]Centrifugadoras de laboratorio y accesorios]
[41]	10]	40]	00]Equipo de toma de muestras]
[41]	10]	53]	00]Sistemas de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros]
[41]	11]	16]	00]Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia]
[41]	11]	22]	00]Instrumentos de medida de temperatura y calor]
[41]	11]	25]	00]Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos]
[41]	11]	36]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	37]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				electrónica]
[41]	11]	38]	00]Instrumentos geofísicos,]
				geotécnicos e hidrológicos]
[41]	11]	39]	00]Equipo para medición de suelos]
[41]	11]	40]	00]Equipo de medida de rocas y]
				estratos]
[41]	11]	45]	00]Instrumentos mecánicos]
[43]	19]	16]	00]Partes o accesorios de]
				dispositivos de comunicación]
				personal]
[43]	20]	14]	00]Tarjetas del sistema]
[43]	20]	15]	00]Módulos o interfaces de]
				procesadores de tablero (board);]
				del sistema]
[43]	20]	16]	00]Componentes del chasis]
[43]	20]	18]	00]Dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	19]	00]Accesorios de dispositivos de]
				almacenamiento]
[43]	20]	20]	00]Dispositivos de almacenamiento]
				extraíbles]
[43]	20]	21]	00]Accesorios de dispositivos de]
				almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	22]	00]Subconjuntos para dispositivos]
				electrónicos]
[43]	21]	15]	00]Computadores]
[43]	21]	16]	00]Accesorios de computador]
[43]	21]	17]	00]Dispositivos informáticos de]
				entrada de datos]
[43]	21]	18]	00]Accesorios de dispositivos de]
				entrada de datos de computador]
[43]	21]	19]	00]Monitores y pantallas de]
				computador]
[43]	21]	20]	00]Accesorios de pantallas de]
				computador]
[43]	21]	21]	00]Impresoras de computador]
[43]	21]	22]	00]Sistemas de manejo de]
				almacenamiento de datos de]
				computador]
[43]	22]	15]	00]Sistemas de gestión de llamadas o]
				accesorios]
[43]	22]	16]	00]Componentes y equipo de acceso de]
				abonado de línea digital (DSL); y]
				accesorios]
[43]	22]	17]	00]Equipo fijo de red y componentes]
[43]	22]	18]	00]Dispositivos de red óptica]
[43]	22]	25]	00]Equipo de seguridad de red]
[43]	22]	26]	00]Equipo de servicio de red]
[43]	22]	28]	00]Equipo de telefonía]
[43]	22]	29]	00]Accesorios de equipo de telefonía]
[43]	22]	31]	00]Componentes y equipo de]
				infraestructura de redes móviles y]
				digitales]
[43]	22]	32]	00]Plataformas de mensajería por]
				móvil]
[43]	22]	33]	00]Dispositivos y equipos para]
				instalación de conectividad de]
				redes y Datacom]
[43]	23]	15]	00]Software funcional específico de]
				la empresa]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[43]	23]	16]	00]Software de planificación de recursos empresariales (ERP); y contabilidad financiera]
[43]	23]	22]	00]Software de gestión de contenidos]
[43]	23]	23]	00]Software de consultas y gestión de datos]
[43]	23]	24]	00]Programas de desarrollo]
[43]	23]	26]	00]Software específico para la industria]
[43]	23]	27]	00]Software de aplicaciones de red]
[43]	23]	28]	00]Software de administración de redes]
[43]	23]	29]	00]Software para trabajo en redes]
[43]	23]	30]	00]Software de entorno operativo]
[43]	23]	32]	00]Software de seguridad y protección]]
[43]	23]	34]	00]Software de controladores de dispositivos y utilidades]
[43]	23]	35]	00]Software de intercambio de información]
[43]	23]	36]	00]Software de equipo eléctrico]
[43]	23]	37]	00]Software de administración de sistemas]
[46]	17]	15]	00]Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios]
[46]	17]	16]	00]Equipo de vigilancia y detección]
[48]	10]	20]	00]Mobiliario de restaurantes]
[49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles]
[49]	24]	16]	00]Equipo de recreo]
[49]	24]	17]	00]Equipo y suministros de piscina y spa]
[49]	24]	18]	00]Equipos de sauna]
[52]	10]	15]	00]Alfombras y felpudos]
[52]	13]	15]	00]Cortinas y ropaje]
[52]	13]	16]	00]Persianas]
[52]	13]	17]	00]Accesorios y ferretería para tratamiento de ventanas]
[52]	14]	15]	00]Electrodomésticos para cocina]
[52]	14]	16]	00]Lavadoras y suministros de uso doméstico]
[52]	14]	17]	00]Aparatos de baño domésticos]
[52]	14]	18]	00]Otros electrodomésticos]
[55]	12]	15]	00]Rótulos]
[55]	12]	16]	00]Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	18]	00]Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[56]	10]	15]	00]Muebles]
[56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior]
[56]	10]	17]	00]Muebles de oficina]
[56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios]
[56]	11]	15]	00]Sitios de trabajo y paquetes para la oficina]
[56]	11]	16]	00]Sistemas de paneles]
[56]	11]	17]	00]Case--GOod y sistemaso modulares]
[56]	11]	18]	00]Muebles independientes]
[56]	11]	19]	00]Muebles industriales]
[56]	11]	20]	00]Muebles de apoyo de la computadora]]
[56]	11]	21]	00]Asientos]
[56]	11]	22]	00]Sistemas de escritorios]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[56]	11]	23]	00]Partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial]
[56]	12]	10]	00]Mobiliario de biblioteca]
[56]	12]	11]	00]Mobiliario de clase de arte]
[56]	12]	12]	00]Mobiliario de sala de primeros auxilios]
[56]	12]	13]	00]Accesorios de instalaciones educativas generales]
[56]	12]	14]	00]Mobiliario de cafetería y comedor]
[56]	12]	15]	00]Mobiliario general de aula]
[56]	12]	16]	00]Mobiliario para el tiempo de descanso y ocio creativo para guardería infantil e instalaciones para niños]
[56]	12]	17]	00]Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas]
[56]	12]	18]	00]Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales]
[56]	12]	19]	00]Mobiliario de demostración]
[56]	12]	20]	00]Muebles de laboratorio]
[56]	13]	15]	00]Maniqués y formas]
[56]	13]	16]	00]Exhibidores y accesorios auto soportados para mercancías]
[56]	13]	17]	00]Aparatos, estantes, sistemas y accesorios para instalación de mercancías]
[56]	14]	15]	00]Adornos cerámicos para el hogar]
[56]	14]	16]	00]Adornos de vidrio para el hogar]
[60]	12]	24]	00]Suministros de vidrieras de colores]
[60]	12]	27]	00]Pinturas de esmaltado y accesorios]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería]
[72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería]
[72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	34]	00]	Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[73]	11]	15]	00]	Procesamiento de madera]
[73]	12]	15]	00]	Procesos de fundición y refinación y formado de metales]
[73]	12]	16]	00]	Terminación de metales]
[73]	12]	18]	00]	Servicios de industria de productos de minerales metálicos]
[73]	15]	15]	00]	Servicios de ensamble]
[73]	15]	16]	00]	Servicios de empaque]
[73]	15]	17]	00]	Tratamiento de materiales]
[73]	15]	18]	00]	Servicios de conversión]
[76]	11]	15]	00]	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76]	11]	16]	00]	Servicios de limpieza de componentes de edificios]
[76]	12]	15]	00]	Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]	Disposición de desechos peligrosos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	19]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	20]	00]Servicios de basurero]
[76]	12]	21]	00]Servicios de mezcla de desechos a combustible]
[76]	12]	22]	00]Servicios de incineración de desechos]
[76]	12]	23]	00]Servicios de reciclables]
[76]	12]	24]	00]Honorarios de disposición y tratamiento de basuras]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos]
[80]	13]	15]	00]Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]
[80]	13]	16]	00]Ventas de propiedades y edificios]
[80]	13]	17]	00]Servicios de custodia y título]
[80]	13]	18]	00]Servicios de administración inmobiliaria]
[80]	14]	15]	00]Investigación de mercados]
[80]	16]	15]	00]Servicios de apoyo gerencial]
[80]	16]	18]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	25]	00]Servicios de permisos]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]Conservación de energía]
[83]	11]	15]	00]Comunicaciones telefónicas locales y de larga distancia]
[83]	11]	18]	00]Servicios de televisión]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración]
[95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO AAA 30

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRIPLE A SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 23.328,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos]
[10]	16]	16]	00]	Plantas florales]
[10]	16]	18]	00]	Plantas sin flor]
[10]	16]	19]	00]	Productos florales secos]
[11]	10]	15]	00]	Minerales]
[11]	10]	16]	00]	Minerales metálicos]
[11]	10]	17]	00]	Metales de Base]
[11]	10]	18]	00]	Metales preciosos]
[11]	10]	19]	00]	Productos minerales intermedios, procesados y refinados]
[11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra]
[11]	11]	16]	00]	Piedra]
[11]	11]	17]	00]	Arena]
[11]	11]	18]	00]	Arcillas]
[11]	12]	16]	00]	Madera]
[11]	12]	17]	00]	Productos secundarios de la explotación forestal]
[11]	12]	18]	00]	Fibras de plantas]
[11]	12]	20]	00]	Productos de madera diseñados]
[11]	15]	15]	00]	Fibras]
[11]	15]	16]	00]	Hebras]
[11]	15]	17]	00]	Hilos]
[11]	16]	18]	00]	Tejidos sintéticos]
[11]	16]	20]	00]	Tejidos de materiales vegetaleso de algodón]
[11]	16]	21]	00]	Tejidos o telas especiales]
[11]	16]	22]	00]	Telaso tejidas]
[11]	16]	23]	00]	Cueros]
[11]	17]	15]	00]	Aceros básicos]
[11]	17]	16]	00]	Aleaciones de acero inoxidable]
[11]	17]	17]	00]	Aceros rápidos]
[11]	17]	18]	00]	Superaleaciones de níquel]
[11]	17]	19]	00]	Superaleaciones de titanio]
[11]	17]	20]	00]	Aleaciones de aluminio]
[11]	17]	21]	00]	Superaleaciones de cobalto]
[11]	17]	22]	00]	Aleaciones con base de magnesio]
[11]	17]	23]	00]	Aleaciones con base de manganeso]
[11]	18]	15]	00]	Óxidos metálicos féreos]
[11]	19]	15]	00]	Cuerpos sólidos de metal]
[11]	19]	16]	00]	Chatarra]
[11]	19]	17]	00]	Virutas]
[11]	19]	18]	00]	Subproductos del metal]
[12]	13]	15]	00]	Explosivos]
[12]	14]	15]	00]	Metales de tierra]
[12]	14]	16]	00]	Metales de tierra rara]
[12]	16]	23]	00]	Agentes de curación]
[12]	16]	41]	00]	In situ]
[12]	16]	43]	00]	Controladores de hierro]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[12]	16]	47]	00]Antisépticos industriales]
[12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua]
[12]	16]	49]	00]Agentes de impermeabilización]
[12]	16]	50]	00]Agentes anti encogimiento]
[12]	17]	15]	00]Tintes]
[12]	17]	16]	00]Pigmentos]
[12]	17]	17]	00]Compuestos de colores y dispersiones]
[15]	10]	15]	00]Petróleo y Destilados]
[15]	10]	16]	00]Combustibles sólidos o gelificados]]
[15]	10]	17]	00]Gasoil]
[15]	10]	18]	00]Combustibles o bio - combustibles líquidos basados en plantas]
[15]	12]	15]	00]Preparados lubricantes]
[15]	12]	18]	00]Anticorrosivos]
[15]	12]	19]	00]Grasas]
[20]	10]	15]	00]Equipo de corte]
[20]	10]	16]	00]Cribas y equipos de alimentación]
[20]	10]	17]	00]Trituradoras, quebrantadoras y amoladores]
[20]	10]	18]	00]Sistemas mecanizados de soporte en tierra]
[20]	10]	19]	00]Sistemas secundarios de ruptura de roca]
[20]	10]	20]	00]Sistemas de exploración y desarrollo]
[20]	10]	21]	00]Barrenas de rocas]
[20]	10]	22]	00]Maquinaria de cargue de explosivos]]
[20]	10]	23]	00]Vehículos de servicio de minería subterránea]
[20]	11]	15]	00]Equipo de exploración y perforación]
[20]	11]	16]	00]Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	10]	00]Equipo acidificante]
[20]	12]	11]	00]Equipo para cementar]
[20]	12]	12]	00]Equipo de fracturar]
[20]	12]	13]	00]Equipo de control de arena]
[20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación]
[20]	12]	15]	00]Herramientas convencionales de perforación]
[20]	12]	16]	00]Brocas de barrena]
[20]	12]	18]	00]Equipo de perforación direccional]
[20]	12]	19]	00]Equipo de medir y registro del pozo]
[20]	12]	20]	00]Equipo de prueba y Accesorios]
[20]	12]	21]	00]Equipo de Perforación]
[20]	12]	22]	00]Equipo de prueba del pozo]
[20]	12]	23]	00]Equipo de Slickline - Cable de Recuperación]
[20]	12]	24]	00]Equipo de sistemas de producción]
[20]	12]	25]	00]Equipo para tubería flexible]
[20]	12]	26]	00]Equipo sísmico]
[20]	12]	27]	00]Mercancía tubular para campo petrolero]
[20]	12]	28]	00]Equipo y plataformas de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[20]	12]	29]	00]reacondicionamiento y perforación]
[20]	12]	30]	00]Equipo de registrar datos de superficie]
[20]	12]	31]	00]Equipo multilateral]
[20]	12]	32]	00]Herramienta para salida de revestimientos]
[20]	12]	33]	00]Equipo de expansión en profundidad]
[20]	14]	10]	00]Herramientas para revestimientos mientras se perfora]
[20]	14]	11]	00]Equipo de cabeza de pozo]
[20]	14]	12]	00]Sistemas de inyección químicos]
[20]	14]	13]	00]Equipo de desarenar]
[20]	14]	14]	00]Anclas y bombas de chorro de barrenas hacia abajo]
[20]	14]	15]	00]Accesorios de producción de barrenas hacia abajo]
[20]	14]	16]	00]Bombas de barrenas hacia abajo]
[20]	14]	17]	00]Bombas de exportación]
[20]	14]	18]	00]Plataformas de almacenaje y producción a poca distancia de la costa]
[20]	14]	19]	00]Contadores para medir el flujo de producción del pozo]
[20]	14]	26]	00]Equipo de tratamiento de gas]
[20]	14]	27]	00]Instrumentación del sistema de control de producción]
[20]	14]	28]	00]Unidades de bombear]
[20]	14]	29]	00]Separadores de producción]
[20]	14]	30]	00]Tanques y recipientes almacenadores]
[20]	14]	33]	00]Vástagos de succión]
[21]	10]	23]	00]Equipo para servicio de oleoductos]
[22]	10]	15]	00]Equipo para invernadero]
[22]	10]	16]	00]Maquinaria para trabajo de desmote]
[22]	10]	17]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	18]	00]Componentes de equipo pesado]
[23]	10]	15]	00]Grúas de elevación]
[23]	15]	16]	00]Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares]
[23]	15]	17]	00]Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio]
[23]	15]	20]	00]Maquinaria, equipo y suministros de la industria óptica]
[23]	15]	21]	00]Manejo del Web y maquinaria de control y equipo y suministros]
[23]	15]	22]	00]Maquinaria y equipo de separación]
[23]	15]	29]	00]Mesa y estantes para fabricación]
[23]	15]	30]	00]Maquinaria empacadora]
[23]	15]	31]	00]Dispositivos y sistemas de guía, posicionamiento y sujeción]
[23]	15]	32]	00]Componentes y accesorios de maquinaria industrial]
[23]	15]	34]	00]Robótica]
[23]	15]	35]	00]Ensambladoras]
[23]	15]	37]	00]Sistemas de pintura]
[23]	15]	37]	00]Equipo de aseguramiento o torque de precisión]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[23]	15]	38]	00]	Sistemas de revestimiento]
[24]	10]	16]	00]	Equipo de izaje y accesorios]
[24]	10]	17]	00]	Transportadores y accesorios]
[24]	10]	18]	00]	Equipo para muelles]
[24]	10]	19]	00]	Equipo para manejo de canecas]
[24]	10]	20]	00]	Disposición en estantes y almacenamiento]
[24]	11]	15]	00]	Bolsas]
[24]	11]	18]	00]	Tanques y cilindros y sus accesorios]
[24]	11]	28]	00]	Contenedores de carga]
[24]	11]	29]	00]	Embalajes]
[24]	11]	30]	00]	Lámina termo - retráctil]
[25]	10]	15]	00]	Vehículos de pasajeros]
[25]	10]	16]	00]	Vehículos de transporte de productos y materiales]
[25]	10]	17]	00]	Vehículos de protección y salvamento]
[25]	10]	21]	00]	Camiones tractores]
[25]	17]	31]	00]	Sistemas y componentes de localización yavegación]
[25]	17]	33]	00]	Sistemas de control principal]
[26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico]
[26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios]
[26]	12]	17]	00]	Cableado preformado]
[26]	13]	15]	00]	Centrales eléctricas]
[26]	13]	16]	00]	Equipo de cribado o estructuras de tubo de escape]
[26]	13]	17]	00]	Equipo de detección o vigilancia de producción de energía]
[26]	13]	18]	00]	Equipo de control de producción de energía]
[27]	11]	33]	00]	Herramientas manuales de precisión]]
[27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas]
[27]	12]	16]	00]	Pistones y cilindros hidráulicos]
[27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas]
[27]	14]	10]	00]	Herramientas de carrocería]
[27]	14]	11]	00]	Herramientas de suspensión]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	23]	00]	Perfiles]
[30]	10]	24]	00]	Varillas]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	31]	00]	Rieles]
[30]	10]	32]	00]	Enrejado]
[30]	10]	35]	00]	Alma de panal]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	10]	37]	00]	Trenza]
[30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos]
[30]	10]	39]	00]	Ejes]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]
[30]	11]	17]	00]	Yesos]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	15]	00]Derivados bituminosos]
[30]	12]	16]	00]Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística]
[30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]Azulejos y baldosas]
[30]	14]	15]	00]Aislamiento térmico]
[30]	14]	16]	00]Aislamiento especial]
[30]	14]	17]	00]Capas de sellamiento de aislamiento]
[30]	15]	15]	00]Material para tejados y techos]
[30]	15]	16]	00]Accesorios para tejados]
[30]	15]	17]	00]Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados]
[30]	15]	20]	00]Cercado]
[30]	15]	21]	00]Superficie]
[30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]Suelos]
[30]	16]	19]	00]Moldeado y carpintería mecánica]
[30]	16]	20]	00]Molduras y carpintería]
[30]	16]	21]	00]Laminados interiores]
[30]	16]	24]	00]Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]Puertas]
[30]	17]	16]	00]Ventanas]
[30]	17]	17]	00]Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]Claraboyas]
[30]	17]	19]	00]Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]Puertas]
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residenciales sanitarias]
[30]	18]	17]	00]Grifos]
[30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[30]	24]	17]	00]Componentes soporte y cobertura de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				tiendas, carpas y estructuras de membrana]
[30]	25]	15]	00]Estructuras de soporte de techos bajo tierra]
[30]	26]	15]	00]Barras de latón]
[30]	26]	16]	00]Láminas de latón]
[30]	26]	17]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de latón]
[30]	26]	21]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de titanio]
[30]	26]	22]	00]Barras de cobre]
[30]	26]	23]	00]Láminas de cobre]
[30]	26]	24]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre]
[30]	26]	25]	00]Barras de bronce]
[30]	26]	26]	00]Láminas de bronce]
[30]	26]	27]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de bronce]
[30]	26]	28]	00]Barras y láminas de zinc]
[30]	26]	29]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de zinc]
[30]	26]	30]	00]Barras de estaño]
[30]	26]	33]	00]Barras de plomo]
[30]	26]	34]	00]Láminas de plomo]
[30]	26]	35]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de plomo]
[30]	26]	36]	00]Barras de acero al carbón]
[30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero]
[30]	26]	38]	00]Barras de acero de herramienta]
[30]	26]	39]	00]Barras de acero especial]
[30]	26]	40]	00]Láminas de acero al carbón]
[30]	26]	41]	00]Láminas de aleación de acero]
[30]	26]	42]	00]Láminas de acero de herramienta]
[30]	26]	43]	00]Láminas de acero especial]
[30]	26]	44]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón]
[30]	26]	45]	00]Barras de acero inoxidable]
[30]	26]	46]	00]Láminas de acero inoxidable]
[30]	26]	47]	00]Alambre de acero inoxidable]
[30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable]
[30]	26]	49]	00]Barras de aluminio]
[30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio]
[30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio]
[30]	26]	52]	00]Bandas y lin--Gotes de aluminio]
[30]	26]	53]	00]Barras de hierro]
[30]	26]	54]	00]Láminas de hierro]
[30]	26]	55]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro]
[30]	26]	56]	00]Barras y láminas de aleaciones ferrosas]
[30]	26]	57]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de aleaciones ferrosas]
[30]	26]	58]	00]Barras y láminas plásticas]
[30]	26]	59]	00]Alambre y bandas de plástico]
[30]	26]	60]	00]Barras de metales preciosos y metales especiales]
[30]	26]	63]	00]Materiales estructurales de madera]
[30]	26]	64]	00]Barras y láminas de materiales especiales]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	26]	65]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de materiales especiales]
[30]	26]	66]	00]	Láminas y lingotes de níquel]
[30]	26]	67]	00]	Trasmisiones]
[31]	10]	16]	00]	Moldeos en arena]
[31]	10]	17]	00]	Piezas fundidas en molde permanente]
[31]	10]	26]	00]	Fundiciones con troquel y ensambles de fundiciones de alta presión]
[31]	10]	27]	00]	Fundiciones y ensambles de fundiciones por apriete]
[31]	10]	28]	00]	Fundiciones con troquel y ensambles de fundiciones semi - sólidas]
[31]	10]	29]	00]	Moldeos con troquel y ensambles de fundiciones permanentes a gravedad]
[31]	11]	15]	00]	Extrusiones de perfiles]
[31]	11]	16]	00]	Extrusiones por percusión]
[31]	11]	17]	00]	Extrusiones en frío]
[31]	12]	10]	00]	Piezas fundidas mecanizadas de proceso v]
[31]	12]	11]	00]	Fundiciones a troquel mecanizadas]
[31]	12]	12]	00]	Fundiciones en arena mecanizadas]
[31]	12]	13]	00]	Fundiciones de molde permanente mecanizadas]
[31]	12]	20]	00]	Fundiciones y ensambles de fundiciones maquinadas por apriete]
[31]	12]	21]	00]	Fundiciones y ensambles de fundiciones maquinadas semi - sólidas]
[31]	12]	22]	00]	Fundiciones y ensambles de fundiciones maquinadas por gravedad permanente]
[31]	13]	20]	00]	Componentes de metal en polvo]
[31]	13]	21]	00]	Forjas de acero]
[31]	13]	22]	00]	Forjas de latón]
[31]	13]	23]	00]	Forjas de aluminio]
[31]	13]	24]	00]	Forjas de aleaciones ferrosas]
[31]	13]	25]	00]	Forjas de aleaciones ferrosas]
[31]	13]	26]	00]	Forjas de acero inoxidable]
[31]	13]	27]	00]	Forjas de hierro]
[31]	13]	28]	00]	Forjas de magnesio]
[31]	13]	29]	00]	Forjas de titanio]
[31]	13]	31]	00]	Forjas de cobre]
[31]	13]	32]	00]	Forjas de zinc]
[31]	13]	33]	00]	Forjas de bronce]
[31]	13]	34]	00]	Forjas de estaño]
[31]	13]	35]	00]	Forjas de plomo]
[31]	13]	37]	00]	Metales en polvos y aleaciones de metal]
[31]	14]	15]	00]	Molduras por inyección]
[31]	14]	16]	00]	Molduras al vacío]
[31]	15]	15]	00]	Cuerdas]
[31]	15]	16]	00]	Cadenas]
[31]	15]	17]	00]	Cable mecánico]
[31]	15]	18]	00]	Alambre mecánico]
[31]	15]	19]	00]	Correas]
[31]	15]	20]	00]	Cable de seguridad]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[31]	15]	21]	00]	Cordones]
[31]	15]	22]	00]	Alambres eléctricos de hierro y acero]
[31]	15]	23]	00]	Alambres eléctricos de metales ferrosos]
[31]	16]	15]	00]	Tornillos]
[31]	16]	16]	00]	Pernos]
[31]	16]	17]	00]	Tuercas]
[31]	16]	18]	00]	Arandelas]
[31]	16]	19]	00]	Muelles]
[31]	16]	20]	00]	Clavos]
[31]	16]	21]	00]	Anclas]
[31]	16]	22]	00]	Remaches]
[31]	16]	23]	00]	Ferretería de montaje]
[31]	16]	24]	00]	Fijadores varios]
[31]	16]	25]	00]	Soportes y puntales]
[31]	16]	26]	00]	Ganchos]
[31]	16]	27]	00]	Roldanas pivotantes y Ruedas]
[31]	16]	28]	00]	Ferretería en general]
[31]	16]	29]	00]	Mordazas]
[31]	16]	30]	00]	Embragues]
[31]	16]	31]	00]	Conectores]
[31]	16]	32]	00]	Herraje de retención]
[31]	16]	33]	00]	Espaciadores]
[31]	16]	34]	00]	Redes de metal y estructuras de cribado]
[31]	17]	15]	00]	Rodamientos]
[31]	17]	16]	00]	Cojinetes]
[31]	17]	17]	00]	Engranajes]
[31]	17]	18]	00]	Ruedas industriales]
[31]	17]	19]	00]	Ruedas dentadas]
[31]	18]	17]	00]	Embalajes y empaquetaduras]
[31]	19]	15]	00]	Abrasivos y medios de abrasivo]
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva]
[31]	20]	16]	00]	Otros adhesivos y selladores]
[31]	21]	15]	00]	Pinturas y tapa poros]
[31]	21]	16]	00]	Aditivos para pinturas]
[31]	21]	17]	00]	Acabados en general]
[31]	21]	18]	00]	Disolventes y diluyentes para pinturas]
[31]	21]	19]	00]	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar]
[31]	22]	16]	00]	Productos para curtidos]
[31]	23]	11]	00]	Material en barra labrada]
[31]	23]	12]	00]	Material en placas labrado]
[31]	23]	14]	00]	Suplementos]
[31]	24]	17]	00]	Espejos]
[31]	26]	15]	00]	Cubiertas y cajas]
[31]	26]	16]	00]	Cascos y envolturas]
[31]	26]	17]	00]	Cerramientos o alojamientos insonorizantes]
[31]	27]	16]	00]	Piezas hechas con torno de roscar]
[31]	28]	15]	00]	Componentes estampados]
[31]	28]	17]	00]	Componentes soldados]
[31]	28]	18]	00]	Componentes perforados]
[31]	28]	19]	00]	Componentes formados por estiraje]
[31]	28]	20]	00]	Componentes hidro formados]
[31]	28]	21]	00]	Componentes formados con rotación]
[31]	28]	22]	00]	Componentes formados con rodillo]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[31]	28]	23]	00]	Componentes formados por estiramiento por presión]
[31]	28]	24]	00]	Componentes formados de explosivos]	
[31]	29]	11]	00]	Estiramientos por presión hidrostática labrados]
[31]	29]	12]	00]	Estiramientos por presión de impacto labrados]
[31]	29]	13]	00]	Estiramientos por presión en frío labrados]
[31]	29]	14]	00]	Estiramientos por presión en caliente labrados]
[31]	30]	11]	00]	Forjas labradas con troquel abierto]
[31]	30]	12]	00]	Forjas labradas con troquel cerrado]
[31]	30]	13]	00]	Forjas labradas de troquel de impresión]
[31]	30]	14]	00]	Forjas labradas por reducción]
[31]	30]	15]	00]	Forjas labradas de anillo cilindrado]
[31]	31]	11]	00]	Conjuntos de tubería soldada de solvente]
[31]	31]	12]	00]	Conjuntos de tubería remachada]
[31]	31]	13]	00]	Conjuntos empernados de tubería]
[31]	31]	15]	00]	Conjuntos de tubería soldado o soldado con latón]
[31]	31]	16]	00]	Conjuntos de tubería soldada sónica]
[31]	31]	17]	00]	Conjuntos de tubería pegada]
[31]	32]	11]	00]	Conjuntos ligados de material en barras]
[31]	32]	12]	00]	Conjuntos soldados de solvente de material en barras]
[31]	32]	13]	00]	Conjuntos remachados de material en barras]
[31]	32]	14]	00]	Conjuntos soldados o soldados en fuerte de material en barras]
[31]	32]	15]	00]	Conjuntos de barras soldadas con ultra violeta UV]
[31]	32]	16]	00]	Conjuntos sónicos soldados de material en barras]
[31]	33]	11]	00]	Conjuntos estructurales con acabado ligado]
[31]	33]	12]	00]	Conjuntos estructurales empernados]	
[31]	33]	13]	00]	Conjuntos estructurales soldado sónico]
[31]	33]	14]	00]	Conjuntos estructurales soldados con ultra violeta UV]
[31]	33]	15]	00]	Conjuntos estructurales soldado de solvente]
[31]	33]	16]	00]	Conjuntos estructurales soldado o soldado con latón]
[31]	33]	17]	00]	Conjuntos estructurales remachados]	
[31]	34]	11]	00]	Conjuntos de placa soldado o soldado con latón]
[31]	34]	12]	00]	Conjuntos remachados de placa]
[31]	34]	14]	00]	Conjuntos de lámina soldada sónica]	
[31]	34]	15]	00]	Conjuntos de lámina soldada de solvente]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[31]	34]	16]	00]	Conjuntos de lámina con acabado ligado]
[31]	34]	17]	00]	Conjuntos de lámina empernada]
[31]	35]	12]	00]	Conjuntos de tubería soldada o soldada con latón]
[31]	35]	13]	00]	Conjuntos de tubería remachada]
[31]	35]	14]	00]	Conjuntos de tubería ligada]
[31]	35]	15]	00]	Conjuntos de tubería empernados]
[31]	35]	16]	00]	Conjuntos de tubería soldada de solvente]
[31]	35]	17]	00]	Conjuntos de tubería soldada sónica]
[31]	36]	11]	00]	Conjuntos de placa ligados]
[31]	36]	12]	00]	Conjuntos de placa empernados]
[31]	36]	13]	00]	Conjuntos de placa soldados de solvente]
[31]	36]	14]	00]	Conjuntos de placas soldadas o soldadas con latón]
[31]	36]	16]	00]	Conjuntos de placas soldadas con sónico]
[31]	36]	17]	00]	Conjuntos de placas remachadas]
[31]	37]	10]	00]	Productos de fibra de cerámica]
[31]	37]	11]	00]	Ladrillos refractarios]
[31]	37]	12]	00]	Compuestos para moldear]
[31]	37]	13]	00]	Refractarios formados]
[31]	37]	14]	00]	Losetas refractarias]
[31]	40]	15]	00]	Empaques Moldeados]
[31]	40]	16]	00]	Empaques troquelados]
[31]	40]	17]	00]	Empaques estampados]
[31]	40]	18]	00]	Empaques cortados con chorro de agua]
[31]	41]	15]	00]	Sellos torneados]
[31]	41]	16]	00]	Sellos troquelados]
[31]	41]	17]	00]	Sellos mecánicos]
[31]	41]	18]	00]	Sellos de diafragma]
[31]	41]	19]	00]	Sellos moldeados]
[31]	42]	15]	00]	Sellos sinterizados]
[32]	10]	15]	00]	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF);]
[32]	10]	16]	00]	Circuitos integrados]
[32]	11]	15]	00]	Diodos]
[32]	11]	16]	00]	Transistores]
[32]	11]	17]	00]	Aparatos semiconductores]
[32]	12]	15]	00]	Capacitores]
[32]	12]	16]	00]	Resistores]
[32]	13]	10]	00]	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos]]
[32]	14]	10]	00]	Tubos electrónicos]
[32]	14]	11]	00]	Piezas y accesorios de tubos electrónicos]
[32]	15]	15]	00]	Dispositivos de control de indicación y de señalización]
[39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas]
[39]	10]	18]	00]	Componentes y accesorios de Lámpara]
[39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas]
[39]	11]	15]	00]	Iluminación de interiores y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				artefactos]
[39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos]
[39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia]
[39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación]
[39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos]
[39]	11]	20]	00]Proyectores móviles]
[39]	11]	21]	00]Iluminación óptica]
[39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]]
[39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y accesorios]
[39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios]
[39]	13]	15]	00]Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre]
[39]	13]	16]	00]Dispositivos de protección de alambre]
[39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos]
[40]	10]	15]	00]Ventilación]
[40]	10]	16]	00]Circulación del aire y piezas y accesorios]
[40]	10]	17]	00]Enfriamiento]
[40]	10]	18]	00]Equipo de calefacción y piezas y accesorios]
[40]	10]	19]	00]Control de humedad]
[40]	10]	20]	00]Calderas]
[40]	10]	21]	00]Chimeneas y accesorios]
[40]	14]	16]	00]Válvulas]
[40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios]
[40]	14]	19]	00]Conductos]
[40]	14]	20]	00]Mangueras]
[40]	14]	22]	00]Reguladores de gas y fluido]
[40]	14]	25]	00]Interceptores y coladores]
[40]	15]	15]	00]Bombas]
[40]	15]	16]	00]Compresores]
[40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba]
[40]	15]	18]	00]Partes o accesorios de compresores]]
[40]	16]	15]	00]Filtros]
[40]	16]	16]	00]Purificación]
[40]	16]	17]	00]Separadores]
[40]	16]	18]	00]Medios de filtrado]
[40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales]
[40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales]
[40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos]
[40]	17]	18]	00]Anillos frontales de ángulos de tubos]
[40]	17]	19]	00]Bridas de respaldo para tubos]
[40]	17]	20]	00]Deflectores para tubos]
[40]	17]	21]	00]Codos para tubos]
[40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	23]	00]Casquillos para tubos]
[40]	17]	24]	00]Tapas para tubos]
[40]	17]	25]	00]Conectores de tubos]
[40]	17]	26]	00]Acoples de tubos]
[40]	17]	27]	00]Cruces de tubos]
[40]	17]	28]	00]Codos de tubos]
[40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos]
[40]	17]	30]	00]Semiaplomamientos de tubería]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos]
[40]	17]	32]	00]Bridas cuello largas para soldar]
[40]	17]	33]	00]Boquillas de tubos]
[40]	17]	34]	00]Bridas de plato]
[40]	17]	35]	00]Tapones para tubos]
[40]	17]	36]	00]Acoplamientos reductores para tubos]
[40]	17]	37]	00]Bridas reductoras para tubos]
[40]	17]	38]	00]Abrazaderas de reparación para tubos]
[40]	17]	39]	00]Disco de ruptura para tubos]
[40]	17]	40]	00]Brida deslizante para tubos]
[40]	17]	41]	00]Brida encajada por soldadura para tubos]
[40]	17]	42]	00]Socoklets para tubos]
[40]	17]	43]	00]Espaciadores para tubos]
[40]	17]	44]	00]Bridas ciegas para tubos]
[40]	17]	45]	00]Pivotes o uniones rotativas para tubos]
[40]	17]	46]	00]T para tubos]
[40]	17]	47]	00]Brida roscada para tubos]
[40]	17]	48]	00]Bridas de inodoro para tubos]
[40]	17]	49]	00]Uniones para tubos]
[40]	17]	50]	00]Bridas cuello para tubos]
[40]	17]	51]	00]Brida encajada por soldadura]
[40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos]
[40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos]
[41]	11]	15]	00]Tuberías de caucho y plástico]
[41]	11]	16]	00]Accesorios de tubos]
[41]	10]	33]	00]Equipo de mecánica de fluidos]
[41]	10]	40]	00]Equipo de toma de muestras]
[41]	10]	42]	00]Equipo y suministros de purificación de agua para laboratorio]
[41]	11]	15]	00]Instrumentos de medición del peso]
[41]	11]	16]	00]Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia]
[41]	11]	22]	00]Instrumentos de medida de temperatura y calor]
[41]	11]	23]	00]Instrumentos de medición de la]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				humedad]
[41]	11]	24]	00]Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	25]	00]Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos]
[41]	11]	26]	00]Equipo de monitorización y comprobación higiénica]
[41]	11]	28]	00]Equipo e instrumentos relacionados con el transporte]
[41]	11]	31]	00]Analizadores y monitores de gas]
[41]	11]	33]	00]Analizadores de líquidos, sólidos y elementos]
[41]	11]	36]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	39]	00]Equipo para medición de suelos]
[41]	11]	40]	00]Equipo de medida de rocas y estratos]
[41]	11]	43]	00]Instrumentos hidrológicos]
[41]	11]	44]	00]Instrumentos meteorológicos]
[41]	11]	45]	00]Instrumentos mecánicos]
[41]	11]	46]	00]Instrumentos de verificación de metales, metalurgia y materiales estructurales]
[41]	11]	47]	00]Instrumentos para comprobación de papel, madera y tejidos]
[41]	11]	48]	00]Instrumentos para comprobación de cerámica y vidrio]
[41]	11]	51]	00]Instrumentos para comprobación de carbón y mineral]
[43]	19]	15]	00]Dispositivos de comunicación personal]
[43]	19]	16]	00]Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal]
[43]	20]	14]	00]Tarjetas del sistema]
[43]	20]	15]	00]Módulos o interfaces de procesadores de tablero (board); del sistema]
[43]	20]	18]	00]Dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	19]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	20]	00]Dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	21]	00]Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	22]	00]Subconjuntos para dispositivos electrónicos]
[43]	21]	15]	00]Computadores]
[43]	21]	16]	00]Accesorios de computador]
[43]	21]	17]	00]Dispositivos informáticos de entrada de datos]
[43]	21]	18]	00]Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador]
[43]	21]	19]	00]Monitores y pantallas de computador]
[43]	21]	20]	00]Accesorios de pantallas de computador]
[43]	21]	21]	00]Impresoras de computador]
[43]	21]	22]	00]Sistemas de manejo de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				almacenamiento de datos de computador]
[43]	22]	15]	00]Sistemas de gestión de llamadas o accesorios]
[43]	22]	16]	00]Componentes y equipo de acceso de abonado de línea digital (DSL); y accesorios]
[43]	22]	17]	00]Equipo fijo de red y componentes]
[43]	22]	18]	00]Dispositivos de red óptica]
[43]	22]	25]	00]Equipo de seguridad de red]
[43]	22]	26]	00]Equipo de servicio de red]
[43]	22]	28]	00]Equipo de telefonía]
[43]	22]	29]	00]Accesorios de equipo de telefonía]
[43]	22]	30]	00]Equipo de teletipo]
[43]	22]	31]	00]Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales]
[43]	22]	32]	00]Plataformas de mensajería por móvil]
[43]	22]	33]	00]Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom]
[43]	23]	15]	00]Software funcional específico de la empresa]
[43]	23]	16]	00]Software de planificación de recursos empresariales (ERP); y contabilidad financiera]
[43]	23]	23]	00]Software de consultas y gestión de datos]
[43]	23]	24]	00]Programas de desarrollo]
[43]	23]	26]	00]Software específico para la industria]
[43]	23]	27]	00]Software de aplicaciones de red]
[43]	23]	28]	00]Software de administración de redes]
[43]	23]	29]	00]Software para trabajo en redes]
[43]	23]	30]	00]Software de entorno operativo]
[43]	23]	32]	00]Software de seguridad y protección]
[43]	23]	34]	00]Software de controladores de dispositivos y utilidades]
[43]	23]	35]	00]Software de intercambio de información]
[43]	23]	36]	00]Software de equipo eléctrico]
[43]	23]	37]	00]Software de administración de sistemas]
[46]	16]	16]	00]Seguridad del Agua]
[46]	16]	17]	00]Equipo y accesorios de rescate]
[46]	17]	15]	00]Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios]
[46]	17]	16]	00]Equipo de vigilancia y detección]
[46]	18]	15]	00]Ropa de seguridad]
[46]	18]	16]	00]Calzado de protección]
[46]	18]	17]	00]Protectores de cara y cabeza]
[46]	18]	18]	00]Protección y accesorios para la visión]
[46]	18]	19]	00]Protectores auditivos]
[46]	18]	20]	00]Protección de la respiración]
[46]	18]	21]	00]Equipo y suministros antiestáticos]
[46]	18]	22]	00]Equipo de apoyo er--GOnómico]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[46]	18]	23]	00]Protección anti caída y equipo de rescate]
[46]	18]	24]	00]Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación]
[46]	19]	15]	00]Prevención contra incendios]
[46]	19]	16]	00]Equipo contra incendios]
[47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[47]	10]	16]	00]Consumibles para el tratamiento de agua]
[47]	12]	15]	00]Carritos y accesorios para limpieza]
[47]	12]	16]	00]Máquinas y accesorios para pisos]
[47]	12]	17]	00]Envases y accesorios para residuos]
[47]	12]	18]	00]Equipo de limpieza]
[47]	12]	19]	00]Accesorios de equipo de limpieza]
[55]	12]	15]	00]Rótulos]
[55]	12]	16]	00]Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales]
[70]	11]	16]	00]Plantas de flor]
[70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos]
[70]	12]	19]	00]Servicios de pastos y dehesas]
[70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]Servicios de conservación forestal]
[70]	15]	19]	00]Recursos forestales]
[70]	16]	17]	00]Ecosistemas]
[70]	17]	15]	00]Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[71]	10]	15]	00]Prospección minera]
[71]	10]	16]	00]Servicios mineros de perforación y voladura]
[71]	10]	17]	00]Extracción]
[71]	12]	13]	00]Servicios de herramientas barrenos hacia abajo]
[71]	12]	14]	00]Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	16]	00]Servicios de perforación del pozo petrolero]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	19]	00]Servicios de fluido barreno hacia abajo]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	21]	00]Servicios de control de arena del campo petrolero]
[71]	12]	22]	00]Servicios de película oleosa]
[71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[71]	12]	27]	00]Servicios de mantenimiento del pozo]
[71]	12]	30]	00]Servicios integrados]
[71]	14]	10]	00]Servicios de emergencia de control]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				del pozo]
[71]	14]	11]	00]Servicios de tapar y abandono del pozo]
[71]	14]	12]	00]Servicios de restaurar el sitio del pozo]
[71]	15]	14]	00]Servicios de ingeniería del pozo]
[71]	16]	13]	00]Servicios de manejo de proyectos del campo]
[71]	16]	15]	00]Servicios de operación del lugar de la perforación]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall]
[72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	15]	31]	00]estructural]
[72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	33]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	11]	15]	00]Procesamiento de madera]
[73]	12]	16]	00]Terminación de metales]
[73]	12]	18]	00]Servicios de industria de productos de mineraleso metálicos]
[73]	18]	11]	00]Servicios de revestimiento]
[73]	18]	19]	00]Servicios de soldadura]
[76]	10]	15]	00]Desinfección]
[76]	10]	16]	00]Descontaminación de materiales peligrosos]
[76]	11]	15]	00]Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76]	11]	16]	00]Servicios de limpieza de componentes de edificios]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	19]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	20]	00]Servicios de basurero]
[76]	12]	21]	00]Servicios de mezcla de desechos a combustible]
[76]	12]	22]	00]Servicios de incineración de desechos]
[76]	12]	23]	00]Servicios de reciclables]
[76]	12]	24]	00]Honorarios de disposición y tratamiento de basuras]
[76]	13]	17]	00]Limpieza de derrames de petróleo]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva]
[78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera]
[78]	13]	17]	00]	Almacenamiento a granel]
[78]	14]	15]	00]	Servicios de organización de transportes]
[78]	18]	16]	00]	Servicios de panel y pintura]
[78]	18]	17]	00]	Servicios de soporte de llenado de combustible de vehículos y almacenamiento de vehículos]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[80]	13]	15]	00]	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]
[80]	13]	16]	00]	Ventas de propiedades y edificios]
[80]	13]	17]	00]	Servicios de custodia y título]
[80]	13]	18]	00]	Servicios de administración inmobiliaria]
[80]	14]	15]	00]	Investigación de mercados]
[80]	14]	16]	00]	Actividades de ventas y promoción de negocios]
[80]	16]	15]	00]	Servicios de apoyo gerencial]
[80]	16]	16]	00]	Supervisión de instalaciones de negocios]
[80]	16]	18]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]	Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo]
[81]	13]	15]	00]	Metodología y Análisis]
[81]	14]	15]	00]	Control de calidad]
[81]	14]	17]	00]	Planeación y control de producción]]
[81]	14]	18]	00]	Administración de instalaciones]
[81]	14]	19]	00]	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera]
[81]	16]	18]	00]	Servicios de alquiler o]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

				arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	16]	00]Servicios de petróleo y gas]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[83]	10]	19]	00]Conservación de energía]
[83]	11]	26]	00]Acceso de clientes]
[83]	12]	16]	00]Centros de información]
[83]	12]	17]	00]Servicios de comunicación masiva]
[86]	10]	18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	18]	00]Empleo]
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRIPLE A SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 145,34

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[11]	10]	15]	00]Minerales]
[11]	10]	16]	00]Minerales metálicos]
[11]	10]	17]	00]Metales de Base]
[11]	10]	18]	00]Metales preciosos]
[21]	10]	15]	00]Maquinaria agrícola para preparación del suelo]
[22]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajo de desmante]
[22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[30]	10]	17]	00]Vigas]
[30]	10]	23]	00]Perfiles]
[30]	10]	24]	00]Varillas]
[30]	10]	28]	00]Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]Pilares]
[30]	10]	31]	00]Rieles]
[30]	10]	32]	00]Enrejado]
[30]	10]	36]	00]Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]Cemento y cal]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[30]	11]	17]	00]Yesos]
[30]	11]	18]	00]Agregados]
[30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto]
[30]	13]	15]	00]Bloques]
[30]	13]	16]	00]Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]Azulejos y baldosas]
[30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]Grifos]
[30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas]
[70]	13]	16]	00]Preparación del terreno y del suelo]
[70]	17]	17]	00]Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	21]	00]Control de plagas]
[72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	15]	35]	00]	andamiaje]
[72]	15]	39]	00]	Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	44]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción]
[77]	10]	18]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	15]	00]	Auditoría ambiental]
[00]	Ingeniería civil]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GRENCOL ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 863,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	
[27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto]
[31]	21]	15]	00]	Pinturas y tapa poros]
[31]	21]	16]	00]	Aditivos para pinturas]
[31]	21]	17]	00]	Acabados en general]
[39]	12]	18]	00]	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI]
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios]
[41]	10]	40]	00]	Equipo de toma de muestras]
[41]	11]	16]	00]	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia]
[41]	11]	22]	00]	Instrumentos de medida de temperatura y calor]
[41]	11]	25]	00]	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos]
[41]	11]	36]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[43]	19]	16]	00]	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal]
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[46]	17]	16]	00]	Equipo de vigilancia y detección]
[46]	18]	15]	00]	Ropa de seguridad]
[46]	18]	16]	00]	Calzado de protección]
[46]	18]	17]	00]	Protectores de cara y cabeza]
[46]	18]	18]	00]	Protección y accesorios para la visión]
[46]	18]	19]	00]	Protectores auditivos]
[46]	18]	20]	00]	Protección de la respiración]
[46]	18]	21]	00]	Equipo y suministros antiestáticos]
[46]	18]	22]	00]	Equipo de apoyo ergonomico]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[46]	18]	23]	00]Protección anti caída y equipo de rescate]
[46]	18]	24]	00]Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación]
[46]	18]	25]	00]Armas o dispositivos de seguridad personal]
[47]	12]	15]	00]Carritos y accesorios para limpieza]
[47]	12]	18]	00]Equipo de limpieza]
[47]	12]	19]	00]Accesorios de equipo de limpieza]
[55]	12]	15]	00]Rótulos]
[55]	12]	16]	00]Etiquetas]
[55]	12]	17]	00]Señalización]
[55]	12]	18]	00]Documentos de identificación]
[55]	12]	19]	00]Señalizaciones]
[70]	17]	16]	00]Vigilancia]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	34]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	18]	19]	00]Servicios de soldadura]
[76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	19]	00]Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	20]	00]Servicios de basurero]
[76]	12]	24]	00]Honorarios de disposición y tratamiento de basuras]
[77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]Planeación ambiental]
[77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]Contaminación del agua]
[77]	13]	15]	00]Contaminación de petróleo]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva]
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias tóxicas]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[80]	12]	17]	00]	Servicios de responsabilidad civil]
[80]	12]	19]	00]	Servicios de participación compensada legal]
[80]	14]	15]	00]	Investigación de mercados]
[80]	14]	16]	00]	Actividades de ventas y promoción de negocios]
[80]	14]	17]	00]	Distribución]
[80]	14]	18]	00]	Servicios de correo]
[80]	16]	15]	00]	Servicios de apoyo gerencial]
[80]	16]	16]	00]	Supervisión de instalaciones de negocios]
[80]	16]	17]	00]	Servicios de recuperación de activos]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	25]	00]	Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[81]	11]	20]	00]	Servicios de datos]
[81]	12]	15]	00]	Análisis económico]
[81]	13]	15]	00]	Metodología y Análisis]
[81]	14]	15]	00]	Control de calidad]
[81]	14]	16]	00]	Manejo de cadena de suministros]
[81]	14]	17]	00]	Planeación y control de producción]
[81]	14]	18]	00]	Administración de instalaciones]
[81]	16]	16]	00]	Servicios de correo electrónico y mensajería]
[81]	16]	17]	00]	Servicios de telecomunicaciones]
[81]	16]	18]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia]
[82]	10]	15]	00]	Publicidad impresa]
[82]	10]	16]	00]	Publicidad difundida]
[82]	10]	19]	00]	Colocación y cumplimiento de medios]
[82]	11]	15]	00]	Escritura técnica]
[82]	11]	16]	00]	Escritura o técnica]
[82]	12]	15]	00]	Impresión]
[82]	12]	17]	00]	Fotocopiado]
[82]	12]	18]	00]	Publicación]
[83]	10]	16]	00]	Servicios de petróleo y gas]
[83]	10]	19]	00]	Conservación de energía]
[83]	11]	26]	00]	Acceso de clientes]
[83]	12]	16]	00]	Centros de información]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[83]	12]	17]	00]	Servicios de comunicación masiva]
[93]	14]	16]	00]	Población]
[93]	14]	18]	00]	Empleo]
[93]	14]	19]	00]	Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]	Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]	Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]	Administración pública]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPañIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRIPLE A SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 727,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[25]	11]	15]	00]	Embarcaciones marítimas comerciales]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[71]	12]	23]	00]	Servicios de pozo submarino]
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[76]	10]	15]	00]	Desinfección]
[76]	10]	16]	00]	Descontaminación de materiales peligrosos]
[76]	12]	15]	00]	Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	19]	00]	Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	20]	00]	Servicios de basurero]
[76]	13]	16]	00]	Limpieza de derrames tóxicos]
[76]	13]	17]	00]	Limpieza de derrames de petróleo]
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental]
[77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación]
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias tóxicas]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	18]	00]	Ingeniería química]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[81]	15]	16]	00]	Cartografía]
[81]	15]	17]	00]	Geología]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[81]	15]	18]	00]	Oceanografía e hidrología]
[81]	15]	19]	00]	Geofísica]
[83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	19]	00]	Conservación de energía]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EFIGAS GAS NATURAL SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 234,78

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforación de pozo]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[83]	10]	16]	00]	Servicios de petróleo y gas]
[93]	13]	18]	00]	Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPañIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCANOS DE COLOMBIA SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 400,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	18]	00]	Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	26]	00]	Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[83]	10]	16]	00]	Servicios de petróleo y gas]
[93]	13]	18]	00]	Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRANSOCCIDENTE SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.455,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	21]	00]	Equipo de Perforación]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[20]	12]	27]	00]	Mercancía tubular para campo petrolero]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	20]	00]	Servicios de perforación de pozo]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPañIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

SURTIDORA DE GASES DEL CARIBE SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 26.183,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	[]
[20]	[10]	[21]	00]	Barrenas de rocas]]
[20]	[10]	[23]	00]	Vehículos de servicio de minería subterránea]]
[20]	[11]	[16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]]
[20]	[11]	[17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]]
[20]	[12]	[11]	00]	Equipo para cementar]]
[20]	[12]	[14]	00]	Herramientas y equipo de terminación]]
[20]	[12]	[15]	00]	Herramientas convencionales de perforación]]
[20]	[12]	[16]	00]	Brocas de barrena]]
[20]	[12]	[18]	00]	Equipo de perforación direccional]]
[20]	[12]	[21]	00]	Equipo de Perforación]]
[20]	[12]	[25]	00]	Equipo para tubería flexible]]
[20]	[13]	[10]	00]	Lodo de perforar y materiales]]
[22]	[10]	[15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmante]]
[22]	[10]	[17]	00]	Componentes de equipo pesado]]
[22]	[10]	[18]	00]	Grúas de elevación]]
[22]	[10]	[20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]]
[23]	[15]	[35]	00]	Sistemas de pintura]]
[23]	[27]	[14]	00]	Máquinas soldadoras]]
[23]	[27]	[16]	00]	Maquinaria de soldadura débil]]
[23]	[27]	[17]	00]	Accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil]]
[23]	[27]	[18]	00]	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil]]
[27]	[11]	[16]	00]	Herramientas de perfilar]]
[27]	[11]	[17]	00]	Llaves inglesas y guías]]
[27]	[11]	[18]	00]	Herramientas de medida y bocetaje]]
[27]	[11]	[19]	00]	Herramientas gruesas y de acabado]]
[27]	[11]	[20]	00]	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación]]
[27]	[11]	[21]	00]	Herramientas de sujeción y fijación]]
[30]	[10]	[18]	00]	Conductos]]
[30]	[12]	[16]	00]	Asfaltos]]
[30]	[12]	[17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]]
[30]	[12]	[18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]]
[40]	[17]	[16]	00]	Tubos y tuberías industriales]]
[40]	[18]	[15]	00]	Tubos de cobre soldados]]
[40]	[18]	[16]	00]	Tubos de latón soldados]]
[40]	[18]	[17]	00]	Tubos de aluminio soldados]]
[40]	[18]	[18]	00]	Tubos de acero soldados]]
[40]	[18]	[19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]]
[40]	[18]	[20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]]
[40]	[18]	[21]	00]	Tubos de latón sin uniones]]
[40]	[18]	[22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]]
[40]	[18]	[23]	00]	Tubos de acero sin uniones]]
[40]	[18]	[24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	11]	22]	00]Otros servicios de registración]
[71]	12]	11]	00]Servicios de tubería adujada]
[71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforación]
[71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas]
[71]	12]	20]	00]Servicios de perforación de pozo]
[71]	12]	26]	00]Servicios de terminación del pozo]
[72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras]
[72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[73]	15]	21]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[80]	11]	17]	00]Reclutamiento de personal]
[81]	10]	15]	00]Ingeniería civil]
[81]	10]	19]	00]Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[93]	13]	18]	00]Preparación y alivio de desastres]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

transporte]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TURGAS SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.160,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[20]	11]	16]	00]	Maquinaria de perforación y explotación]
[20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación]
[20]	12]	11]	00]	Equipo para cementar]
[20]	12]	25]	00]	Equipo para tubería flexible]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística]
[40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales]
[40]	18]	15]	00]	Tubos de cobre soldados]
[40]	18]	16]	00]	Tubos de latón soldados]
[40]	18]	17]	00]	Tubos de aluminio soldados]
[40]	18]	18]	00]	Tubos de acero soldados]
[40]	18]	19]	00]	Tubos de acero inoxidable soldados]
[40]	18]	20]	00]	Tubos de cobre sin uniones]
[40]	18]	21]	00]	Tubos de latón sin uniones]
[40]	18]	22]	00]	Tubos de aluminio sin uniones]
[40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones]
[40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones]
[40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos]
[40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos]
[40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos]
[40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos]
[40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos]
[71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo encerrado de pozos]
[71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería]
[72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y]



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 18/05/2022 - 15:56:44

Recibo No. 9395169, Valor: 55,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VY48BCDDFF

[72]	15]	44]	00]	reparación de instalación de instrumentación]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[81]	10]	19]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[81]	10]	27]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

*** LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME ***.

QUE EL DÍA 18 de Abril de 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 72.533 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 18 de Abril de 2022 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

REQUISITOS FINANCIEROS



Bogotá D.C., 7 de Junio de 2022

Señores
COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
Att. Ing. Elkin Azuero
Gerente General
Ciudad

Respetados señores:

Nos permitimos informarles que el Banco AV Villas ha puesto a disposición de la sociedad **COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS**, identificada con NIT. 830.054.826, un Cupo de Crédito Pre Aprobado, condicionado en los siguientes requisitos:

1. **Monto:** \$ 828.123.622
2. **Garantías:**
 - a) Firma de la Sociedad a través del representante legal previa certificación de sus atribuciones legales.
 - b) Fuente Liquida de pago consistente en CDT Por valor de \$4.000.000.000 que actualmente se encuentra constituido.

La tasa y la amortización serán las aplicables al momento del desembolso según la aprobación del crédito.

Cualquier desembolso que se realice sobre el nivel de endeudamiento estará condicionado a la constitución de garantías a satisfacción del Banco, de conformidad con la aprobación y a la ratificación que se haga necesaria por concepto de ampliación de cupos, así como los parámetros de ley.

La presente comunicación no implica compromiso de desembolso teniendo en cuenta la normatividad vigente de Circular Externa de la Superintendencia Financiera, por cuanto este queda sujeto a que se ajuste a las normas legales vigentes a la fecha de solicitud de la utilización, es decir a que **COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS**, cumpla en cada caso con las condiciones de la aprobación y requerimientos financieros exigidos en las políticas internas del Banco, así como en lo que se refiere al aporte de los documentos que le sean requeridos, como son las solicitudes, formularios, firmas de pagarés y demás documentos que la naturaleza de cada operación lo exija, así como la disponibilidad de los recursos por parte de Banco.



Banco Av Villas, se reserva el derecho de analizar las condiciones financieras y el respaldo patrimonial del cliente al momento de desembolso, de modo que si se presenta un deterioro significativo en el mismo, Banco Av Villas, no estará obligado a efectuar el desembolso del Crédito, así como cuando se presente cualquier otra circunstancia que modifique el riesgo del crédito, la capacidad de pago del cliente.

La presente certificación se expide a los (7) Siete del mes de Junio de dos mil veintidos(2.022), sin responsabilidad de nuestra parte, por solicitud del interesado y con destino a: **CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-050-2022** "CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA LA PAZ EN EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE SAN PABLO EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SIMÓN BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE"

Atentamente,

YENNY ALEJANDRA GUTIERREZ TRIANA

Gerente Pyme

Tel. 2419600 Ext 87782 - 87504

pabonlm@bancoavvillas.com.co; gutierrezya@bancoavvillas.com.co

Carrera 13 no 27 47 Piso 14

Centro de Negocios Pyme

REQUISITOS TÉCNICOS

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA LA PAZ EN EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLAS DE SAN PABLO EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SIMÓN BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ARBOLEDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE"						
PROPONENTE: COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. NIT. 830.054.826-1			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
41120 00089	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE POLIETILENO, CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS EN POLIETILENO Y CENTROS DE MEDICIÓN, REPARACIONES MENORES Y HUNDIMIENTOS, RETENES DE EMERGENCIA.	URBANISMO	51589,61	GAS NATURAL S.A. E.S.P.	01-04-12	31-05-15	100%
41150 00147	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE POLIETILENO, CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS EN POLIETILENO Y CENTROS DE MEDICIÓN, REPARACIONES MENORES Y HUNDIMIENTOS, RETENES DE EMERGENCIA Y SERVICIOS DE CONTINGENCIA DE TRANSPORTE DE GNC PAA LOS SISTEMAS VIRTUALES.	URBANISMO	11902,52	GAS NATURAL S.A. E.S.P.	01-05-15	31-12-15	100%
2019-030	REPARACIÓN DE FUGAS, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y ANDENES, REPOSICIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BARRANQUILLA (ZONA NORTE) Y LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA, TUBARA, JUAN DE ACOSTA Y PIOJÓ.	URBANISMO	23328,13	TRIPLE A S.A. E.S.P.	10-05-19	17-05-21	50%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.



Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

CERTIFICACION

En la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de Noviembre de 2016

Nos permitimos certificar que la firma **COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S** identificada con el **Nit 830.054.826-1**, ha suscrito los siguientes contratos con **GAS NATURAL S.A E.S.P**

Contrato:	4112000089
Objeto:	K1 Construcción de redes de polietileno, K2 Construcción de acometidas en polietileno y centros de medición, K4 Reparaciones menores y hundimientos K5 Retenes de emergencia.
Fecha de inicio:	Primer (1) día del mes de abril del año 2012.
Fecha de terminación:	Treinta y un días (31) del mes de marzo del año 2015.
Valor ejecutado:	Treinta y tres mil doscientos cuarenta y un millones Setecientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y seis Pesos m/cte. (\$33.241.766.746)
Cantidades ejecutadas:	K1 Construcción de redes de polietileno



gasNatural
fenosa

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATO	CONVERSION A OTRA UNIDAD	TOTAL CONVERSION
LOS ITEMS DEL 1100 AL 1119 SON PARA EXCAVACION A CIELO ABIERTO CON PROFUNDIDAD DE 0,7m					
1100	Rotura y retiro de escombros en cualquier material de ancho 30 cm +- 10 cm	ml	839	m2	232
1101	Rotura y retiro de escombros en cualquier material de ancho 50 cm +- 9 cm	ml	658	m2	329
1102	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 0,70m, incluye excavacion en material comun, con excavacion manual de ancho 30 cm +- 10 cm	ml	11601	m3	2436
1103	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 0,70m, incluye excavacion en material comun, con excavacion manual de ancho 50 cm +- 9 cm	ml	1578	m3	552
1104	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 0,70m, incluye excavacion en roca, con utilizacion de compresor, de ancho 30 cm +- 10 cm	ml	259	m3	54
1105	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 0,70m, incluye excavacion en roca, con utilizacion de compresor, de ancho 50 cm +- 9 cm	ml	10	m3	4
1106	Tape y compactacion con material proveniente de la excavacion, de una ancho de 30 cm +- 10 cm	ml	10308	m2	3092
1107	Tape y compactacion con material proveniente de la excavacion, de una ancho de 50 cm +- 9 cm	ml	1319	m2	660
1108	Tape y compactacion para excavaciones en roca, con material de prestamo, de un ancho de 30 cm +- 10 cm	ml	1710	m2	513
1109	Tape y compactacion para excavaciones en roca, con material de prestamo, de un ancho de 90 cm +- 9 cm	ml	3	m2	3
1110	Reposicion en zona verde, para un ancho de 30 cm +- 10 cm	ml	156	m2	47
1111	Reposicion en zona verde, para un ancho de 50 cm +- 9 cm	ml	25	m2	13
1112	Reposicion en tableta o adoquin, para un ancho de 30 cm +- 10 cm	ml	485	m2	146
1113	Reposicion en tableta o adoquin, para un ancho de 50 cm +- 9 cm	ml	635	m2	317
1114	Reposicion en concreto de una resistencia de 2500 PSI, para un ancho de 30 cm +- 10 cm	ml	380	m2	114
1115	Reposicion en concreto de una resistencia de 2500 PSI, para un ancho de 50 cm +- 9 cm	ml	97	m2	49
1116	Reposicion en concreto de una resistencia de 3000 PSI, para un ancho de 30 cm +- 10 cm	ml	0	m2	
1119	Reposicion en concreto de referencia MR-43, para un ancho de 50 cm +- 9 cm	ml	0	m2	
LOS ITEMS DEL 1120 AL 1140 SON PARA EXCAVACION A CIELO ABIERTO CON PROFUNDIDAD DE 1,10m					
1120	Rotura y retiro de escombros en cualquier material de ancho 50 cm +- 10 cm	ml	968	m2	484
1121	Rotura y retiro de escombros en cualquier material de ancho 100 cm +- 10 cm	ml	8508	m2	8508
1122	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 1,10m, incluye excavacion en material comun, con excavacion manual de ancho 50 cm +- 10 cm	ml	12279	m3	6754
1123	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 1,10m, incluye excavacion en material comun, con excavacion manual de ancho 100 cm +- 10 cm	ml	48	m3	53
1124	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 1,10m, incluye excavacion en roca, con utilizacion de compresor, de ancho 50 cm +- 10 cm	ml	1648	m3	907
1125	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 1,10m, incluye excavacion en roca, con utilizacion de compresor, de ancho 100 cm +- 10 cm	ml	21	m3	23
1126	Tape y compactacion con material proveniente de la excavacion, de una ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	10727	m2	5364
1127	Tape y compactacion con material proveniente de la excavacion, de una ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	6	m2	6
1128	Tape y compactacion para excavaciones en roca, con material de prestamo, de un ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	2917	m2	1459
1129	Tape y compactacion para excavaciones en roca, con material de prestamo, de un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	29	m2	29
1130	Reposicion en zona verde, para un ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	24	m2	12
1131	Reposicion en zona verde, para un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	171	m2	171
1132	Reposicion en tableta o adoquin, para un ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	574	m2	287
1133	Reposicion en tableta o adoquin, para un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	1248	m2	1248
1134	Reposicion en concreto de una resistencia de 2500 PSI, para un ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	1398	m2	699
1135	Reposicion en concreto de una resistencia de 2500 PSI, para un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	6074	m2	6074
1136	Reposicion en concreto de una resistencia de 3000 PSI, para un ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	3	m2	2
1137	Reposicion en concreto de una resistencia de 3000 PSI, para un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	128	m2	128
1138	Reposicion en concreto de referencia MR-43, para un ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	0	m2	
1139	Reposicion en concreto de referencia MR-43, para un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	254	m2	254
1140	Reposicion en asfalto, (ancho de la reposición 1,50 m)	ml	350	m2	525



PERFORACIONES		gasNatural fenosa			
1141	Perforacion neumatica en via para diametros de 3/4" , 1" y 2"	ml	30	ml	30
1142	Perforacion neumatica en via para diametros de 3" y 4"	ml	35	ml	35
1143	Perforacion neumatica en anden para diametros de 3/4" , 1" y 2"	ml	34	ml	34
1144	Perforacion neumatica en anden para diametros de 3" y 4"	ml	6	ml	6
1146	Perforacion Dirigida en linea regular para diametros de 3" y 4"	ml	225	ml	225
1147	Perforacion Dirigida cruce especial para diametros de 3/4" , 1" y 2"	ml	1087	ml	1087
1148	Perforacion Dirigida cruce especial para diametros de 3" y 4"	ml	2274	ml	2274
INSTALACION DE TUBERIA					
1149	Instalacion de tubería para diametro de 3/4"	ml	27569	ml	27569
1150	Instalacion de tubería para diametro de 1"	ml	71140	ml	71140
1151	Instalacion de tubería para diametro de 2"	ml	12836	ml	12836
1152	Instalacion de tubería para diametro de 3"	ml	8848	ml	8848
1153	Instalacion de tubería para diametro de 4"	ml	4936	ml	4936
1154	Instalacion de tubería para diametro de 6"	ml	357	ml	357
1155	Prueba neumatica y gasificacion de tubería para diametro de 3/4"	ml	27305	ml	27305
1156	Prueba neumatica y gasificacion de tubería para diametro de 1"	ml	71207	ml	71207
1157	Prueba neumatica y gasificacion de tubería para diametro de 2"	ml	12242	ml	12242
1158	Prueba neumatica y gasificacion de tubería para diametro de 3"	ml	10388	ml	10388
1159	Prueba neumatica y gasificacion de tubería para diametro de 4"	ml	4928	ml	4928
1160	Prueba neumatica y gasificacion de tubería para diametro de 6"	ml	357	ml	357
1161	Construccion de obra civil para polivalvula sobre red gasificada para polivalvula de 3/4" y 1"	ud.	1	ud.	1
1162	Construccion de obra civil para polivalvula sobre red gasificada para polivalvula de 2"	ud.	4	ud.	4
1163	Construccion de obra civil para polivalvula sobre red gasificada para polivalvula de 3"	ud.	1	ud.	1
1164	Construccion de obra civil para polivalvula sobre red gasificada para polivalvula de 4"	ud.	6	ud.	6
1165	Construccion de obra civil para polivalvula sobre red gasificada para polivalvula de 6"	ud.	1	ud.	1
1167	Construccion de obra mecanica para polivalvula sobre red gasificada para polivalvula de 2"	ud.	3	ud.	3
1168	Construccion de obra mecanica para polivalvula sobre red gasificada para polivalvula de 3"	ud.	3	ud.	3
COMPLEMENTARIOS					
1171	ROTURA Y REPOSICION DE CONCRETO EN ANDENES (PARA SOBREAÑCHOS) CON RETIRO DE ESCOMBROS	m3	43	m3	43
1172	ROTURA Y REPOSICION DE CONCRETO MR-41 EN VIAS (PARA SOBREAÑCHOS) CON RETIRO DE ESCOMBROS	m3	24	m3	24
1173	APLICACIÓN DE CONCRETO 2.500 PSI	m3	16	m3	16
1174	RECEBO EXTENDIDO Y COMPACTADO BG-2	m3	106	m3	106
1176	EXCAVACIONES EN TIERRA O RECEBO PARA SOBREAÑCHOS	m3	574	m3	574
1177	RECEBO EXTENDIDO Y COMPACTADO SBG-4	m3	178	m3	178
1178	REPARACION DE ACOMETIDAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS (3",4" Y 6")	ud.	63	ud.	63
1184	PEGAS POR ELECTROFUSIÓN	ud.	511	ud.	511
1185	TRAMITE PLAN MANEJO DE TRAFICO	ud.	603	ud.	603
1186	TRAMITE LICENCIA DE EXCAVACION	ud.	4	ud.	4
1187	SUMINISTRO DE PERSONAL OBRERO	ud.	94	ud.	94
1188	ACOMETIDA EN RED SIN SERVICIO	ud.	6645	ud.	6645
1189	CONSTRUCCION DE CAJAS PARA POLIVALVULAS EN MAMPOSTERIA	ud.	279	ud.	279
1190	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJAS PREFABRICADAS PARA POLIVALVULAS DE 3/4" Y 1"	ud.	9	ud.	9

1191	SEÑALIZACION CON PLAQUETAS	ud.	57	ud.	57
1192	CAJA DE LANZAMIENTO O RECIBO PARA PERFORACION DIRIGIDA O NEUMÁTICA	ud.	51	ud.	51
1193	OBRA MINIMA PARA OBRAS DE NUEVA EDIFICACIÓN	ud.	47	ud.	47
1194	OBRA MINIMA PARA OBRAS DE EXPANSIÓN	ud.	110	ud.	110
1195	INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL	ud.	1	ud.	1
1196	PRECIOS CONTRADICTORIOS (CARCAMO)	ud.	54	ud.	54
1196	PRECIOS CONTRADICTORIOS (RETIRO Y CARGUE)	ud.	663	ud.	663
1196	PRECIOS CONTRADICTORIOS MARCACIÓN Y PINTURA VÁLVULAS	ud.	188	ud.	188
PROTECCIONES					
1197	Protección Con Placas de Fibrocemento	ml	68	ml	68
1198	Protección con ladrillo una hilera	ml	223	ml	223
1199	Protección con ladrillo 2 hileras	ml	35	ml	35
1200	Protección con ladrillo 3 hileras	ml	23	ml	23
1201	Protección de la red con sacos de suelo cemento	ml	275	ml	275

Cuadro resumen ITEM clave construcción redes de polietileno K1

RESUMEN	Unidad	Total contrato	Conversion a otra unidad	Total Conversion
Rotura y retiro de escombros en cualquier material Item 1100, 1101, 1120, 1121	ml	10973	m2	9573
Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 0,70, 1,10m, incluye excavacion en material comun y en roca con excavacion manual y compresor Item 1102, 1103, 1104, 1105, 1122, 1123, 1124, 1125, 1176	ml	28019	m3	11357
Tape y compactacion con material proveniente de la excavacion y en roca, aplicacion de recebo, relleno fluido geotextil Item 1106, 1107, 1108, 1109, 1126, 1127, 1128, 1129, 1174, 1175, 1177, 1195	ml	27304	m2	11409
Reposicion en zona verde, tableta adoquin y concreto hasta 3000 PSI Item 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1171, 1173	ml	11455	m2	9362
Reposicion en concreto rigido MR 43, MR 41 y flexible en asfalto Item 1119, 1138, 1139, 1140, 1172	ml	628	m2	803

Cuadro resumen acometidas en expansión. K2 Construcción de acometidas en polietileno y centros de medición

CONTRATO	OBRA EJECUTADA	CANTIDAD EJECUTADA
4112000089	ACOMETIDAS	19751
	CENTROS DE MEDICION	88275

ACOMETIDAS EN EXPANSIÓN CONTRATO 4112000089

ITEM	Acometidas en tierra y concreto de 2500 psi hasta 2m para uso comercial y residencial	Cantidad Acometidas ejecutadas	Unidad	Total
1	Construcción de andenes en zona verde, tableta adoquin y concreto hasta 3000 PSI	19751	m2	39502
2	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 0,70, incluye excavacion en material comun y en roca con excavacion manual y compresor de ancho 30, 50 y100 cm +- 10 cm	19751	m3	8295

Cuadro sumatoria K1 y K2 Ítem

CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO O FLEXIBLE

CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN CUALQUIER MATERIAL

SUMATORIA ITEM ACTIVIDADES K1 Y K2					
ITEM	DETALLE	UNIDAD	K1	K2	TOTAL
1	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO O FLEXIBLE	m2	803	0	803
2	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN CUALQUIER MATERIAL	m2	9362	39502	48864

Cordialmente,



Gustavo Alfonso Mojica
Jefe de construcción
Delegación Sur Zona Bogotá

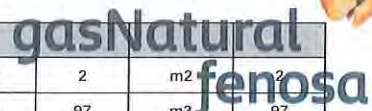
CERTIFICACION

En la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de Noviembre de 2016

Nos permitimos certificar que la firma **COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S** identificada con el Nit **830.054.826-1**, ha suscrito los siguientes contratos con **GAS NATURAL S.A E.S.P**

Contrato:	4115000147
Objeto:	K1 Construcción de redes de polietileno, K2 Construcción de acometidas en polietileno y centros de medición, K4 Reparaciones menores y hundimientos K5 Retenes de emergencia y servicio de contingencia de Transporte de GNC para los sistemas virtuales.
Fecha de inicio:	Primer (1) día del mes de mayo del año 2015.
Fecha de terminación:	Treinta y un días (31) del mes de diciembre del año 2015.
Valor ejecutado:	Siete mil seiscientos sesenta y nueve millones trescientos Ochenta y nueve mil quinientos tres pesos m/cte. (\$7.669.389.503)
Cantidades ejecutadas:	K1 Construcción de redes de polietileno

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	TOTAL CONTRATO	CONVERSION A OTRA UNIDAD	TOTAL CONVERSION
LOS ITEMS DEL 1100 AL 1119 SON PARA EXCAVACION A CIELO ABIERTO CON PROFUNDIDAD DE 0,7					
1102	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 0,70m, incluye excavacion en material comun, con excavacion manual de ancho 30 cm +- 10 cm	ml	3123	m3	3123
1104	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 0,70m, incluye excavacion en roca, con utilizacion de compresor, de ancho 30 cm +- 10 cm	ml	15	m3	3
1106	Tape y compactacion con material proveniente de la excavacion, de una ancho de 30 cm +- 10 cm	ml	2871	m2	861
1108	Tape y compactacion para excavaciones en roca, con material de prestamo, de un ancho de 30 cm +- 10 cm	ml	269	m2	81
LOS ITEMS DEL 1120 AL 1140 SON PARA EXCAVACION A CIELO ABIERTO CON PROFUNDIDAD DE 1,10m					
1121	Rotura y retiro de escombros en cualquier material de ancho 100 cm +- 10 cm	ml	1674	m2	1674
1122	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 1,10m, incluye excavacion en material comun, con excavacion manual de ancho 50 cm +- 10 cm	ml	5521	m3	5521
1123	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 1,10m, incluye excavacion en material comun, con excavacion manual de ancho 100 cm +- 10 cm	ml	39	m3	43
1124	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 1,10m, incluye excavacion en roca, con utilizacion de compresor, de ancho 50 cm +- 10 cm	ml	135	m3	74
1126	Tape y compactacion con material proveniente de la excavacion, de una ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	5458	m2	2729
1128	Tape y compactacion para excavaciones en roca, con material de prestamo, de un ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	342	m2	171
1131	Reposicion en zona verde, para un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	171	m2	171
1133	Reposicion en tableta o adoquin, para un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	155	m2	155
1135	Reposicion en concreto de una resistencia de 2500 PSI, para un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	1184	m2	1184
1136	Reposicion en concreto de una resistencia de 3000 PSI, para un ancho de 50 cm +- 10 cm	ml	1	m2	0,4
1137	Reposicion en concreto de una resistencia de 3000 PSI, para un ancho de 100 cm +- 10 cm	ml	40	m2	40
1140	Reposicion en asfalto, (ancho de la reposición 1,50 m)	ml	173	m2	259
PERFORACIONES					
1143	Perforacion neumatica en anden para diametros de 3/4", 1" y 2"	ml	17	ml	17
1148	Perforacion Dirigida cruce especial para diametros de 3" y 4"	ml	260	ml	260
INSTALACION DE TUBERIA					
1150	Instalacion de tuberia para diametro de 1"	ml	10018	ml	10018
1151	Instalacion de tuberia para diametro de 2"	ml	18777	ml	18777
1152	Instalacion de tuberia para diametro de 3"	ml	1412	ml	1412
1153	Instalacion de tuberia para diametro de 4"	ml	2524	ml	2524
1154	Instalacion de tuberia para diametro de 6"	ml	726	ml	726
1155	Prueba neumatica y gasificacion de tuberia para diametro de 3/4"	ml	125	ml	125
1156	Prueba neumatica y gasificacion de tuberia para diametro de 1"	ml	12400	ml	12400
1157	Prueba neumatica y gasificacion de tuberia para diametro de 2"	ml	18261	ml	18261
1158	Prueba neumatica y gasificacion de tuberia para diametro de 3"	ml	1613	ml	1613
1159	Prueba neumatica y gasificacion de tuberia para diametro de 4"	ml	2524	ml	2524
1160	Prueba neumatica y gasificacion de tuberia para diametro de 6"	ml	726	ml	726
1161	Construccion de obra civil para polivalvula sobre red gasificada para polivalvula de 3/4" y 1"	ud.	125	ud.	125



	COMPLEMENTARIOS				
1175	APLICACION DE RELLENO FLUIDO 20Kg/cm2 PARA SOBRE ESPESORES EXIGIDOS POR EL IDU	m2	2	m2	2
1176	EXCAVACIONES EN TIERRA O RECEBO PARA SOBRECANCHOS	m3	97	m3	97
1178	REPARACION DE ACOMETIDAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS (3",4" Y 6")	ud.	215	ud.	215
1179	PRUEBA DE LABORATORIO LIMITES DE CONTRACCION, RELACION DE CONTRACCION (POR MUESTRA Y POR ENSAYO)	ud.	1	ud.	1
1180	PRUEBA DE LABORATORIO LIMITES DE ATTERBERG (Limites de consistencia)(POR MUESTRA Y POR ENSAYO)	ud.	37	ud.	37
1186	TRAMITE LICENCIA DE EXCAVACION	ud.	145	ud.	145
1187	SUMINISTRO DE PERSONAL OBRERO	ud.	118	ud.	118
1189	CONSTRUCCION DE CAJAS PARA POLIVALVULAS EN MAMPOSTERIA	ud.	3	ud.	3
1190	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJAS PREFABRICADAS PARA POLIVALVULAS DE 3/4" Y 1"	ud.	2134	ud.	2134
1191	SEÑALIZACION CON PLAQUETAS	ud.	102	ud.	102
1193	OBRA MINIMA PARA OBRAS DE NUEVA EDIFICACION	ud.	16	ud.	16
1194	OBRA MINIMA PARA OBRAS DE EXPANSION	ud.	10	ud.	10
1195	INSTALACION DE GEOTEXTIL	ud.	15	ud.	15
1196	PRECIOS CONTRADICTORIOS (CARGAMO)	ud.	13	ud.	13
1196	PRECIOS CONTRADICTORIOS (RETIRO Y CARGUE)	ud.	181	ud.	181
1196	PRECIOS CONTRADICTORIOS MARCACION Y PINTURA VÁLVULAS	ud.	107	ud.	107
	PROTECCIONES				
1198	Protección con ladrillo una hilera	ml	186	ml	186

Cuadro resumen ITEM clave construcción redes de polietileno K1

RESUMEN	Unidad	Total contrato	Conversion a otra unidad	Total Conversion
Rotura y retiro de escombros en cualquier material Item 1100, 1101, 1120, 1121	ml	1674	m2	1674
Obra básica, Excavación a cielo abierto con profundidad de 0,70, 1,10m, incluye excavación en material común y en roca con excavación manual y compresor Item 1102, 1103, 1104, 1105, 1122, 1123, 1124, 1125, 1176	ml	8930	m3	6395
Tape y compactación con material proveniente de la excavación y en roca, aplicación de recebo, relleno fluido geotextil Item 1106, 1107, 1108, 1109, 1126, 1127, 1128, 1129, 1174, 1175, 1177, 1195	ml	8957	m2	3859
Reposición en zona verde, tableta adoquín y concreto hasta 3000 PSI Item 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1171, 1173	ml	1551	m2	1551
Reposición en concreto rígido MR 43, MR 41 y flexible en asfalto Item 1119, 1138, 1139, 1140, 1172	ml	173	m2	259

Cuadro resumen acometidas en expansión. K2 Construcción de acometidas en polietileno y centros de medición

CONTRATO	OBRA EJECUTADA	CANTIDAD EJECUTADA
4115000147	ACOMETIDAS	2730
	CENTROS DE MEDICION	7290

ACOMETIDAS EN EXPANSIÓN CONTRATO 4115000147				
ITEM	Acometidas en tierra y concreto de 2500 psi hasta 2m para uso comercial y residencial	Cantidad Acometidas ejecutadas	Unidad	Total
1	Reposicion, Construccion o rehabilitacion de andenes en zona verde, tableta adoquin y concreto hasta 3000 PSI	2730	m2	5460
2	Obra basica, Excavacion a cielo abierto con profundidad de 0,70, incluye excavacion en material comun y en roca con excavacion manual y compresor de ancho 30, 50 y100 cm +- 10 cm	2730	m3	1146

Cuadro sumatoria K1 y K2 Ítem

CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO O FLEXIBLE

CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE ANDENES EN CUALQUIER MATERIAL

SUMATORIA ITEM ACTIVIDADES K1 Y K2					
ITEM	DETALLE	UNIDAD	K1	K2	TOTAL
1	CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE VÍAS EN PAVIMENTO RÍGIDO O FLEXIBLE	m2	259	0	259
2	CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE ANDENES EN CUALQUIER MATERIAL	m2	1551	5460	7011

Cordialmente,



Gustavo Alfonso Mojica
Jefe de construcción
Delegación Sur Zona Bogotá



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 4115000147
CELEBRADO ENTRE GAS NATURAL S.A. E.S.P. Y COMPAÑÍA DE
INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA**

En la ciudad de Bogotá, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2016 se reunieron las siguientes personas:

POR PARTE DEL CONTRATANTE: JUAN CARLOS TELLEZ GALEANO

POR PARTE DEL CONTRATISTA: ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA

A efectos de proceder a la liquidación del Contrato No. 4115000147 de Construcción y mantenimiento de redes en polietileno:

I. OBJETO DEL CONTRATO:

K1 Construcción de redes de polietileno, K2 Construcción de acometidas en polietileno y centros de medición, K4 reparaciones menores y hundimientos y K5 retenes de emergencia y servicio de contingencia de transporte de GNC para los sistemas virtuales.

II. FECHA DE INICIO:

Primer (1) día del mes de mayo del año dos mil quince (2015)

III. FECHA DE TERMINACIÓN

Treinta y un (1) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015)

contrato No.	Inicio
	(dd/mm/aaaa)
4115000147	01/05/2015
OT 1	01/09/2015
OT 2	01/11/2015
OT 3	01/01/2016

I

Gas Natural, S.A. ESP
Calle 71A N° 5 - 38
Tel.: + 57 1 348 55 00
Bogotá, D.C
Colombia
www.gasnaturalfenosa.com

Gas Natural, S.A. ESP, Calle 71A N° 5 - 38 Bogotá, Tel.: + 57 1 348 55 00, Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIF.: 2-11001000-6, NIT.: 800.007819-5



IV. MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN:

Vencimiento del término de duración	X
Terminación anticipada por mutuo acuerdo	
Otros (*)	

* Si la elección fue la opción "OTROS" por favor describa la causal de liquidación.

V. VALOR FINAL DEL CONTRATO / VALOR FINAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS

contrato No.	Inicio
	(dd/mm/aaaa)
4115000147	01/05/2015
OT 1	01/09/2015
OT 2	01/11/2015
OT 3	01/01/2016

Siete mil seiscientos sesenta y nueve millones trescientos ochenta y nueve mil quinientos tres pesos m/cte. (\$7.669.389.503)

VI. PAGOS Y DEDUCCIONES:

Siete mil seiscientos sesenta y nueve millones trescientos ochenta y nueve mil quinientos tres pesos m/cte. (\$7.669.389.503)

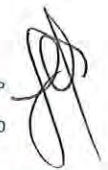
VII. SALDOS A FAVOR O EN CONTRA DE LAS PARTES Y FORMA DE PAGO:

- Garantía de estabilidad de obra: Garantizar la calidad y correcto funcionamiento de las obras o trabajos entregados por el contratista contados cinco (5) años a partir de la firma del acta de recibo final de la obra.
- Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: garantizar el pago de las obligaciones laborales enunciadas en los términos del artículo 34 del código laboral y cualquiera a cargo del contratista para el personal vinculado para la ejecución del presente contrato, con una vigencia de tres años después de la terminación del contrato.

VIII. PÓLIZAS:

Garantía No.	Amparos pactados	Valores Amparados	Vigencia de los amparos	
			Inicio	Final
			(dd/mm/aaaa)	(dd/mm/aaaa)
21-45-101166114	Cumplimiento	\$ 443.741.018,00	01/05/2015	31/08/2015
21-45-101166114	Garantía de pago de Salarios	\$ 443.741.018,00	01/05/2015	31/08/2018
21-45-101166114	Estabilidad de la Obra	\$ 443.741.018,00	01/05/2015	31/10/2016
21-40-101077871	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 443.741.018,00	01/05/2015	30/11/2015
21-45-101166114	Cumplimiento	\$ 665.979.007,00	01/09/2015	31/01/2016
21-45-101166114	Garantía de pago de Salarios	\$ 665.979.007,00	01/09/2015	31/10/2018
21-45-101166114	Estabilidad de la Obra	\$ 665.979.007,00	01/09/2015	31/10/2023
21-40-101077871	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 665.979.007,00	01/09/2015	31/01/2016
21-45-101166114	Cumplimiento	\$ 665.979.007,00	01/11/2015	31/03/2016
21-45-101166114	Garantía de pago de Salarios	\$ 665.979.007,00	01/11/2015	31/12/2018
21-45-101166114	Estabilidad de la Obra	\$ 665.979.007,00	01/11/2015	31/12/2020
21-40-101077871	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 665.979.007,00	01/11/2015	31/03/2016
21-45-101166114	Cumplimiento	\$ 665.979.007,00	01/01/2016	31/05/2016
21-45-101166114	Garantía de pago de Salarios	\$ 665.979.007,00	01/01/2016	28/02/2019
21-45-101166114	Estabilidad de la Obra	\$ 665.979.007,00	01/01/2016	28/02/2021
21-40-101077871	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 665.979.007,00	01/01/2016	31/05/2016

IX. DECLARACIONES Y/O SALVEDADES. Con la firma de la presente acta, se declara a paz y salvo la parte correspondiente a Construcción MP Bogotá, quedando pendiente la declaración de paz y salvo de las demás áreas involucradas en el contrato.





En constancia de aceptación de la presente acta de liquidación, las partes la suscriben a los veinte (20) días del mes de mayo de 2016.

CONTRATANTE:

CONTRATISTA:

JUAN CARLOS TELLEZ GALEANO
Cargo: Supervisor del Contrato

ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA

Nombre:
Cargo: Representante legal (S).

V.B. 17/5/2016
V.B. 17-05-16
4

Gas Natural, S.A. ESP, Calle 71A N° 5 - 38 Bogotá, Tel.: + 57 1 348 55 00, Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, NUIR.: 2-1101000-6, NIT.: 800.007813-5

El suscrito, Gerente de Planeación y Desarrollo de Triple A S.A. E.S.P.

CERTIFICA

Que la información relacionada del siguiente contrato, fue ejecutado por la firma contratista CONSORCIO AAA 30 NIT No.901.274.860-1.

- Contrato No. 2019-030
- Objeto: REPARACIONES DE FUGAS, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y ANDENES, REPOSICIONES DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BARRANQUILLA (ZONA NORTE) y LOS MUNICIPIOS PUERTO COLOMBIA, TUBARÁ, JUAN DE ACOSTA Y PIOJÓ.
- Conformación del Consorcio AAA30: Compañía de Ingenieros Constructores S.A.S. Nit. 830.054.826-1 con un 50%; Elesco S.A.S. Nit. 900.104.178-4 con un 25%; Eduardo Ghisays Vitola con cédula de ciudadanía No. 6.882.634 con un 25%.
- Fecha de inicio: 10 de mayo de 2019.
- Fecha de terminación de obras: 17 de mayo de 2021.
- Valor del contrato: \$21.194.217.684.
- Valor final de ejecución del contrato: \$21.194.217.053.
- Principales cantidades ejecutadas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
	Instalación de tubería de alcantarillado de PVC y PEAD de superficie interior lisa y exterior perfilada, bajo cualquier condición de humedad Tubería de PVC O PEAD		
1	de 160 mm (6")	ml	368,62
2	de 200 mm (8")	ml	11451,90
3	de 250 mm (10")	ml	2293,23
4	de 300 mm (12")	ml	817,24

5	de 350 mm (14")	ml	549,37
6	de 400 mm (16")	ml	468,23
7	de 500 mm (20")	ml	763,50
8	de 660 mm (24")	ml	200,10
9	de 730 mm (27")	ml	1,00
	Instalación de domiciliaria de alcantarillado con tubería de PVC o PEAD Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada 160 mm (6"). Incluye tee o yee, codo o accesorio de derivación.		
10	Tipo 1. $L \leq 1$ m.	und	1090,00
11	Tipo 2. $1 < L \leq 3$ m	und	172,00
12	Tipo 3. $3 < L \leq 5$ m	und	236,00
13	Tipo 6. $7 < L < 9,0$ m.	und	2,00
	Instalación de domiciliaria de alcantarillado con tubería de PVC o PEAD Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada 160 mm (6"). Incluye tee o yee, codo o accesorio de derivación.		
14	Tipo 4. $5 < L < 6,0$ m.	und	9,00
	Instalacion de tuberías por el sistema PIPE BURSTING (sin zanja)		
15	Tubería PEAD 90 mm	ml	272,00
16	Tubería PEAD 110 mm	ml	508,00
17	Tubería PEAD 160 mm	ml	304,30
18	Instalación - desmontaje y vigilancia de BY PASS (1 pulgada)	ml	950,00
19	Empalme a medidores BY PASS	und	225,30
	Instalación de tuberías de polietileno de alta densidad (PEAD) y accesorios, para acueducto por termofusión o electrofusión		
20	Tuberías PEAD 63 mm	ml	244,00
21	Tuberías PEAD 90 mm	ml	4968,15
22	Tuberías PEAD 110 mm	ml	2003,55
23	Tuberías PEAD 160 mm	ml	2524,61
24	Tuberías PEAD 200 mm	ml	2913,12
25	Tuberías PEAD 315 mm	ml	1011,18
29	Tuberías PEAD 400 mm	ml	40,50
26	Tuberías PEAD 630 mm	ml	20,00
	CRUCE DE TUBERIA SIN ZANJA - Instalación de tubería de acueducto		

27	Cruce con equipo mecánico - Incluye camisa. D tubería = 90 mm (diámetro camisa = 4" PVC RDE41)	ml	105,60
28	Cruce con equipo mecánico - Incluye camisa. D tubería = 110 mm (diámetro camisa = 6" PVC RDE41)	ml	86,63
30	Cruce con equipo mecánico - Incluye camisa. D tubería = 63 mm (diámetro camisa = 3" PVC RDE41)	ml	24,00
31	Con Perforación Horizontal Dirigida D=90mm.	ml	70,00
32	Con Perforación Horizontal Dirigida D=110mm.	ml	62,00
33	Con Perforación Horizontal Dirigida D=160mm.	ml	457,50
34	Con Perforación Horizontal Dirigida D=200mm.	ml	389,50
35	Con Perforación Horizontal Dirigida D=315mm.	ml	155,50
36	Con Perforación Horizontal Dirigida D=400mm.	ml	109,77
	Instalación De Acometidas Domiciliarias Con Silleta De Termofusión ó Electrofusión Para Acueducto. (Incluye Perfilación, Demolición, Excavación, Instalación De Tubería Y Accesorios, Cinta Referenciadora, Relleno y Reconstrucción de Zona Dura).		
	Tipo 1. Acometida en zona verde o dura con cruce de vía sin pavimentar o a favor de la red con longitud de 0,0 m <L<= 7,0 m y tubería de 20mm<d<=63mm		
37	Instalación en carga o sin carga para sistema de acometidas de 20, 25 y 32mm con silleta de electrofusión autoperforante, roscada o convencional y válvula de cierre	und	671,00
38	Instalación en carga o sin carga para sistema de acometidas de 40 Y 63 mm con silleta de electrofusión autoperforante, roscada o convencional y válvula de cierre	und	18,00
	Tipo 2. Acometida en zona verde o dura con cruce de vía sin pavimentar o a favor de la red con longitud de 7,0 m <L<= 15,0 m y tubería de 20mm<d<=63mm		
39	Instalación en carga o sin carga para sistema de acometidas de 20, 25 y 32 mm con silleta de electrofusión autoperforante, roscada o convencional y válvula de cierre	und	98,00
	Tipo 3. Acometida en Zona verde o dura con cruce de vía pavimentada usando equipo de perforación horizontal (Topo de 3"), con longitud de 0,0 m <L<= 10,0 m y tubería de 20mm<d<=40mm		

40	Instalación en carga o sin carga para sistema de acometidas de 20, 25, 32 y 40 mm con silleta de electrofusión autoperforante, roscada o convencional y válvula de cierre	und	72,00
Tipo 4. Acometida en Zona verde o dura con cruce de vía pavimentada usando equipo de perforación horizontal (Topo de 3"), con longitud de 10,0 m <math>L <= 15,0\text{ m}</math> y tubería de 20mm <math>d <= 40\text{ mm}</math> .			
41	Instalación en carga o sin carga para sistema de acometidas de 20, 25, 32 y 40 mm con silleta de electrofusión autoperforante, roscada o convencional y válvula de cierre	und	14,00
MICROMEDICION			
42	Reposición de Caja de Medidor de 1/2" En zona dura	und	40,00
43	Perfilación de: pavimento Rígido y Asfáltico, anden en: concreto, mortero, pisos. (Cualquier espesor) con equipo de perfilación	ml	37928,16
44	Perfilación con pulidora manual	ml	300,69
Demolición de pavimento de concreto rígido y flexible			
45	Con mona (0,15 m <math>e < 0,25\text{ m}</math>)	m2	250,27
46	Con compresor manual (0,15 m <math>e < 0,25\text{ m}</math>)	m2	5510,86
47	Con retromartillo a cualquier espesor	m2	25712,41
Demolición de anden			
48	Con mona, (Cualquier espesor y tipología).	m2	6423,14
49	Con equipo mecánico (Cualquier espesor y tipología).	m2	1763,40
Demolición de bordillo (Cualquier espesor)			
50	A mano (cualquier espesor y tipología)	ml	738,57
51	A máquina (cualquier espesor y tipología)	ml	453,65
Demolición de Estructuras			
52	De obras civiles en Mampostería con refuerzo o sin él	m2	167,37
53	De obras civiles en concreto con refuerzo o sin él	m3	23,77
54	En concreto reforzados	m3	48,59
55	De enrocado de cualquier espesor	m2	17,15
56	De cunetas de cualquier espesor y resistencia	m2	81,56
57	Desmonte Limpieza y Descapote	m2	4163,00
Excavación para redes de alcantarillado, acueducto, a cielo abierto y estructuras			
58	Excavación a mano en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad. Incluye retiro a lugar autorizado.	m3	23344,14

59	Excavación a máquina en material común, roca descompuesta a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad. Incluye retiro a lugar autorizado.	m3	19408,23
60	Excavación a maquina (Pistola Neumatica y compresor) en roca, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad (incluye retiro a lugar autorizado).	m3	1267,96
61	Excavación a maquina (retromartillo) en roca, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad (incluye retiro a lugar autorizado).	m3	429,29
	Entibado cerrado o continuo		
62	Entibado Tipo 3. Continuo de madera	m2	857,46
63	Entibado tipo 4. Continuo metálico	m2	7761,59
64	Limpieza de pozos de inspección existente h<1.5 m	und	89,00
65	Limpieza de pozos de inspección existente h>=1.5 m	und	133,00
66	Cimentación de tubería con material granular. Agregado grueso	m3	2932,32
	RELLENOS		
67	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de sitio, compactado al 90% del Proctor Modificado	m3	22152,83
68	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de cantera, compactado al 95% del Proctor Modificado	m3	15402,79
69	Relleno de Zanjas y estructuras con arena, compactada al 70% de la densidad máxima relativa	m3	269,63
70	Estabilización de la cimentación con piedra ciclópea ó similar	m3	1608,13
71	Estabilización de la cimentación con piedra producto de la demolición del pavimento	m2	3454,01
	Conformación de sub-base granular y afirmado Norma Invias		
72	Conformación de subbase granular al 95% del P.M	m3	2297,65
73	Conformación de base suelo cemento elaborado en sitio con resistencia a la compresión de 2,1 Mpa, con proporción de cemento del 6%	m3	4777,35
74	Conformación Base Granular. Norma Invias	m3	1814,50
75	Relleno fluido	m3	38,26
76	Conformacion de Arena Negra	m3	156,45

	Construcción de Pavimentos en concreto asfáltico. Para reparcheos (Colocado con Minicargador y compactado con Minicompactor Micky)		
77	Pavimento de concreto asfáltico e = 0.05 m	m2	3807,05
78	Pavimento de concreto asfáltico e = 0.07 m	m2	1963,00
79	Pavimento de concreto asfáltico e = 0.10 m	m2	6049,20
80	Pavimento de concreto asfáltico e = 0.15 m	m2	197,00
	RECONSTRUCCIÓN O CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN CONCRETO RIGIDO		
81	PAVIMENTOS A LA COMPRESION Pavimento de concreto f'c= 21,0 Mpa (3000psi), e= 0.15 m	m2	85,58
82	PAVIMENTOS A LA COMPRESION Pavimento de concreto f'c= 21,0 Mpa (3000psi) e= 0.20 m	m2	1,44
83	PAVIMENTOS A LA FLEXION Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,15 m	m2	53,51
84	PAVIMENTOS A LA FLEXION Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,20 m	m2	41,12
85	PAVIMENTOS A LA FLEXION Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,25 m	m2	6,00
86	PAVIMENTOS A LA FLEXION Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,15 m	m2	46,02
87	PAVIMENTOS A LA FLEXION Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,20 m	m2	65,12
88	PAVIMENTOS A LA FLEXION Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,30 m	m2	4,92
89	PAVIMENTOS A LA FLEXION ACELERADO A 24 HORAS Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,20 m	m2	360,76
90	PAVIMENTOS A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,15 m	m2	31,67
91	PAVIMENTOS A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,20 m	m2	73,45
92	PAVIMENTOS A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,25 m	m2	75,56
93	PAVIMENTOS A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 3,5 Mpa (500psi) e = 0,20 m	m2	45,70

94	PAVIMENTOS A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,15 m	m2	3117,18
95	PAVIMENTOS A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,20 m	m2	4024,88
96	PAVIMENTOS A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,25 m	m2	107,74
	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN CONCRETO RIGIDO ORIGINADOS POR LA REPOSICIÓN DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
97	Pavimento de concreto f'c= 21,0 Mpa (3000psi), e= 0.15 m	m2	12,28
98	PAVIMENTOS A LA FLEXION Pavimento de concreto Mr = 3,5 Mpa (500psi) e = 0,15 m	m2	333,55
99	PAVIMENTOS A LA FLEXION Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,25 m	m2	28,00
100	PAVIMENTO A LA FLEXION ACELERADO A 24 HORAS Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,20 m	m2	157,13
101	PAVIMENTO A LA FLEXION ACELERADO A 24 HORAS Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,25 m	m2	104,50
102	PAVIMENTO A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 3,5 Mpa (500psi) e = 0,15 m	m2	1007,70
103	PAVIMENTO A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,20 m	m2	31,40
104	PAVIMENTO A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,25 m	m2	188,22
105	PAVIMENTO A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,15 m	m2	6456,85
106	PAVIMENTO A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,20 m	m2	5603,91
107	PAVIMENTO A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,25 m	m2	971,56

108	PAVIMENTO A LA FLEXION ACELERADO A 3 DIAS Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,30 m	m2	20,92
109	Aditivos acelerantes a 3 días	m3	32,63
110	Otros aditivos Epóxico Adherente entre concretos de diferentes edades	m2	671,21
111	Otros aditivos Sellado de juntas con polímero	ml	21354,74
112	Aditivos endurecedores de piso para tráfico pesado	m2	4,00
113	Imprimación con riego asphaltico	m2	7701,85
	Construcción de Andenes		
114	Construcción de andén en concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.07 m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	492,94
115	Construcción de andén de concreto f'c 14 Mpa (2500 psi) e = 0.15 m, Tamaño máximo del agregado: 25 mm (1") (PREPARADO EN OBRA)	m2	112,44
116	Construcción de andén de concreto f'c 14 Mpa (2500 psi) e = 0.10 m, Tamaño máximo del agregado: 25 mm (1") (PREPARADO EN OBRA)	m2	1260,07
117	Construcción de andén en concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.07 m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	2481,42
118	Construcción de andén de concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.05 m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	1337,06
119	Construcción de andén en baldosa o tablón de gres	m2	1590,29
120	Construcción de andén en mosaico	m2	54,62
121	Construcción de andén en baldosa cerámica	m2	210,60
122	Construcción de andén en tablón con juntas de granito o piedra china	m2	2308,90
123	Construcción de andén en granito pulido a máquina	m2	30,21
124	Construcción de andén en granito	m2	234,70
125	Construcción de andén en piedra china	m2	839,98
126	Construcción de andén en cerámica importada	m2	331,34
127	Construcción de andén peatonal en adoquín de arcilla	m2	113,78
128	Construcción de andén vehicular en adoquín de arcilla	m2	10,02
129	Construcción de andén peatonal en adoquín de concreto	m2	816,66
130	Construcción de andén vehicular en adoquín de concreto	m2	482,27

131	Construcción de andén en concreto estampado (cualquier espesor)	m2	88,61
132	Construcción de andén en losetas de concreto de cualquier espesor y color	m2	227,83
133	Construcción de andén en Gramoquín	m2	28,88
134	Construcción de andén de concreto f'c 21.0 Mpa (3000 psi) e = 0.15 m, Tamaño máximo del agregado: 25 mm (1") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	135,90
135	Construcción de andén de concreto f'c 21,0 Mpa (3000 psi) e = 0.10 m, Tamaño Máximo del agregado: 25 mm (1") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	33,00
136	Construcción de andén de concreto f'c 21,0 Mpa (3000 psi) e = 0.07 m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	1,98
137	Construcción de andén de concreto f'c 21,0 Mpa (3000 psi) e = 0.05 m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	49,00
138	Construcción de andén de concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.15 m, Tamaño máximo del agregado: 25 mm (1") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	1127,89
139	Construcción de andén de concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.10 m, Tamaño máximo del agregado: 25 mm (1") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	5307,21
140	Construcción de andén en concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.07 m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	2199,33
	Construcción de bordillo de concreto de central de mezcla de f'c = 21,0 Mpa (3000 psi) sobre losa de pavimento		
141	De 0,15 m x 0,15 m	ml	264,55
142	De 0,15 m x 0,20 m	ml	220,64
	Construcción de bordillo de concreto de central de mezcla de f'c = 21,0 Mpa (3000 psi) cimentado en la base del pavimento		
143	De 0,15 m x 0,30 m	ml	8,57
	Construcción de bordillo de concreto de central de mezcla de f'c = 17,5 Mpa (2500 psi) sobre losa de pavimento		
144	De 0,15 m x 0,15 m	ml	191,35
145	De 0,15 m x 0,20 m	ml	912,46

	Construcción de bordillo de concreto Preparado en obra de f'c = 17,5 Mpa (2500 psi) sobre losa de pavimento		
146	De 0,15 m x 0,15 m	ml	127,25
	Construcción de bordillo de concreto Preparado en obra de f'c = 17,5 Mpa (2500 psi) cimentado en la base del pavimento		
147	De 0,15 m x 0,30 m	ml	20,00
	Construcción de bordillo en ladrillo con cimiento 0,15m x 0,15m		
148	De 0,15 m x 0,15 m	ml	1268,78
149	De 0,15 m x 0,20 m	ml	124,58
150	De 0,15 m x 0,30 m	ml	129,95
151	De 0,15 m x 0,35 m	ml	46,70
152	Construcción de cunetas de concreto, f'c = 21,0 Mpa (3000 psi) (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	2386,31
153	Construcción de cunetas de concreto, f'c = 17,5 Mpa (2500 psi) (PREPARADO EN OBRA)	m2	111,28
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS		
	Para reparcheos (Colocado con Minicargador y compactado con Minicompactor Micky)		
154	Pavimento de concreto asfáltico e = 0.20 m	m2	1120,73
	PAVIMENTOS A LA FLEXION		
155	Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,15 m	m2	44,43
156	Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,20 m	m2	155,95
157	Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,25 m ACELERADO A 24 HORAS	m2	22,10
158	Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,15 m ACELERADO A 24 HORAS	m2	68,13
159	Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,15 m ACELERADO A 3 DIAS	m2	18,33
160	Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,30 m ACELERADO A 3 DIAS	m2	8,25
161	Pavimento de concreto Mr = 3,5 Mpa (500psi) e = 0,20 m ACELERADO A 3 DIAS	m2	160,64
	Construcción de bordillos		
	Construcción de bordillo de concreto Preparado en obra de f'c = 17,5 Mpa (2500 psi) sobre losa de pavimento		
162	De 0,15 m x 0,20 m	ml	102,10

	Construcción de bordillo en ladrillo con cimiento 0,15m x 0,15m		
163	De 0,15 m x 0,25 m	ml	107,55
164	De 0,15 m x 0,40 m	ml	54,10
165	De 0,15 m x 0,50 m	ml	1,00
	Construcción de bordillo de concreto de central de mezcla de f'c = 17,5 Mpa (2500 psi) cimentado en la base del pavimento		
166	De 0,15 m x 0,40 m	ml	130,20
	CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS		
	PAVIMENTOS A LA FLEXION		
167	Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,25 m ACELERADO A 24 HORAS	m2	25,20
168	Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,35 m ACELERADO A 24 HORAS	m2	15,04
169	Pavimento de concreto Mr = 3,5 Mpa (500psi) e = 0,15 m ACELERADO A 3 DIAS	m2	186,25
170	Construcción de anden en mortero 1:3 con colorante mineral e = 0,05 m	m2	7,05
171	Pavimento de concreto Mr = 4,2 Mpa (600psi) e = 0,20 m ACELERADO A 24 HORAS	m2	11,31
	Mamposteria en ladrillo simple (sin incluir pañete)		
172	Mamposteria en ladrillo macizo de arcilla e = 0,10 m	m2	168,69
	Mamposteria en ladrillo doble (sin incluir pañete)		
173	Mamposteria doble con unidades macizas de arcilla e= 0.2 m	m2	7,39
	Pañetes		
174	Pañete en mortero impermeabilizado 1:4	m2	84,86
175	Pañete en mortero simple 1:4	m2	845,59
	INSTALACIÓN DE TAPA Y ARO		
176	De 600 mm (24") en losa existente	und	22,00
	Concreto para anclajes		
177	Concreto para anclajes f'c=17,5 Mpa (2500 psi) (CENTRAL DE MEZCLAS)	m3	28,69
178	Concreto para anclajes f'c=17,5 Mpa (2500 psi) (PREPARADO EN OBRA)	m3	68,78
	Camisa en tubería de PVC externa perfilada e interna lisa para cruce de arroyo para tuberías de polietileno y HD		

179	Camisa de PVC externa perfilada e interna lisa diámetro 14"	ml	6,00
	Camisa de acero para pasos aéreos de tuberías de polietileno y elementos de apoyo		
180	Camisa de acero de 160 mm para tubería de polietileno de 90 mm a 110 mm	ml	24,00
	Subdrenes Con Geotextil y Material Granular		
181	Colocación de geotextil de cualquier resistencia para filtro	m2	1548,60
182	Suministro y colocación de material drenante para filtros	m3	145,96
	Enrocados		
183	Construcción de enrocado e=0,20 m	m2	263,67
184	Construcción de enrocado e=0,25 m	m2	99,85
	Suministro e Instalación de Sacos de polipropileno y Bolsas de Polipropileno (big bag)		
185	Suministro e Instalación de sacos de polipropileno llenos del material	und	22660,00
186	Suministro e Instalación de sacos de polipropileno llenos de material seleccionado	und	6640,00
	Empradización		
187	Empradización para control de erosión con bloques de césped en zonas planas o de bajas pendientes	m2	1043,55
	Estuco sobre muro		
188	Interior	m2	28,20
189	Construcción de molduras en yeso, cualquier motivo.	ml	2,60
	Pinturas		
190	Pintura en vinilo tipo uno (1)	m2	103,14
	Suministro e instalación de cielo raso		
191	Suministro e instalación de cielo raso en yeso cartón, incluye molduras	m2	6,00
	Mampostería en bloque		
192	Mampostería en bloque vibrado de concreto relleno con concreto e = 0,15m	m2	98,02
193	Mampostería en bloque vibrado de concreto relleno con concreto e = 0,20m	m2	644,41
194	Mampostería en bloque de arcilla con perforaciones horizontales e = 0,20 m	m2	1,44

ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO			
	Concreto para Losas de Fondo, Superiores (Incluye instalacion de la tapa), Muros en estructuras Hidraulicas y Cajas de Valvula, incluye formaletas (Concreto de Central de Mezclas)		
195	Concreto de limpieza $f'c = 17,0$ Mpa (2500 psi)	m3	27,55
ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO			
	Concreto para Losas de Fondo, Superiores (Incluye instalacion de la tapa), Muros en estructuras Hidraulicas y Cajas de Valvula, incluye formaletas (Concreta de Central de Mezclas)		
196	Concreto impermeabilizado $f'c=28,0$ Mpa (4000 psi) para losas de fondo	m3	91,61
197	Concreto impermeabilizado $f'c= 28,0$ Mpa (4000 psi) para losa superior	m3	89,45
198	Concreto $f'c= 28,0$ Mpa (4000 psi) para losa superior	m3	12,83
199	Muro de concreto impermeabilizado $f'c= 28,0$ Mpa (4000 psi)	m3	62,70
200	Concreto para vigas de $f'c = 21$ Mpa (3000 psi)	m3	12,33
201	Concreto para columnas $f'c = 21$ Mpa (3000 psi)	m3	0,24
202	Concreto para vigas de amarre $f'c = 21,0$ Mpa (3000 psi)	m3	7,48
SUMINISTRO DE CONCRETO A COMPRESION			
203	Concreto resistencia $F'c= 17$ Mpa (2500 psi)	m3	3,63
204	Concreto resistencia $F'c= 21$ Mpa (3000 psi)	m3	3,52
205	Concreto resistencia $F'c=24,5$ Mpa (3500 psi)	m3	0,69
SUMINISTRO DE CONCRETO A FLEXION			
206	Concreto resistencia $MR= 3,9$ Mpa (550 PSI)	m3	7,50
Acero de Refuerzo. Incluye figurado			
207	Acero $f_y = 280$ Mpa (42.000 psi)	kg	54761,53
208	Acero $f_y = 420$ Mpa (60.000 psi)	kg	24168,62
Anclajes con epoxico			
209	Anclaje epoxico 3/4"	und	92,00
	Losa superior prefabricada en concreto para pozo de inspección, e=0,20m. Incluye instalación de tapa.		
210	Diámetro 1,50 m con tapa de ferroconcreto	und	9,00
211	Diámetro 1,50 m con tapa de hierro dúctil (Tráfico pesado)	und	16,00
212	Diámetro 1,60 m con tapa de hierro dúctil (Tráfico pesado)	und	2,00
POZO DE INSPECCION, INCLUIDA LOSA SUPERIOR Y TAPA			

	Construcción de pozo de inspección de mampostería con ladrillo macizo (tolete)		
	Para tuberías de diámetros entre 200 mm (8 pulgadas) y 400 mm (16 pulgadas), diámetro interno del cilindro 1,20 m.		
213	Pozo de inspección 1.00 m < H <= 1.45 m	und	36,00
214	Pozo de inspección 1.00 m < H <= 1.45 m	und	44,00
215	Pozo de inspección 1.45 m < H <= 1.80 m	und	26,00
216	Pozo de inspección 1.45 m < H <= 1.80 m	und	37,00
217	Pozo de inspección 1.80 m < H <= 3.00 m	und	25,00
218	Pozo de inspección 1.80 m < H <= 3.00 m	und	16,00
	Para tuberías de diámetros entre 450 mm (18 pulgadas) y 700 mm (27 pulgadas), diámetro del cilindro 1,50 m.		
219	Pozo de inspección 1.80 m < H <= 3.00 m	und	7,00
220	Pozo de inspección 1.80 m < H <= 3.00 m	und	1,00
	REHABILITACION DE POZOS DE INSPECCION EXISTENTES		
221	Pintura interior con epóxico para impermeabilización	m2	9,75
	REGISTRO DE CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO		
	Registro de conexión domiciliaria sifónico		
222	En zona dura de 0,60x 0,60 m H <= 1,0 m. Bifamiliar.	und	7,00
	Registro De Conexión Domiciliario No Sifónico		
223	En zona dura de 1,00x 1,00 m H > 1,40 m. Bifamiliar o Multifamiliar.	und	2,00
224	En zona verde de 0,60x 0,60 m H <= 1,0 m. Bifamiliar.	und	39,00
	Construcción de registro de unión domiciliaria		
225	Registro de 0.30 x 0.30	und	111,00
226	Registro de 0.40 x 0.40	und	1425,00
	INSTALACION TUBO DE OPERACIÓN PARA VALVULAS ENTRE 80 mm Y 200 mm		
227	Instalación tubo operador para válvulas entre 80 mm y 200 mm y para válvulas de purga	und	94,20
228	Instalación tapa válvula para tubo operador	und	144,30
	CAMISA EN TUBERÍA DE PVC EXTERNA PERFILADA E INTERNA LISA O EN TUBERIA DE ACERO AL CARBONO (TUBERIA NUEVA) PARA CRUCES DE ARROYOS.		

	Camisa en tubería de PVC externa perfilada e interna lisa para cruce de arroyo para tuberías de polietileno y HD		
229	Camisa de PVC externa perfilada e interna lisa diámetro 18"	ml	12,00
	SUMINISTRO DE GEOTEXTILES		
230	Geotextil no tejido (NT) 2500	m2	96,00
231	Geotextil no tejido (NT) 3000	m2	1138,60
232	Geotextil tejido (T) 1400	m2	60,00
	INSTALACION DE GEOTEXTILES		
	Separación de material y mejoramiento de capacidad de soporte		
233	Colocación de geotextil de cualquier resistencia para separación de materiales y estabilización de subrasante	m2	96,00
	Obras de protección		
	Gaviones		
234	Construcción de gaviones con malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc galvanizado	m3	127,00
	Suministro e Instalación de Sacos de polipropileno y Bolsas de Polipropileno (big bag)		
235	Suministro e Instalación de sacos de polipropileno llenos de material seleccionado	und	110,00
	ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO		
	Concreto para Losas de Fondo, Superiores (Incluye instalación de la tapa), Muros en estructuras Hidráulicas y Cajas de Valvula, incluye formaletas (Concreta de Central de Mezclas)		
236	Muro de concreto impermeabilizado $f'c = 28,0$ Mpa (4000 psi) (acelerado a 3 días)	m3	8,40
237	Concreto impermeabilizado $f'c = 28,0$ Mpa (4000 psi) para losas de fondo (Acelerado a 3 días)	m3	16,11
238	Concreto impermeabilizado $f'c = 28,0$ Mpa (4000 psi) para losa superior (acelerado a 3 días)	m3	3,07
	Vigas, columnas y Zapatas		
239	Concreto para zapatas $f'c = 21,0$ Mpa (3000 psi)	m3	3,56
	POZO DE INSPECCION, INCLUIDA LOSA SUPERIOR Y TAPA		
	Construcción de pozo de inspección de mampostería con ladrillo macizo (tolete)		
	Para tuberías de diámetros entre 450 mm (18 pulgadas) y 700 mm (27 pulgadas), diámetro del cilindro 1,50 m.		

240	Pozo de inspección 1.45 m < H <= 1.80 m	und	8,00
	REGISTRO DE CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO		
	Registro de conexión domiciliaria sifónico		
241	En zona dura de 0,60x 0,60 m 1m < H <= 1,40 m. Bifamiliar.	und	1,00
	Registro De Conexión Domiciliario No Sifónico		
242	En zona dura de 0,60x 0,60 m H <= 1,0 m. Bifamiliar.	und	13,00
	CAMISA EN TUBERÍA DE PVC EXTERNA PERFILADA E INTERNA LISA O EN TUBERIA DE ACERO AL CARBONO (TUBERIA NUEVA) PARA CRUCES DE ARROYOS.		
	Camisa en tubería de acero al carbon (tubería nueva) para cruce de arroyo		
243	Camisa de acero diámetro 20"	ml	110,00
	Construcción pozos de inspección mixto		
	Base en concreto reforzado, suplemento con mampostería		
	para tuberías de diámetros entre los 450 mm (18 pulgadas) y 750 mm (30 pulgadas), diámetro del cilindro 1,50 m.		
244	Pozo de inspección H > 3,00 m	und	4,00
	REHABILITACION DE POZOS DE INSPECCION EXISTENTES		
245	Reconstrucción de cañuela	und	2,00
	REGISTRO DE CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO		
	Registro de conexión domiciliaria sifónico		
246	En zona dura de 0,60x 0,60 m H <= 1,0 m. Bifamiliar.	und	1,00
	Suministro e instalación de cubiertas		
247	Cubierta en teja de abesto cemento	m2	13,30
	INSTALACION DE ELEMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
	Instalación de elementos de acueducto		
248	Instalación de válvula de compuerta brida x brida, Norma ISO PN 10 Y PN 17 d = 50 mm (2")	und	1,00
249	Instalación de válvula de compuerta brida x brida, Norma ISO PN 10 Y PN 18 d = 80 mm (3")	und	12,00
250	Instalación de válvula de compuerta brida x brida, Norma ISO PN 10 Y PN 19 d = 100 mm (4")	und	12,00

251	Instalación de válvula de compuerta brida x brida, Norma ISO PN 10 Y PN 20 d = 150 mm (6")	und	17,00
252	Instalación de válvula de compuerta brida x brida, Norma ISO PN 10 Y PN 21 d = 200 mm (8")	und	13,00
253	Instalación de válvula de mariposa brida x brida, para el montaje norma ISO PN 10 Y PN 18 d = 300 mm (12")	und	3,00
	CERCAS		
254	Colocación de cerca con postes de concreto	ml	240,00
255	Colocación cerca con postes de madera	ml	606,00
256	Retiro de cerca	ml	565,00
257	Reutilización de cerca	ml	62,00

NUEVAS ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO

Descripcion item	Und	cantidad total
Base de suelo cemento elaborado en sitio con resistencia a la compresión de 2,1 Mpa, con proporción de cemento del 6%	M2	24,87
Construcción de andén de concreto $f'c$ 21,0 Mpa (3000 psi) $e = 0.07$ m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (CENTRAL DE MEZCLAS)	M2	1,03
Construcción de andén en piedra china	M2	0,48
Construcción de andén en tablón con juntas de granito o piedra china	M2	0,96
Construcción de bordillo de concreto de central de mezcla de $f'c = 21,0$ Mpa (3000 psi) sobre losa de pavimento de 0,15 m x 0,15 m	M	1,20
D tubería = 90 mm (diámetro camisa = 4" PVC RDE41)	M	21,60
Demolición de andén con mona, (Cualquier espesor y tipología).	M2	11,08
Demolición de bordillo a mano (cualquier espesor y tipología)	M	0,70
DEMOLICIONES (incluye retiro a lugar autorizado) Con compresor manual (0,15 m < e < 0,25 m)	M2	52,90
Epoxico Adherente entre concretos de diferentes edades	M2	2,30
Excavación a mano en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad. Incluye retiro a lugar autorizado.	M3	49,17
Instalación en carga o sin carga para sistema de acometidas de 20, 25, 32 y 40 mm con silleta de electrofusión autoperforante, roscada o convencional y válvula de cierre	UND	19,00
Pavimento de concreto $M_r = 3,9$ Mpa (550psi) $e = 0,15$ m (acelerado a 3 días) (originado por fugas)	M2	56,24
Perfilación de: pavimento Rígido y Asfáltico, andén en: concreto, mortero, pisos. (Cualquier espesor) con equipo de perfilación	M	115,30
Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de sitio, compactado al 90% del Proctor Modificado	M3	44,78
Sellado de juntas con polímero	M	174,70
Con retromartillo a cualquier espesor	m2	128,67
Instalación en carga o sin carga para sistema de acometidas de 20, 25 y 32mm con silleta de electrofusión autoperforante, roscada o convencional y válvula de cierre	UND	39,00
Instalación en carga o sin carga para sistema de acometidas de 20, 25 y 32 mm con silleta de electrofusión autoperforante, roscada o convencional y válvula de cierre	UND	1,00
Instalación en carga o sin carga para sistema de acometidas de 20, 25, 32 y 40 mm con silleta de electrofusión autoperforante, roscada o convencional y válvula de cierre	UND	2,00
D tubería = 63 mm (diámetro camisa = 3" PVC RDE41)	m	27,00
Pavimento de concreto $M_r = 3,9$ Mpa (550psi) $e = 0,15$ m	m2	65,84
Pavimento de concreto $M_r = 3,9$ Mpa (550psi) $e = 0,20$ m	m2	24,10
Pavimento de concreto $M_r = 3,9$ Mpa (550psi) $e = 0,20$ m	m2	25,23
Pavimento de concreto $M_r = 3,9$ Mpa (550psi) $e = 0,15$ m	m2	8,74
Construcción de andén de concreto $f'c$ 17.5 Mpa (2500 psi) $e = 0.05$ m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (PREPARADO EN OBRA)	m2	0,95
En zona dura	un	3,00
Mampostería en ladrillo macizo de arcilla $e = 0,10$ m	m2	0,50
Pañete en mortero simple 1:4	m2	0,50

NUEVAS ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	Perfilación de: pavimento Rígido y Asfáltico, anden en: concreto, mortero, pisos. (Cualquier espesor) con equipo de perfilación	m	553,43
2	Demolición con compresor manual (0,15 m < e < 0,25 m)	m2	19,18
3	Demolición con retromartillo a cualquier espesor	m2	639,25
4	Demolición de andén con mona, (Cualquier espesor y tipología).	m2	68,59
5	Demolición de anden con equipo mecánico (Cualquier espesor y tipología).	m2	2,07
6	Excavación a mano en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad. Incluye retiro a lugar autorizado.	m3	400,12
7	Instalación de domiciliaria de alcantarillado con tubería de PVC o PEAD Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada 160 mm (6"). Incluye tee o yee, codo o accesorio de derivación. Tipo 1. L ≤ 1m.	und	1,00
8	Instalación de domiciliaria de alcantarillado con tubería de PVC o PEAD Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada 160 mm (6"). Incluye tee o yee, codo o accesorio de derivación. Tipo 3. 3 < L ≤ 5 m	und	2,00
9	Instalación de domiciliaria de alcantarillado con tubería de PVC o PEAD Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada 160 mm (6"). Incluye tee o yee, codo o accesorio de derivación. Tipo 4. 5 < L < 6,0 m.	und	4,00
10	Instalación de domiciliaria de alcantarillado con tubería de PVC o PEAD Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada 160 mm (6"). Incluye tee o yee, codo o accesorio de derivación. Tipo 6. 7 < L < 9,0 m.	und	1,00
11	Instalación de domiciliaria de alcantarillado con tubería de PVC o PEAD Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada 160 mm (6"). Incluye tee o yee, codo o accesorio de derivación. Tipo 7. 9,0 < L < 12,0 m.	und	5,00

12	Instalación de tuberías para alcantarillado. Tubería de PVC O PEAD de 160 mm (6")	m	614,14
13	Instalación de tuberías para alcantarillado. Tubería de PVC O PEAD de 200 mm (8")	m	1,50
14	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de sitio, compactado al 90% del Proctor Modificado	m3	318,62
15	Rellenos de Zanjas y estructuras con material seleccionado de cantera, compactado al 95% del Proctor Modificado	m3	20,69
16	Base de suelo cemento elaborado en sitio con resistencia a la compresión de 2,1 Mpa, con proporción de cemento del 6%	m3	126,73
17	Conformación de Arena Negra	m3	0,11
18	Arena negra (Material orgánico)	m3	0,99
19	Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,15 m	m2	291,91
20	Pavimento de concreto Mr = 3,9 Mpa (550psi) e = 0,20 m	m2	324,29
21	Sellado de juntas con polimero	m	723,52
22	Construcción de andén de concreto f'c 21,0 Mpa (3000 psi) e = 0.10 m, Tamaño Máximo del agregado: 25 mm (1") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	3,94
23	Construcción de andén de concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.10 m, Tamaño máximo del agregado: 25 mm (1") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	12,20
24	Construcción de andén en concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.07 m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (CENTRAL DE MEZCLAS)	m2	19,10
25	Construcción de andén de concreto f'c 14 Mpa (2500 psi) e = 0.10 m, Tamaño máximo del agregado: 25 mm (1") (PREPARADO EN OBRA)	m2	17,13
26	Construcción de andén de concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.07 m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (PREPARADO EN OBRA)	m2	2,10
27	Construcción de andén de concreto f'c 17.5 Mpa (2500 psi) e = 0.05 m, Tamaño máximo del agregado: 19 mm (3/4") (PREPARADO EN OBRA)	m2	2,98
28	Construcción de andén en baldosa o tablón de gress	m2	14,75

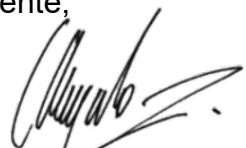
29	Construcción de andén en tablón con juntas de granito o piedra china	m2	33,04
30	Construcción de andén en granito	m2	1,88
31	Construcción de andén en piedra china	m2	3,00
32	Construcción de andén en cerámica importada	m2	2,10
33	Construcción de andén peatonal en adoquín de concreto	m2	25,78
34	Construcción de andén en losetas de concreto de cualquier espesor y color	m2	9,24
35	Construcción de bordillo de concreto preparado en obra de $f'c = 17,5$ Mpa (2500 psi) sobre losa de pavimento. Construcción de bordillo de 0,15 m x 0,15 m	m	1,00
36	Construcción de bordillo de concreto preparado en obra de $f'c = 17,5$ Mpa (2500 psi) sobre losa de pavimento. Construcción de bordillo de 0,15 m x 0,20 m	m	7,50
37	Construcción de bordillo en ladrillo con cimiento 0,15m x 0,15m. Construcción de bordillo de 0,15 m x 0,20 m	m	6,80
38	Mampostería en ladrillo macizo de arcilla $e = 0,10$ m	m2	1,00
39	Concreto resistencia $F'c = 21$ Mpa (3000 psi)	m3	0,04
40	Acero $f_y = 280$ Mpa (42.000 psi)	Kg	67,62
41	Acero $f_y = 420$ Mpa (60.000 psi)	Kg	4,00
42	Pozo de inspección 1.45 m < H <= 1.80 m	und	2,00
43	Registro domiciliario en zona verde de 0,60x 0,60 m H <= 1,0 m. Bifamiliar.	und	14,00
44	Registro domiciliario en zona verde de 1,00x 1,00 m H > 1,40 m. Bifamiliar o Multifamiliar.	und	1,00
45	Registro de 0.30 x 0.30	und	7,00
46	Registro de 0.40 x 0.40	und	37,00
47	Empradización para control de erosión con bloques de césped en zonas planas o de bajas pendientes	m2	11,57
48	Empradización para control de erosión con siembra o riego de semillas en zonas planas o de bajas pendientes	m2	16,00

REPARACION DE FUGAS EN ACOMETIDAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
	Reparación de fuga en medidor de 16 mm < D <= 63 mm		
1	16 mm a 32 mm 1 (1/2")	und	2098
	Reparación parcial de acometidas domiciliarias de 16 mm < D <= 63 mm, con accesorios mecánicos zona verde		
2	16 mm a 32 mm 1 (1/2")	und	1029
	Reparación parcial de acometidas domiciliarias de 16 mm < D <= 63 mm, con accesorios mecánicos zona dura		
3	16 mm a 32 mm 1 (1/2")	und	1731
4	Reparación total de acometidas domiciliarias de 16 mm < D > 63 mm a favor de la red con accesorio mecánico en zona verde	und	4
	Reparación de fugas en tuberías de acueducto con termofusión o electrofusión, 63mm (2") a 160mm (6") zona dura		
5	Reparación de fugas en tuberías de acueducto de PVC, Asbesto Cemento, Hierro Dúctil o Polietileno de Alta Densidad con abrazadera de reparación, accesorios plásticos, acero o Hierro Dúctil, 63mm (2") a 160mm (6") zona dura	und	3

Se expide la presente, certificación, a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de mayo de 2021.

Atentamente,



EDUARDO ANGULO BUITRAGO

Gerente de Planeación y Desarrollo

Triple A S.A. E.S.P.